

30S

La Contrarrevolución



Ministerio
de Coordinación de la Política
y Gobiernos Autónomos
Descentralizados

Primera Edición:
Quito, Diciembre de 2010.

30S

LA CONTRARREVOLUCIÓN



Ministerio
de Coordinación de la Política
y Gobiernos Autónomos
Descentralizados

Doris Soliz Carrión

Ministra de Coordinación de la Política y
Gobiernos Autónomos Descentralizados

Alexis Rivas

Secretario Técnico

Mónica Mancero Acosta

Directora del Programa de Estudios y
Pensamiento Político

Equipo Investigador

Martha Arízaga

Jason Byron

Claudia Cañizares

Cecilia Manzo

Andrés Ortiz

Shura Rosero

Lorena Paredes

Producción

Ministerio de Coordinación de la Política y
Gobiernos Autónomos Descentralizados

Diseño:

Lorena Serrano Islas

Impresión:

Gráficos

Contenido

Presentación	9
Primera Parte	
Documentos producidos por el Programa de Estudios y Pensamiento Político del Ministerio de Coordinación de la Política y Gobiernos Autónomos Descentralizados	
Intento de Golpe de Estado	15
La legitimidad del rescate del hospital	19
Estudio de casos de golpes de Estado: Honduras y Venezuela en contrapunto con Ecuador	22
Los Movimientos Sociales y el Nuevo Rumbo Político	28
La democracia bajo fuego y la consolidación democrática	34
¿Qué significa defender la democracia para la Revolución Ciudadana?	37
La Justicia y la Memoria	38
Segunda Parte	
Compendio de artículos de estudios nacionales e internacionales	
El magnicidio perfecto	
Análisis de la Crisis del 30 de Septiembre de 2010 en Ecuador	43
Ecuador: la alianza de la derecha y el corporativismo en el “putch” del 30 de Septiembre del 2010	75
Algunas claves de interpretación de los sucesos del 30 de Septiembre	95
La política del léxico	104
De la chacota de los “chapas” a la desestabilización democrática	108
Declaraciones de analistas internacionales sobre el intento de Golpe de Estado en el Ecuador	110
Anexos	
Resoluciones y Declaraciones	
Resolución del Consejo Permanente de la OEA sobre la situación en la República del Ecuador	125
Declaración de Buenos Aires sobre la situación en Ecuador	127

Presentación

La sociedad moderna se relaciona permanentemente con el pasado y éste sigue produciendo efectos en el presente. Este libro quiere convertirse en una fuente que recoja una parte de la historia de la nueva época que estamos viviendo en el Ecuador, e intenta, a la vez, reconstruir desde diversas fuentes y autores, los acontecimientos del 30 de Septiembre, fecha en que hubo un intento de golpe de Estado en el país. Un grupo de miembros de la fuerza pública se sublevaron y secuestraron al Presidente Rafael Correa, creando un escenario de crisis que atentó contra el orden democrático, la institucionalidad y el estado de derecho, afectando de esta manera, la paz social y la seguridad pública en el Ecuador.

Somos conscientes de los límites que pueden tener las interpretaciones de los hechos recogidos en este libro, límites que tienen todas las historias que narran el pasado. El esfuerzo realizado en esta publicación obedece a la intención decidida de recuperar e incluir artículos escritos por intelectuales nacionales e internacionales, quienes integran en sus textos la visión de una izquierda crítica que, resultado de un largo proceso social y político, hoy se encuentra a la cabeza de proyectos políticos en varios países latinoamericanos, incluido el Ecuador.

La jornada del 30 de Septiembre puso en riesgo la democracia y evidenció la existencia de grupos conspiradores que están dispuestos a poner en peligro la seguridad ciudadana y el sistema democrático, con tal de proteger sus intereses. Este libro es parte de la respuesta a ese doloroso día en la historia

del Ecuador. Esperamos que contribuya a recordar la corresponsabilidad democrática compartida por los mandatarios y los mandantes; la necesidad de continuar con la reforma y fortalecimiento del aparato de justicia con todas sus instituciones y de construir una fuerza policial civil que goce de la confianza de la ciudadanía, entre muchas otras tareas indispensables para fortalecer el régimen democrático y la institucionalidad.

Los textos que se incluyen en esta publicación provienen de dos fuentes principales: la primera, del Ministerio de Coordinación de la Política y Gobiernos Autónomos Descentralizados, con el equipo del Programa de Estudios y Pensamiento Político, unidad cuyo principal objetivo es la producción de insumos de análisis político y generación de pensamiento y estrategia política para la toma de decisiones que favorezcan el cambio social para una nueva democracia. La segunda, de los textos escritos por diversos intelectuales nacionales e internacionales de izquierda, quienes hacen un análisis, unas veces desde la academia y otras desde la militancia política, de los sucesos del 30S en nuestro país.

Los diversos artículos que conforman esta compilación fueron escritos en diferentes fechas, inmediatamente posteriores al 30S y dan cuenta del irrestricto apoyo brindado al Presidente Rafael Correa y a la Revolución Ciudadana por parte de los ciudadanos/as del Ecuador, así como de todos los países latinoamericanos. Todos ellos actuaron con el claro objetivo de salvaguardar la Democracia y la Paz, como elementos indispensables para consolidar los procesos de transformación hacia el Buen Vivir.

El libro que está en sus manos invita al lector a reflexionar sobre diversos aspectos derivados de los acontecimientos del 30S: la democracia y su relevancia en los procesos de transformación social y política en el Ecuador; la Justicia y la Memoria; y también análisis comparativos con otros países iberoamericanos que han vivido eventos similares.

Doris Soliz Carrión

Ministra de Coordinación de la Política y
Gobiernos Autónomos Descentralizados

Primera Parte

**Documentos producidos por el
Programa de Estudios y Pensamiento Político del
Ministerio de Coordinación de la Política y
Gobiernos Autónomos Descentralizados**

Intento de Golpe de Estado

Algunas reflexiones son necesarias para sustentar la afirmación de que el 30 de Septiembre de 2010 hubo un intento de golpe de Estado en el país. Asimismo, el desarrollo de los acontecimientos y sus consecuencias, llaman al análisis sobre la realidad del rechazo mayoritario de los ecuatorianos al golpismo y el respaldo a la democracia. Un breve resumen de los hechos y sus interpretaciones incluye los siguientes elementos:

A. Las evidencias del intento de golpe de Estado

- Las evidencias recopiladas los días posteriores a los sucesos del 30S confirman, definitivamente, que se trató de un intento de golpe de Estado, que trascendió las demandas inmediatas de algunos grupos policiales utilizadas como pretexto para la acción desestabilizadora. La generación de un caos y una violencia nacional, el intento de magnicidio, el bloqueo para el funcionamiento de la Asamblea, la tentativa de tomarse los medios de comunicación, son actos suficientes que demuestran que se trató de un golpe de Estado.
- El desconocimiento de la Ley Orgánica de Servicio Público por parte de los miembros de la institución policial fue una debilidad aprovechada por grupos conspirativos para desestabilizar el Régimen.
- La presencia del Presidente Rafael Correa en el Regimiento Quito fue una acción oportuna, que expresaba la confianza total del mandatario hacia el cuerpo policial y el apoyo que desde el Gobierno se ha dado a ese importante sector. El giro de los acontecimientos demostró la presencia de infiltrados y grupos para-policiales. Los actos del Presidente

denotaron su compromiso de líder frente a una situación de enorme riesgo, y no rehuó su responsabilidad histórica frente a fuerzas desestabilizadoras que buscaban herir la democracia.

- Las grabaciones de conversaciones entre miembros de la Policía confirman que hubo un intento de asesinato al presidente.
- El ataque de uniformados sublevados a los Assembleístas en el edificio legislativo, es una evidencia contundente de que la insurrección buscó acabar con todo el sistema democrático en el país.
- Se confirmó la presencia de miembros del partido Sociedad Patriótica en el intento de golpe; altos dirigentes de ese partido estuvieron en los focos de la rebelión.
- Un sector de la dirigencia política aprovechó el secuestro del presidente para generar espacios de vacío de poder, específicamente los assembleístas Lourdes Tibán de Pachakutik y Gilmar Gutiérrez de Sociedad Patriótica. El silencio cómplice de otros grupos de oposición resultó sospechoso.
- Las tentativas de tomarse medios de comunicación, así como de destruir antenas repetidoras, fue una manera de visibilizar los intentos golpistas de los desestabilizadores. En ese contexto, fue indispensable mantener un sistema de información protegido y controlado desde lo público, rol cumplido por la cadena estatal.

B. La reacción nacional e internacional

- El multitudinario apoyo de la ciudadanía al proyecto político de la Revolución Ciudadana se expresó en las movilizaciones para liberar al Presidente. El pueblo se constituyó co liberador del primer mandatario; no se trató simplemente de un rescate militar, sino de un rescate ciudadano y social.

- Las demás funciones del Estado: electoral, judicial, legislativa, de transparencia y control, manifestaron un apoyo incondicional al sistema democrático.
- Los gobiernos locales, incluidos algunos del ámbito de la oposición, expresaron también su respaldo a la institucionalidad democrática.
- Un intento de articulación de demandas de oposición hubiera generado gran inestabilidad. El apoyo a la institucionalidad democrática de grupos civiles, como estudiantes universitarios, indígenas, movimientos sociales y ciudadanía en general, demuestra la negativa de los actores sociales de sumarse a un golpe de Estado.
- A pesar de que estuvieron dadas todas las condiciones para que se produzca el golpe, la rápida y efectiva movilización ciudadana, la contundente solidaridad internacional y la valentía demostrada por el Presidente, impidieron que el intento tuviera éxito.
- Las encuestas de opinión pública denotan el apoyo de la población a la estabilidad democrática. La popularidad del Presidente subió al 75% (Encuestadora S. Pérez) y un 87% desaprobó la actuación de la policía (Encuestadora Cedatos)
- Se provocó un respaldo unánime de la comunidad internacional: OEA, ONU, UNASUR, la cual delineó estrategias concretas, contundentes e inéditas para apoyar al régimen democrático.

C. Algunas conclusiones preliminares

- El estado de excepción ha sido una medida preventiva y prudente para contrarrestar la delincuencia y brindar seguridad a la ciudadanía. Esta medida no está relacionada con una persecución política, sino que se encuentra en el estricto ámbito del fortalecimiento de la seguridad ciudadana.

- El gobierno llama a fortalecer la institucionalidad democrática y a derrotar para siempre el golpismo. Superada ya la idea de una democracia de élite, donde la ciudadanía apenas podía participar una vez cada cuatro años, el proyecto democrático de la Revolución Ciudadana llama a una plena participación de todos los sectores sociales. Estos mismos sectores fueron quienes defendieron la auténtica democracia social: el acceso a salud, educación, vivienda, desarrollo productivo, vialidad; el ejercicio de la dignidad y soberanía. Es por eso que se pudo observar un masivo apoyo de la ciudadanía a la institucionalidad democrática.

La legitimidad del rescate del hospital

Frente a lo acontecido el 30 de Septiembre, y al consecuente rescate del presidente Rafael Correa, la oposición ha impulsado una extensa campaña de desprestigio de la operación ejecutada ese día, centrando sus argumentos en los siguientes puntos:

- a. Que no hubo golpe de Estado.
- b. Que el Presidente no era víctima de secuestro.
- c. Que no se encontraba en peligro la vida del Presidente.
- d. Que la acción de las fuerzas militares violó los convenios internacionales referentes a la Convención de Ginebra y a los Tratados Internacionales de la Cruz Roja de 1949, al poner en peligro a actores que estaban fuera del conflicto.

Este último punto, alrededor del cual la oposición realizó un importante despliegue mediático, tiene una serie de debilidades:

- La convención de Ginebra establece que ese Tratado rige para casos específicos de guerra o conflicto armado. La característica fundamental de lo acontecido en el 30 de Septiembre del 2010 fue la de un caso de secuestro a un mandatario, delito tipificado por la ley y no un conflicto entre fuerzas beligerantes. Por tanto, el argumento de la violación de los derechos humanos de las personas que se encontraban dentro del edificio, carece totalmente de respaldo jurídico.
- Se ha afirmado que, premeditadamente, los enfermos que se encontraban en el edificio quedaron indefensos ante las fuerzas militares que actuaron. La realidad fue que la escalada de violencia fue tan repentina, que los secuestradores usaron a los enfermos como verdaderos escu-

dos humanos. No pensaron en ningún momento en evacuar a los ciudadanos que se encontraban al interior del hospital; ellos fueron quienes violaron las normas internacionales y nacionales, al establecer un cerco en torno al edificio del hospital y poner en riesgo las vidas de los que estaban al interior de ese centro de salud. Solo hay que recordar que todo vehículo que salía de las instalaciones: ambulancia o vehículo particular de los médicos, era revisado de manera agresiva. Por todo ello, el delito es mayor porque los secuestradores no solamente tenían retenido al Presidente, sino que sus acciones ponían en peligro a las personas al interior del hospital, al impedir su salida del recinto. Se ejerció la fuerza sobre los ciudadanos indefensos que se encontraban en estas instalaciones.

- La oposición asegura que el ataque puso en riesgo a las personas que se encontraban en el lugar. En realidad, las personas en el sitio eran objeto de un tipo de violencia programada: el lanzamiento indiscriminado de bombas lacrimógenas, la instalación y atrincheramiento de efectivos armados al interior y en los alrededores del hospital y, fundamentalmente, la negativa de algunos miembros policiales a permitir la visita de los familiares de los enfermos dentro del recinto.

La oposición afirma que la acción del Ejército y de los grupos especializados fue irresponsable. Un somero análisis de la situación táctica nos dice que, en horas de la noche, tanto civiles como una gran parte de los efectivos policiales insurrectos en la zona empezaron a replegarse debido al cansancio de todo un día de conflicto. La acción táctica en esos momentos respondía a la necesidad de prevención de posibles víctimas y muertes.

Estos planteamientos giran en torno a varios ejes fundamentales:

- La irrelevancia de los argumentos de la oposición en cuanto a la violación de las convenciones del Derecho Humanitario, determinadas por la Convención de Ginebra.
- Que los secuestradores y golpistas no solo secuestraron al Presidente de la República, sino impidieron el ejercicio de libertad de los ciudadanos que se encontraban asilados en dicho centro.
- Que los golpistas intentaron crear una suerte de escudo humano,

sirviéndose de las personas que estaban al interior del edificio.

- Que la intervención rápida y oportuna del Ejército sirvió desde un punto de vista táctico para evitar el derramamiento de sangre y la consecuente escalada de violencia.
- Que el Ejército nacional y los organismos que intervinieron en la acción se encontraban legitimados, en hecho y derecho, frente a un delito flagrante tipificado en la ley como secuestro, y no frente a un conflicto desatado en circunstancia de guerra entre grupos dentro de un Estado, por lo que la convención de Ginebra no procede en este caso.
- Que la acción de los golpistas fue consciente y premeditada.

Estudio de casos de golpes de Estado: Honduras y Venezuela en contrapunto con Ecuador

El Caso de Honduras: golpe de Estado contra Manuel Zelaya en el año 2009

José Manuel Zelaya Rosales ganó las elecciones de 2005 por el Partido Liberal. Su principal contrincante fue Porfirio Lobo del Partido Nacional, representante de intereses empresariales de ese país y afín a los lineamientos de libre mercado. Zelaya subió al poder —para un período de cuatro años— el 27 de enero de 2006, en reemplazo del saliente presidente Ricardo Maduro.

En los primeros meses de 2007, los transportistas organizaron movilizaciones para exigir rebajas en el precio de los combustibles; el presidente Zelaya las aprobó. Sin embargo, el 26 de abril, los taxistas siguieron presionando por mayores recortes. A finales de ese mismo año, Zelaya mostró el interés de integrar su país al ALBA (Alianza Bolivariana para las Américas), y se mostró más enérgico en sus lineamientos de acercarse diplomáticamente a Daniel Ortega, presidente de Nicaragua, y a Hugo Chávez de Venezuela. Para 2008, el presidente de Honduras buscó adherirse a Petrocaribe, con el fin de obtener beneficios en la compra de petróleo y colocar fondos en proyectos de inversión social. Si bien el Congreso aprobó esta iniciativa, muchos grupos de oposición acusaron al régimen de corrupción y de buscar un endeudamiento a nivel regional con Venezuela. Para mediados de 2009, Manuel Zelaya empezó a promocionar un plebiscito para levantar los límites al período presidencial, hecho que causó mucha oposición.

El 24 de junio de ese año, Zelaya destituyó al General Romeo Vásquez Velásquez, Jefe del Estado Mayor Conjunto hondureño, después de que éste se negara a distribuir las tarjetas de votación de la controversial consulta. En consecuencia, el Ministro de Defensa y los Jefes de las tres ramas de las Fuerzas Armadas de Honduras renunciaron. La Corte Suprema votó de manera unánime en contra de la medida y ordenó que el General destituido permaneciese en su cargo. Zelaya amenazó al Presidente del Congreso, Roberto Micheletti, con destituirlo mediante un decreto presidencial. El 28 de junio de 2009, día en que se debía celebrar la consulta popular, Manuel Zelaya fue sacado a la fuerza de su residencia por un grupo de militares, detenido y expulsado del país por los golpistas. Llegó a Nicaragua el domingo 29 de Julio.

El 28 de junio de 2009, se leyó una presunta carta de renuncia presentada por el presidente Zelaya y el poder legislativo la aceptó. Desde Costa Rica, el presidente desmintió haber escrito carta alguna. Posteriormente, el Congreso resolvió por unanimidad la destitución del mandatario, por considerar que acciones de ese gobierno habían violado la Constitución y el ordenamiento jurídico del país. El cargo de presidente fue asumido por Roberto Micheletti. Estos hechos fueron condenados por gran parte de la comunidad internacional, incluyendo la Organización de los Estados Americanos y las Naciones Unidas, que abogaron por la restitución de Zelaya.

Roberto Micheletti fue nombrado presidente por el Congreso, siendo él mismo su presidente. Su nombramiento estuvo respaldado por el mismo parlamento, la Corte Suprema y grupos de poder hondureños. La comunidad internacional condenó esta investidura. El 30 de junio, las Asambleas generales de la Organización de Naciones Unidas y la Organización de Estados Americanos pidieron el restablecimiento de Manuel Zelaya como presidente de Honduras. Pocos días después, el 5 de julio, las autoridades hondureñas impidieron el aterrizaje en el aeropuerto de un avión venezolano que transportaba al depuesto presidente. Posteriormente, Oscar Arias, presidente de Costa Rica, anunció que mediaría en la crisis.

El 21 de septiembre Zelaya regresó sorpresivamente a Tegucigalpa y se refugió en la embajada de Brasil. El 29 de octubre las comisiones negociadoras del conflicto firmaron un acuerdo de ocho puntos y la restitución de Zelaya quedó en manos del Congreso y la Corte Suprema de Justicia de Honduras. El 3 noviembre el Congreso de Honduras ratificó su destitución. Para el 29 noviembre, y pese a la oposición internacional, se celebraron las elecciones presidenciales en las cuales triunfó el empresario Porfirio Lobo. Manuel Zelaya actualmente se desempeña como funcionario directivo de Petrocaribe. Venezuela ha anticipado que podría reconocer el gobierno de Lobo, siempre y cuando éste acepte que Manuel Zelaya tenga derecho a ejecutar plena acción política en Honduras.

El Caso de Venezuela

En diciembre de 2002, Fedecámaras y la CTV (Confederación de Trabajadores de Venezuela) llamaron a un paro nacional, especialmente enfocado en el paquete de leyes habilitantes planteadas por el presidente Hugo Chávez en dicho año, que permitían viabilizar los lineamientos contenidos en la reciente Constitución venezolana. Frente a señales de insubordinación de las FFAA, el 7 de abril, el presidente Chávez anunció por televisión el despido de altos gerentes de la empresa PDVSA. El 9 de abril, la CTV y Fedecámaras anunciaron un paro general para apoyar a los gerentes destituidos de PDVSA y la oposición convocó el 11 de abril a una marcha que reunió a cientos de miles de personas, quienes desfilaron hacia el Palacio de Miraflores.

Mientras tanto, las estaciones de televisión privadas se mostraron afines a los acontecimientos. El gobierno respondió disponiendo sacar del aire a dichas estaciones televisoras, aunque sin éxito. Poco después, Venevisión transmitió imágenes de un grupo de afectos al gobierno del presidente Chávez que disparaban desde un puente. Estas imágenes, según Chávez y voceros de su gobierno, eran editadas y nunca se muestra a quiénes les disparaban. El General Lucas Rincón Romero, al momento Ministro de la Defensa, se dirigió al país por televisión y expresó que al presidente “se le solicitó la renuncia, la

cual aceptó". En horas de la madrugada del 12 de abril, Hugo Chávez accedió a entregarse, abandonó Miraflores y fue transportado a un cuartel militar.

Para la tarde del día 12 de abril, Pedro Carmona, presidente de Fedecámaras, se autoproclamó Presidente Interino. Acto seguido, emitió un decreto que derogó las leyes habilitantes, disolvió el Parlamento, el Tribunal Supremo de Justicia, la Fiscalía, la Defensoría del Pueblo y se dio a sí mismo poderes por encima de la Constitución, lo que causó una gran indignación aún entre la oposición, y provocó que se le retirase todo apoyo internacional, incluyendo el de EEUU.

En este contexto, el sábado 13 de abril, desde horas de la mañana, muchos seguidores del presidente Hugo Chávez comenzaron a manifestarse en Caracas. Los canales de televisión se limitaron a transmitir películas y dibujos animados. Esa misma noche, partidarios de Chávez lograron tomarse el canal televisivo "Venezolana de Televisión" y comenzaron a transmitir opiniones ciudadanas respecto del golpe. La estación había sido tomada previamente por la policía de la gobernación del estado Miranda, siendo Enrique Mendoza gobernador y asiduo opositor a Hugo Chávez.

En ese momento, un batallón asentado en Maracay, bajo el mando de Raúl Isaías Baduel, declaró su adhesión a la Constitución y activó lo que llamaron la Operación de Rescate de la Dignidad Nacional. Los partidarios de Hugo Chávez, aglutinados desde los denominados círculos bolivarianos, se tomaron el Palacio de Miraflores. Horas más tarde, en la madrugada del 14 de abril, un comando liberó al defenestrado presidente y lo trasladaron a Caracas. Hugo Chávez recuperó el poder.

El 14 de agosto de 2002, el Tribunal Supremo de Justicia dictó una sentencia, según la cual, no ocurrió un golpe de Estado en Venezuela.

Elementos comparativos de las dos crisis democráticas:

Los poderes locales que manejaban la refinación petrolera en Venezuela y la importación de derivados de petróleo en Honduras, se vieron amenazados por

las políticas (de nacionalización del manejo del crudo en Venezuela y por la insistencia de Zelaya de adherirse a Petrocaribe). Este fue un factor decisivo en ambos casos.

En Venezuela y Honduras hubo insubordinación de elementos del Ejército; parcial en Venezuela y mucho más general en Honduras.

En Venezuela, el Congreso jugó un papel secundario, mientras que en Honduras, el Congreso y la Corte Suprema destituyeron al presidente Zelaya.

Los cambios normativos en Venezuela, para procesar diversas exigencias de la Constitución, desencadenaron antagonismos que derivaron en el golpe de Estado. Mientras que, en Honduras, éste se dio principalmente por la intención de Manuel Zelaya de convocar un plebiscito que permitiera la reelección de los presidentes.

La OEA censuró los golpes de Estado en ambos países.

Tanto en Venezuela como en Honduras, la función judicial trató de dar una salida constitucional y jurídica a los golpes de Estado, intentando legitimar a los nuevos actores en el poder.

Mientras en Venezuela Hugo Chávez contaba con el apoyo de más de un millón de movilizados, adheridos a las agrupaciones sociales de los círculos bolivarianos que contrarrestaron la acción de los golpistas, en Honduras, Manuel Zelaya no contaba con masiva presencia de grupos organizados para defender su mandato.

Hugo Chávez contó con segmentos leales de las Fuerzas Armadas, cosa que en Honduras no ocurrió.

Contrapuntos con Ecuador:

Los golpes de Estado representan el elemento articulador que permitió la comparación de las experiencias de Venezuela y Honduras, el mismo que posibilita realizar un contrapunto con Ecuador.

- Tanto en Venezuela como en Honduras, como se señaló en líneas anteriores, se negó que hayan existido golpes de Estado. En el caso ecuatoriano

se ha visto, de igual manera, que la oposición ha buscado a toda costa negar la existencia de un intento de golpe.

- En cuanto a la posición adoptada por los miembros del Congreso, es destacable que en Ecuador la mayoría de asambleístas apoyó al Régimen democrático, a diferencia de lo acontecido con los otros dos países.
- Al igual que en el caso venezolano, en Ecuador las leyes emitidas para cubrir las necesidades normativas delineadas en la Constitución reciente, han generado los choques de los grupos de interés que han buscado no perder sus privilegios. Asimismo, tal como sucedió en Honduras y en Venezuela, en Ecuador se visualizó la existencia de intereses mayores detrás del intento de golpe, los mismos que han estado enfocados en destituir al Régimen y frenar las políticas progresistas delineadas por sus líderes.
- En los tres casos hubo insurrección de sectores de las Fuerzas Armadas y de la Policía, claramente manipulados.
- En cuanto al caso ecuatoriano, la OEA también censuró el intento de golpe.
- En Venezuela y Ecuador se contó con segmentos leales de las Fuerzas Armadas y la Policía, contrario a lo sucedido en Honduras.

Conclusión

Estudios recientes señalan que la gran mayoría de la población ecuatoriana está en contra de los golpes de Estado y a favor de una consolidación democrática. En los últimos años, se ha generado un renovado proceso de fortalecimiento de las instituciones y se ha impulsado, además, un sistema de diálogo permanente con la sociedad. Frente a este nuevo rumbo democrático, se han configurado olas de reacción de grupos de poder. No obstante, nuestros países han afirmado su sentido democrático y la fe en la capacidad de los ciudadanos de luchar por el derecho a subvertir el sistema hegemónico impuesto históricamente. Tanto en Honduras, como en Ecuador y Venezuela, se ha podido visualizar que los poderes económicos y políticos tradicionales continúan afanándose en mantener su supremacía. En este contexto, Ecuador y Venezuela lograron imponerse frente a estos poderes fácticos. Sin embargo, en Honduras el proceso tomó otra dirección, lo que no implica que la lucha por una democracia progresista se haya agotado.

Los Movimientos Sociales y el Nuevo Rumbo Político

Lo sucedido el 30 de Septiembre cambia varios aspectos del escenario político. En lo que concierne a la relación entre Gobierno, organizaciones de la sociedad civil y movimientos sociales, se puede decir que han surgido nuevos puentes de diálogo y de participación. Evidencia de esto son los acuerdos de carácter político que se han generado a partir de este momento. El primer hecho importante es la constitución de la Coordinadora Nacional por la Democracia y el Socialismo; el otro, los compromisos a los que se llegaron tras deliberaciones y consensos entre las organizaciones y el Ejecutivo.

Este documento se estructura en tres partes: la primera, es una breve descripción del contexto de relación política entre organizaciones sociales y el Gobierno. La segunda, es una descripción de la posición de los actores antagónicos durante el 30S; y, la tercera, analiza la nueva relación entre el Gobierno y las organizaciones sociales post 30S.

Los tres segmentos, a los que se ha hecho alusión, contienen un análisis elaborado en base a información recogida a partir de entrevistas realizadas a actores políticos y sociales.

El 30S: posición de actores sociales contrarios al Régimen en el conflicto

Durante el 30 de Septiembre, a pesar de que varios actores sociales y políticos expresaron su apoyo a la sublevación policial, no se llegó a dar una agregación

de agendas de oposición consolidada y con la fuerza suficiente para derrocar al Presidente de la República. Más bien, desde cada espacio se expresaron declaraciones que dejaron ver demandas relacionadas a temas específicos, sobre todo, a leyes aprobadas y/o en discusión.

Los dirigentes de la CONAIE, en rueda de prensa, expresaron que el Movimiento Indígena no iba a defender al Presidente Correa ni a sumarse a la protesta policial. Explicaron que, como CONAIE, se mantendrían firmes y en reuniones permanentes con sus bases, con miras a implementar el Parlamento Plurinacional para discutir los intereses del Movimiento Indígena.

La posición de la Policía Nacional frente a la Ley de Servicio Público fue de rechazo. En ella se estipulaba la eliminación de bonificaciones por medallas y ascensos, a favor de mejores salarios. La norma “prohíbe expresamente los beneficios salariales por ascensos dentro de la fuerza y deroga pagos en efectivo por 6 mil dólares a los suboficiales a punto de dejar la fuerza”. A lo anteriormente manifestado, se debe anotar que existen otros factores que causaron malestar en las fuerzas policiales, como las denuncias de la Comisión de la Verdad en torno a los 400 miembros policiales acusados de violaciones de los derechos humanos. Los casos Restrepo, Paúl Guañuna, Alfaro Vive Carajo y Fybeca, son algunos de los más destacados y evidencian problemas de procedimiento excesivo del uso de la fuerza.

Por otro lado, en los medios no se evidenciaron declaraciones de la Confederación de Servidores Públicos, como tal. Sin embargo, la posición que mantuvo el Frente Revolucionario de Izquierda Unida (FRIU) y de la FEUE (Federación de Estudiantes Universitarios del Ecuador) —exceptuando la de Pichincha— fue de solidaridad con la acción de la Policía Nacional y el Ejército.

En cuanto al MPD, actor político vinculado estrechamente con la Unión de Educadores del Ecuador (UNE) y con un importante poder de convocatoria y movilización en varios sectores, se sumó a los intentos de desestabilización, aprovechando esta situación para incitar el levantamiento de otros sectores como los estudiantes, maestros y servidores públicos.

Por su lado, dirigentes de Pachakutik se sumaron al respaldo de la insurrección policial. El jefe de bloque en la Asamblea, Kléver Jiménez, convocó al movimiento indígena, a los movimientos sociales y a las organizaciones políticas democráticas, a constituir un solo frente nacional para exigir la salida del Presidente Correa, responsabilizándolo de violentar los derechos de los servidores públicos y de la sociedad en su conjunto. Sin embargo, este partido político que tiene mayor injerencia en la Sierra, por ser del movimiento indígena, no tiene fuerza a nivel nacional. Incluso, en las movilizaciones a favor del gobierno nacional en la zona 5 (específicamente Guayas), militantes de Pachakutik se sumaron a estas iniciativas.

Hechos post 30 de Septiembre: actores y contexto

El día lunes 4 de octubre de 2010, pocos días después del intento de golpe de Estado, se reunieron movimientos sociales, organizaciones sociales y funcionarios del Ministerio de Coordinación de la Política y Gobiernos Autónomos Descentralizados (MCD-GAD), para constituir la Coordinadora Nacional por la Democracia y la Revolución (CNDS). Este espacio pretende ser “amplio e incluyente, democrático y horizontal, con plena participación de movimientos sociales de carácter nacional, regional, provincial y local, con un criterio social y político y con plena autonomía, que busca la profundización de la democracia y la transformación social con plena participación del Pueblo.” (Manifiesto de la Coordinadora Nacional por la Democracia y el Socialismo al País, 2010). Este es un espacio de deliberación conformado por varias organizaciones de la sociedad civil y los movimientos sociales, en respuesta a lo sucedido el 30S. Su posición es de apoyo a la democracia. Entre sus principales objetivos están a) sancionar lo sucedido el 30 de Septiembre, sin dejar de analizar y reflexionar sobre el nuevo escenario que se presenta; y b) el fortalecimiento y la profundización de la participación social. En suma, como consta en el Manifiesto: “(...) nos convocamos a construir una agenda económica, intercultural, política y social, siendo interlocutores directos frente al Estado y como entes generadores de movilización social” (Manifiesto de la Coordinadora Nacional por la Democracia y el Socialismo al País, 2010).

Un segundo hecho importante, que surge como acuerdo concreto de este nuevo puente de relacionamiento entre el MCP-GAD y la CNDS, es la reunión ampliada entre la CNDS y representantes del Ejecutivo –Ministras de Coordinación de Desarrollo Social, Inclusión Económica y Social, Vivienda, Agricultura, Salud, Educación, Trabajo, de Pueblos y Participación Social y el Presidente del Banco Central– con miras a actualizar la Agenda de la Revolución Ciudadana, con los aportes y demandas de la sociedad civil. En dicha reunión, encabezada por la Ministra Doris Soliz (MCP-GAD), realizada el 13 de octubre de 2010, se llegó a varios acuerdos sobre la base de las demandas presentadas por las organizaciones y las respuestas dadas por las y los ministros participantes.

Entre los puntos relevantes recalcados por representantes del Ejecutivo se pueden señalar:

- a. La Revolución Ciudadana necesita de la participación crítica y propositiva de las organizaciones sociales para lograr sus metas y superar crisis.
- b. Voluntad política para iniciar una nueva etapa de diálogo entre el Ejecutivo y las organizaciones sociales para actualizar su agenda y establecer nuevas prioridades en el proceso.
- c. Lo ocurrido el 30 de Septiembre es una alerta para consolidar los procesos de cambio requeridos para afianzar la democracia.
- d. Es una decisión del Gobierno priorizar la Revolución Agraria, la Economía Popular y Solidaria y la Agenda de Equidad de Género.

En el marco de esta reunión, también es importante anotar las demandas y los elementos discursivos presentados por los representantes de las organizaciones y los movimientos sociales convocados por la CNDS –trabajadores, mujeres de sectores y barrios urbanos, estudiantes universitarios, red de maestros, campesinos e indígenas–, para comprender el sentido de los acuerdos políticos. Se identificaron cinco tipos de interlocutores entre los participantes. Esta tipología va acorde a los señalamientos realizados por los dirigentes sociales.

- a. Trabajadores organizados en sindicatos y gremios del sector público, quienes instan al fortalecimiento de los Ministerios, que permita avanzar en los cambios y demandan la protección de sus conquistas laborales.
- b. Miembros de organizaciones que trabajan en torno a temas vinculados a territorios y problemas urbanos, quienes demandan servicios básicos, vivienda, empleo, salud, seguridad social, participación y, en especial, la constitución de veedurías ciudadanas.
- c. Interlocutores cuyas demandas se relacionan con problemas rurales, en torno al acceso a tierra y otros medios de producción, procesos de comercialización, capacitación, créditos y en torno a la extracción de recursos naturales (minería y agua).
- d. Estudiantes universitarios, quienes solicitan una rectificación de la Ley de Educación Superior en relación al cogobierno.
- e. Jubilados, cuyas demandas se direccionan a la defensa de sus derechos y de la Seguridad Social (pensiones).

Principales acuerdos entre representantes del Ejecutivo y las organizaciones de la sociedad civil

Tras las intervenciones de los representantes de las organizaciones sociales y del Ejecutivo, la Ministra Doris Soliz planteó al pleno una lista de acuerdos en un ejercicio de síntesis de la participación de los presentes. Entre los puntos más relevantes se pueden citar los siguientes:

- a. Trabajar unidos y construir el Poder Popular.
- b. Elaborar y presentar a la CNDS la Nueva Agenda programática en la que se incluyan las demandas sociales y un sistema de seguimiento.
- c. Conformar durante los meses siguientes los Consejos Ciudadanos Sectoriales en los diferentes ministerios, para participar en la planificación anual del 2011.
- d. Activar los Consejos de Igualdad.
- e. Fortalecer las organizaciones sociales con apoyo de la SPPC.
- f. Depurar la burocracia corrupta y capacitar a los servidores públicos en temas de participación (previsto en la Ley de Participación).

- g. Priorizar la Revolución Agraria y la Economía Popular y Solidaria.
- h. Priorizar la política sindical, en el marco del Ministerio de Relaciones Laborales.
- i. Apoyar a las Redes de Maestros y Asociaciones estudiantiles.
- j. Afinar la política social y ampliar la cobertura del Seguro Social para las mujeres trabajadoras domésticas.
- k. Constituir un Comité de Crisis con el MCP-GAD y la CNDS.

Estos acuerdos y compromisos institucionales y sociales, en algunos casos, están en manos del Gobierno y, en otros, en las de la sociedad civil. Sin embargo, para poner en marcha todos los puntos mencionados se establecerá un trabajo en conjunto entre organizaciones sociales e instituciones públicas.

Consideraciones finales

La constitución de la CNDS plantea la discusión de temas amplios que no se reducen a demandas particulares. La respuesta de los representantes del Ejecutivo construye un discurso nuevo de mayor apertura por parte de las instituciones, de cara a la CNDS.

En el marco de estas nuevas estructuras institucionales, uno de los retos de la CNDS será cohesionar a sus miembros y potenciar su capacidad propositiva y de “lucha”; condiciones necesarias que permitan superar los discursos, tanto del Ejecutivo como de las organizaciones, para pasar a un momento de reconocimiento y diálogo. Más allá de los Consejos Sectoriales, este renovado marco de negociación programático entre el gobierno y las organizaciones sociales, permitirá organizar y consolidar el Poder Popular.

La democracia bajo fuego y la consolidación democrática

El 30 de Septiembre de 2010 los ecuatorianos pudimos contemplar, detrás de la pantalla, la democracia bajo fuego. También pudimos observar, en dolorosas imágenes, cómo caían hermanos nuestros bajo estos fuegos conspiradores. Ese día hubo un atropello contra la nueva institucionalidad democrática y una clara vulneración de los derechos humanos.

Tras esos episodios, la declaración de los Jefes de Estado de la Unión de Naciones del Sur (UNASUR) ha reafirmado el “fuerte compromiso de la comunidad internacional por la preservación de la institucionalidad, del estado de derecho, el orden constitucional, la paz social y el irrestricto respecto a los derechos humanos”.

La experiencia del 30S en Ecuador hace necesario iniciar un nuevo momento, que pasa por una “transición democrática” y, en el caso ecuatoriano, se detiene en la “consolidación democrática”. Las experiencias de España y Chile –guardando las diferencias–, luego de cruentas y prolongadas dictaduras, ponen en evidencia que en este período inmediatamente posterior a los hechos y acontecimientos –al igual que después del 30S– es preciso instaurar un nuevo momento en las relaciones cívico-policiales. Este es un período en el cual se juzga a los responsables, pero también se asumen responsabilidades. Esta experiencia nos debe llevar a todos los ecuatorianos a ser un pueblo menos maniqueo, más complejo y profundo. No se trata de proclamar un victimismo reservado a un nosotros, simétrico a una culpabilidad eterna de los otros. Se trata de reconocer los errores propios y no solo los ajenos. Pocas cosas pue-

den madurar más a una nación que este re-conocimiento de sí misma. Es necesario pasar, como otros países lo hicieron en duras experiencias, desde el período del olvido, hacia el del recuerdo y el aprendizaje. Se trata de instaurar una transición cívica.

Para poner fin a la fase de transición, es necesario llegar a acuerdos y pactos. Si algo ha sido resaltado en estos complejos procesos de transición democrática de varios países ha sido su capacidad de llegar a acuerdos y pactos sociales. Se trató de transiciones negociadas. En el caso español, particularmente, se provocó un proceso escalonado de democratización y, de esa manera, se evitó lo que el politólogo Claus Offe ha calificado como el “dilema de la simultaneidad” (1992), en referencia a que muchos países tienen que realizar una suerte de transición triple para formar la nación: la transición política –incluida la elaboración de la Constitución–, la reforma económica y del régimen de la propiedad; y el tema territorial y la consolidación del Estado-nación. En España, estos tres niveles fueron enfrentados escalonadamente, debido a circunstancias históricas excepcionales. La complejidad del proceso ecuatoriano, más allá incluso de este incidente golpista, es que casi simultáneamente se ha iniciado este triple desafío. En tal virtud, es pertinente analizar tanto las pausas que deben imprimirse a los procesos, como la viabilidad política de cada uno de ellos en su momento.

En el período de la transición es preciso enfatizar en «la variable de la élite», las opciones que toman las élites, sus juegos estratégicos, sus habilidades en el oficio, sus pactos y negociaciones. Pero cuando acaban las transiciones y los temas analíticos sobre la consolidación llegan a ser prioritarios, vuelven también viejos asuntos como las condiciones materiales y los determinantes socio-económicos, las instituciones virtuosas y sus normas eficaces, la cultura cívica y los valores democráticos.

De acuerdo con O'Donnell (1992), el elemento fundamental para lograr formas institucionalizadas de democracia, es la construcción de un conjunto de instituciones que se conviertan en puntos de decisión importantes dentro del flujo del poder político. Para que se produzca tal exitoso desenlace, las polí-

ticas gubernamentales y las estrategias políticas de diversos agentes deben incorporar el reconocimiento de un interés compartido, de nivel superior, en la construcción de las instituciones democráticas. Los casos exitosos han mostrado una coalición decisiva de líderes políticos con un amplio respaldo, que prestan mucha atención a la creación y al fortalecimiento de las instituciones políticas democráticas. A su vez, estas instituciones han facilitado el manejo de los problemas sociales y económicos heredados del régimen autoritario. Estos fueron los casos de España, Portugal —aunque no inmediatamente después de la instalación de la democracia—, Uruguay y Chile.

Siguiendo al mismo autor, al dirigir la atención a Uruguay, y más recientemente a Chile, se aprende sobre la diferencia entre contar o no con una red de poderes institucionalizados que le dé consistencia al proceso de elaboración de políticas o, en otras palabras, sobre la diferencia entre la democracia representativa y la democracia delegativa¹.

Entre los países recientemente democratizados de América Latina, solo Uruguay y Chile, tan pronto como se re democratizaron, restablecieron las instituciones políticas anteriores, de las cuales carecen los otros países latinoamericanos —así como gran parte de los poscomunistas—. Éste es el problema: las instituciones eficaces y las prácticas favorables a ellas no se pueden construir de la noche a la mañana. Como lo demuestran las democracias consolidadas, el surgimiento, el fortalecimiento, y la legitimación de estas prácticas e instituciones toma tiempo, durante el cual ocurre un complejo proceso de aprendizaje positivo.

Bibliografía:

Offe, Claus. 1992. "¿Capitalismo como objetivo democrático? La Teoría democrática frente a la triple Transición en la Europa Central y Oriental", en Debats, Valencia: ED. Alfons el Magnànim, N°40. (Junio).

O'Donnell, Guillermo. 1992. ¿Democracias Delegativas? Montevideo: Cuadernos del CLAEH, N°61, Segunda Serie, Año 17. (Enero).

1 Las democracias delegativas se basan en la premisa de quien sea que gane una elección presidencial tendrá el derecho a gobernar como él (o ella) considere apropiado, restringido sólo por la dura realidad de las relaciones de poder existentes y por un período en funciones limitado constitucionalmente. El presidente es considerado como la encarnación del país, principal custodio e intérprete de sus intereses. Las democracias delegativas no son democracias consolidadas —es decir, institucionalizadas—, pero pueden ser duraderas. En muchos casos, no se observan señales de una amenaza inminente de regresión autoritaria ni de progresos hacia una democracia representativa.

¿Qué significa defender la democracia para la Revolución Ciudadana?

Golpismo y terrorismo pueden ser identificados como dos grandes obstáculos para la consolidación de la democracia. En América Latina, la democracia tradicionalmente ha sido exaltada en su arista política y, generalmente, relacionada con la democracia representativa. Sin embargo, cuando hablamos de defender la democracia, no nos referimos exclusivamente al procedimiento electoral del sufragio. La democracia que estamos construyendo en el Ecuador no es una simple democracia representativa. Cada vez más, estamos fortaleciendo innumerables mecanismos participativos de la sociedad, por lo cual la arista política de la democracia que llamamos a resguardar, es un proceso hacia la construcción de una robusta democracia política en su vertiente tanto representativa cuanto participativa.

Pero más aún, el fortalecimiento de la democracia social es el gran logro del proceso de la Revolución Ciudadana. Por ello, cuando arengamos a defender la democracia, no nos referimos a la democracia electoral, como antaño lo hacían los apologetas minimalistas que se conformaban con ese sistema. Nos interesa proteger el orden democrático, no por el orden en sí mismo o por la tan mentada gobernabilidad, que fue convertida en la gran quimera de la derecha conservadora. Nos interesa defender lo profundo de la democracia que estamos consiguiendo en este proceso: el acceso de los desposeídos a salud, educación, vialidad; la dignidad para los marginados. Esa es la defensa de la democracia que invocamos.

La Justicia y la Memoria

El imperio de la justicia es la única garantía para la construcción de una sociedad democrática. Esto se traduce en la necesidad de enjuiciar y sancionar, de acuerdo a la Ley, a los responsables e instigadores de los acontecimientos del 30 de Septiembre, pero también, de desentrañar las redes de complicidad involucradas en los hechos.

La amnistía propuesta por la oposición no es más que una estratagema para el olvido y su carta de salida a la impunidad. Y revela ciertamente su peligrosa complicidad con los acontecimientos.

Los pronunciamientos apresurados de ciertos grupos para tratar de aglutinar fuerzas opositoras, si bien no tuvo mayor eco, devela la naturaleza mezquina de la oposición. El silencio cómplice de otros sectores, es un signo elocuente de complicidad.

El fortalecimiento de la memoria individual y colectiva es fundamental para impedir que regresen el terror y la violencia. Se trata de ofrecer reparación, por medio de la justicia, no solo a la autoridad presidencial que fue mancillada, sino de desagraviar a las familias de los muertos y heridos en esa nefasta jornada. Más aún, se trata de que toda la sociedad que fue testigo de una situación de violencia, sea reparada a través de la justicia. Implica restituir, en el marco de los derechos humanos, un discurso y unas prácticas ético-institucionales que permitan romper complicidades y silencios.

Al igual que en la brutal guerra sucia Argentina que fabricó la denominada “teoría de los dos demonios” para balancear una supuesta corresponsabilidad

entre los torturadores y los torturados, hoy, la prensa se esfuerza por argumentar una supuesta responsabilidad de la parte agraviada: del presidente Rafael Correa. Trata de insinuar que fue una provocación la visita del presidente al recinto militar y usa este argumento falaz para encubrir la verdadera responsabilidad de los golpistas. Aquello que fue un claro signo de acercamiento y diálogo, aspecto que según la oposición y la prensa el mandatario supuestamente tanto desdeña, ahora es utilizado como si hubiese sido una provocación. En el fondo, se pretende esconder la verdadera responsabilidad de los hechos.

Segunda Parte

**Compendio de artículos de
estudios nacionales e internacionales**

El magnicidio perfecto

Análisis de la crisis del

30 de Septiembre de 2010 en Ecuador

Mario Ramos y Alexei Páez

Centro Andino de Estudios Estratégicos

8 octubre 2010

La crisis del 30S reveló un conjunto de problemáticas que ya estaban insinuadas en el escenario previo y que requieren un análisis a profundidad en lo que se refiere a sus antecedentes, su proceso y potenciales consecuencias.

En base a los datos que disponemos y a los elementos observados, articularemos un análisis que aporte a la comprensión de la crisis producida por la sangrienta sublevación policial y militar. Algunos de estos elementos son la actuación de la Fuerza Terrestre en el rescate al Presidente de la República, la opacidad deliberada de la Fuerza Naval que ha soslayado los movimientos militares y la toma del aeropuerto de Quito por parte de un sector de la Fuerza Área Ecuatoriana (FAE), en un complejo campo de interacciones entre las Fuerzas, al igual que dentro de ellas, y que nuevamente colocaron al Ecuador en una situación política e institucional de 'pronóstico reservado'.

El escenario de crisis no está disuelto, es más, está planteado en un contexto distinto, catalizado por la misma sublevación que implicaba un golpe

de Estado potencial y por ello es necesario ser lo más exactos posibles en su estudio para dar el mejor tratamiento a un problema cuyas proyecciones no se agotaron en el 30S. Las condiciones estructurales que posibilitaron el intento de golpe de Estado permanecen, y sus consecuencias deben ser, en lo posible, pronosticadas para aportar a la consolidación de la República, la Democracia y el Estado.

Culpar de todo a Sociedad Patriótica y a los hermanos Gutiérrez nos puede hacer perder de vista otros factores o variables que incidieron en la crisis y, en general, en el proceso conspirador que siempre estuvo en curso. Hacer lecturas simplificadas es un error que puede llevarnos a cometer graves equivocaciones.

Después de la primera fase de creación del marco constitucional del 2008, resultante de una crisis orgánica del régimen político (crisis de legitimidad institucional; crisis del sistema político, esto es, de los sistemas de mediación entre la sociedad y la forma del Estado, representada en la articulación regional e inter étnica) que se arrastraba hasta el triunfo de la Revolución Ciudadana; la segunda fase, que está siendo torpedeada por los intereses tradicionales, busca institucionalizarse a través de la promulgación de leyes orgánicas.

Por ello, es necesario señalar que el centro de gravedad donde converge el conflicto de lo que antes se conocía como 'lucha de clases', -ahora le podemos llamar de cualquier forma-, es la Asamblea Nacional, donde se expresa la socio-diversidad característica del Ecuador y la incapacidad de las élites tradicionales de asumir las consecuencias de su gestión hegemónica y disolutoria, interviniendo para evitar una reconstrucción de la comunidad política nacional con un sentido redistributivo, participativo y soberano.

Las leyes que impulsan la puesta en práctica de la Constitución y proyecto político de la Revolución Ciudadana, son objeto de una cerrada resistencia y constante boicot para dificultar su gestación y aprobación, tanto por la derecha como por una autocalificada "verdadera izquierda" que, en esta crisis, se develó de cuerpo entero, anunciando apoyos hacia los sectores más retardatarios

de la institucionalidad estatal, durante el momento en que se desenvuelve un proceso de potencial ruptura democrática, convirtiéndolos en “organizaciones políticas y sociales” asociadas al corporativismo pretoriano, del cual participan subordinadamente.

En ese marco, el tratamiento de la Ley Orgánica de Servicio Público fue aprovechado por las fuerzas opositoras y conspiradoras para acentuar la constante manipulación que, durante dos años -por lo menos-, se ha hecho en torno a temas como seguridad social, condecoraciones, bonificaciones, salarios, etcétera, tanto de militares como de policías.

Sociedad Patriótica es un partido político que representa una ideología incoherente y variable, con tintes fascistas (con pretensiones de movilizar masas), articulado a intereses imperiales. Su cúpula está compuesta por militares y policías en servicio pasivo, con fuertes relaciones clientelares al interior de los organismos armados del Estado: al tener nexos personales y orgánicos con la Policía y FFAA, saben cómo manejar los temas mencionados; constantemente buscan generar organizaciones para institucionales, combinadas con operaciones psicológicas y mediáticas, con la aspiración de provocar hechos como los sucedidos el 30 de Septiembre.

A ello contribuyó, -los hechos lo evidencian- que el mando civil no logró disipar las dudas e inquietudes que esos temas generaban en las filas de la Fuerza Pública. La separación entre la sociedad militar, civil y política aparecía mediada por los intereses de Sociedad Patriótica, ante el conjunto del personal armado de base. El manipuleo y desinformación a la que fue sometida la tropa y también la oficialidad baja y media, demuestra que no se consiguió establecer una correcta comunicación entre mando civil y personal militar y policial, para una cabal comprensión del sentido de la reforma legal y su necesidad encuadrada en la racionalización de la organización del Estado.

Este es un tema tratado extensivamente, especialmente en los casos argentino y chileno, reflexión causada a raíz de las brutales dictaduras del siglo pasado. En el caso ecuatoriano, las particularidades generan una diferencia sustancial,

lo que nos permite explicarnos el carácter específico de nuestras FFAA en relación con la sociedad e institucionalidad, tanto históricamente como en las coyunturas críticas de los últimos 15 años.

En el problema señalado la autoridad civil, debido a la gran distancia existente para la comprensión de las instituciones armadas, puso un sobre énfasis en tratar el asunto con los mandos institucionales, ya que siempre vio el peligro en ese nivel y no en la tropa y oficialidad subalterna. Sin embargo, los acontecimientos demostraron que no se podía dejar la tarea explicativa de la ley a los altos mandos, menos aún cuando existían operaciones propagandísticas e ideológicas, incluso organizacionales (el autodenominado GAP – Grupo Armado de la Policía) que revelaban una crisis de carácter sistémico en la institución policial, instigada por actores políticos plenamente identificados: Sociedad Patriótica.

La política de este gobierno siempre estuvo, está y estará encaminada a mejorar las condiciones de vida y profesionales de militares y policías, con un enfoque de política social y estatal y no de mantenimiento de prebendas que reproducen la separación y arrogancia de las instituciones armadas frente al mundo civil, sus instituciones y la misma democracia.

La Ley buscaba re-direccionar determinados rubros, sin disminuir nunca el monto presupuestario global; al contrario, lo incrementaba, como queda claro al invertir los tres millones de dólares del presupuesto que el personal policial recibía en regalos de Navidad, para reconducirlos en proyectos de vivienda fiscal y de esta manera solucionar gradualmente un problema social grave que sufre una institución donde la movilidad de su personal es alta. Esto fue consensuando con el Alto Mando policial ¿conocían los aproximadamente 45.000 policías ecuatorianos cuestiones como éstas?

Si bien el corporativismo y clientelismo tienen una matriz histórica, el neoliberalismo lo promovió y profundizó como estrategia para fragmentar la acción común en todos los espacios de la vida social. Especialmente en el sector público generó la 'cultura del aguinaldo' y cada organismo se esmeró por conseguir prebendas, migajas del festín de la larga noche neoliberal y sus aventajados

gestores e intereses, como los famosos ‘bonos espirituales’ de USD \$10.000 que en el año 2008 los empleados de la Procuraduría se auto concedieron, y que luego se les obligó a devolver, por presión de la opinión pública harta de la irracionalidad del manejo de los fondos estatales.

Poner orden, racionalizar este tipo de cosas, es lo que la Ley Orgánica de Servicio Público se propone. La ley es clara en establecer las particularidades laborales de militares y policías (incluso se incluye por primera vez a los bomberos) y como nunca antes, faculta que se reconozca esas peculiaridades en los respectivos salarios.

Se debe comprender que militares y policías son funcionarios/servidores públicos, ellos no son ni la ley ni la autoridad, sino el vínculo operativo para que la ley y la autoridad del Estado se exprese de manera racionalizada, institucional y responsable.

A diferencia de otros sectores, que han coincidido contra la racionalización y re-institucionalización del Estado, los militares y policías tienen capacidad de presión porque tienen las armas. Por ello la ciencia política latinoamericana contemporánea, a raíz de las terribles dictaduras del cono sur, señala que una “huelga” de policías y militares es en sí mismo un golpe de Estado. No hay espacio para interpretarlo como un acto fortuito.

Necesidad de estudiar la modalidad empleada para la ruptura democrática.

Da la “casualidad” que los gobiernos latinoamericanos que impulsan un proyecto redistributivo, de cambio institucional integral que genera participación, con sus consecuencias geoestratégicas, integradoras, soberanas e independientes de hegemonías imperiales son los que han sufrido fracasados golpes de Estado y un solo caso exitoso, pero condenado por la comunidad internacional.

Es por esta razón que, frente a los hechos que se fueron suscitando: toma del aeropuerto de Quito por parte de la FAE; instantánea aparición de saqueos en

la ciudad de Guayaquil; movimientos de insubordinación de policías y militares a nivel nacional en distintas unidades (ejemplificados hasta la saciedad con las manifestaciones al interior y exterior del Ministerio de Defensa); llamamiento de Pachakutik (ahora la gente los llama chapakutik) y movilizaciones del maoísmo empedista a favor de las demandas policiales de prebendas —o como se dijo, ‘el pueblo armado también es explotado’— se intentó formar un frente que movilizara procesos sociales supuestos, que exigiera la salida del Presidente Rafael Correa, tratando de repetir experiencias de otros golpes de Estado que ha vivido el país y que no tuvieron ninguna resonancia.

La actitud de la Escolta Legislativa, que prácticamente se tomó la Asamblea Nacional y se puso a órdenes de Gilmar Gutiérrez; el intento de tomarse los pozos petroleros en las provincias amazónicas por parte de policías; la suspensión de la atención de los procesos migratorios del aeropuerto de Quito desde las 05h00 de la mañana; claramente indican que no fue el Presidente el que provocó su agresión ni la sublevación, la misma que evidentemente estaba preparada en un sistema de escalada aparentemente espontánea y que, en caso de fracaso, podía ser disfrazada como un evento casual cuyo origen, además, podía ser atribuido al Presidente.

A ello se añade la agresión desesperada y visceral sufrida por la TV Pública del Ecuador, por quienes califican al gobierno del Presidente Rafael Correa de dictatorial y totalitario (haciendo un abuso grotesco de las categorías mínimas de la ciencia política), y justifican así su accionar. De hecho, estábamos frente a una ruptura del sistema democrático, ya que ese tipo de acciones suelen caracterizar a los golpes de Estado.

Pero en esta ocasión no se cumplieron ciertos requisitos básicos para que podamos confirmar que estuvimos frente a un **clásico** golpe de Estado. Ninguna función del Estado, como ninguna institución de manera integral, ni siquiera la Policía Nacional, se involucró claramente en la crisis. En Honduras a Manuel Zelaya lo destituyó la función judicial, con la aquiescencia integral de las Fuerzas Armadas. Tampoco existió una cabeza visible que liderara la sublevación; no hubo el *‘quítate tú para ponerme yo’*, no apareció la figura que buscaba

tomarse el poder. Por otro lado, si esa era la intención, también se debió se-cuestrar al vicepresidente Lenin Moreno, a quien se lo acosó para intentar justificar una supuesta sucesión constitucional.

Lo que buscaban los conspiradores y desestabilizadores en un primer momento era debilitar, al menos como línea base, mediante una clara sublevación planificada, el proceso de la Revolución Ciudadana, el techo del intento del golpe de Estado era conseguirlo inmediatamente, mediante escaladas de agresión y brutalidad, tratando de movilizar a sectores sociales y grupos de carácter corporativo, regionales, políticos y étnicos, para posibilitar su audaz maniobra, y en caso de derrota, culpar al Presidente de estas acciones programadas.

En las últimas semanas, los que han promovido maniobras como la revocatoria del mandato del Presidente Rafael Correa y últimamente se mostraron sospechosamente interesados en exigir la ‘muerte cruzada’, sobre todo buscan acelerar los tiempos políticos, generar una crisis integral, para intentar retomar el poder de cualquier manera, mediante alianzas transgénicas, antinaturales, entre las élites tradicionales y ciertos sectores subalternos organizados y estructuras políticas de “izquierda” claramente identificadas.

La ruptura de procesos políticos como la Revolución Ciudadana, no son problemas meramente técnicos, sino complejas articulaciones político-sociales ante todo. Como lo demostró el golpe de Estado en Honduras, los golpistas tienen que hacer inmensos esfuerzos para que aparezca su golpe como algo hermenéuticamente legalizable. Además, porque el actual contexto internacional desestimula y rechaza ese tipo de procedimientos, ya que los golpistas se arriesgan al aislamiento. La reacción rápida de nuestros hermanos latinoamericanos fue altamente gratificante. ‘Ecuador no es la república gobernada por los gorilas en Honduras’, pensaba la población que salió a defender a la República, la Democracia y a su legítimo Presidente.

Sin embargo, en el caso ecuatoriano, la vecindad con Colombia hace inviable la eficiencia de los efectos de un aislamiento ya que, como sabemos, nuestros vecinos están claramente articulados a la geo estrategia imperial y, dentro de

las prioridades del eje Washington-Bogotá, consta tener vecinos “confiables” de cara a la solución militar que se viene planteando con enorme fuerza desde principios de esta década.

El impacto de un golpe exitoso en Ecuador hubiese implicado una reestructuración fundamental de los campos políticos diplomáticos en el tratamiento del conflicto colombiano, aislamiento político de Venezuela y Bolivia, ruptura de la posibilidad de generar un bloque regional contra hegemónico. El nuevo tipo de golpe planteado, tiene la ventaja de ser opaco y prestarse a interpretaciones múltiples, previamente programadas, en caso de fracasar.

Estamos asistiendo a un nuevo tipo de intervención anti-popular, antidemocrática, anti-republicana, anti-latinoamericana, que no se puede interpretar desde los conceptos clásicos. Sin embargo, se están generando otras **modalidades** de golpe de Estado, que se pueden aplicar con similares efectos o consecuencias. ¿A qué nos referimos?: al hecho de que los tipos de reacción social son mucho más comprometidos con los procesos de transformación, cambio y redistribución. En nuestros países existe una poderosa base electoral y social, por lo que hay que disfrazar los golpes mediante operaciones psicosociales, para que resulten eficientes, puesto que deterioran los significados reales de lo que antes estaba muy claro. Hoy los medios, las élites, propugnan que esto fue una huelga, asonada, motín, cuando esa irrupción tenía claros objetivos de desconfigurar los primeros esbozos de la nueva institucionalidad naciente.

El magnicidio del Presidente Rafael Correa hubiese significado un quiebre serio del proceso de la Revolución Ciudadana y, en el peor de los escenarios, un salto en caída libre al caos. Recordemos lo que significó para Colombia el asesinato de Jorge Eliécer Gaitán: se produjeron enormes protestas populares, posteriormente se dio el período que se conoce como ‘La Violencia’ que incubó el apareamiento de las guerrillas, desarrollándose una guerra civil que hasta ahora no termina y que se ha degradado hasta lo inimaginable. Dado el carácter volcánico de nuestro pueblo, posiblemente las consecuencias del magnicidio hubiesen sido aún peores.

Rafael Correa ya no es Rafael Correa, guste o no, es el Presidente de todos los ecuatorianos, es el líder que representa la esperanza de un pueblo que fue expoliado por el neoliberalismo, traicionado constantemente por los últimos presidentes electos, a los cuales se los derrocó en sendas insurrecciones populares. Rafael Correa ya no es Rafael Correa, es el Presidente que está llevando a cabo la recuperación del Estado y su institucionalidad, mediante un proyecto redistributivo, participativo, soberano, articulado a una concepción latinoamericanista y una visión de las relaciones internacionales heterodoxa, contra hegemónica, en un país que ya reunía todas las características para ser considerado un Estado fallido. El fracasado golpe de Estado nos devuelve a esa circunstancia.

La Revolución Ciudadana impulsa la recuperación del Estado mediante un reordenamiento y racionalización de la inversión fiscal, teniendo como uno de sus efectos la redistribución de la riqueza en beneficio de las mayorías, cuya primera fase apenas comienza a ser visible, puesto que la transformación institucional propuesta debe consolidarse en la segunda fase que está siendo bloqueada por los intereses de élites, corporativos y pretorianos.

Si el Presidente Rafael Correa asistió al Regimiento Quito, es porque jamás fue prevenido por el sistema de inteligencia de lo que realmente se iba a producir en el lugar. Su estilo ha sido afrontar directamente los problemas, mucho más en un país donde el corporativismo ha generado una cultura política en la cual el único interlocutor válido es el Presidente de la República, ni siquiera sus ministros. El tratamiento de la Ley de Aguas con la CONAIE fue definido por la exigencia de conversarlo directamente con el Presidente: los actores relevantes no aceptan los canales institucionales, sino que quieren acceder directamente a la fuente de decisión central.

Ello expresa no una voluntad personal, sino una forma de la estructura social y simbólica: lamentablemente Rafael Correa encarna personalmente el punto de agregación de una voluntad de cambio que no tenía otro canal de expresión luego de la crisis orgánica del régimen político antes señalada. El problema que tiene que confrontar el Presidente en esta segunda fase, es precisamente

la institucionalización, pero este es un proceso laberíntico, complejo y sometido a una serie de emboscadas.

La desarticulación dramática del Estado Nacional, los sistemas de representación se manifiestan con claridad en las enormes dificultades que la oposición tiene de generar un proyecto alternativo, democráticamente viable. Por ello, el atajo consiste en crear condiciones de desestabilización en instituciones clave, de una manera anónima, que permita un repliegue estratégico en caso de fracasar, para catalizar el conjunto de quejas corporativas mediante las ya mencionadas alianzas transgénicas.

En el escenario violento y caldeado que se generó en el Regimiento Quito, tensionado por actores interesados, mediante pasquines, comunicaciones y acciones de movilización subterránea, usando la inercia heredada del carácter prebendal de las instituciones armadas, la ideología de la Doctrina de Seguridad Nacional, su socialización en el conjunto de la tropa y oficialidad, a lo que se sumó la intervención de actores políticos claramente identificados, pudo haber sido inoportuno el discurso que dio el Presidente ya que, en vez de aplacar los ánimos, los encendió y también puede verse como un acto impulsivo regresar por segunda vez a ese regimiento, después que en una primera ocasión no pudo ingresar. Pero él no podía imaginar que se iba a actuar con semejante barbarie; utilizando un símil, no se puede acusar a una persona de incitar a ser asaltado, por caminar en la noche.

En otra interpretación de los hechos, de buena acogida en el debate que se ha producido para comprender qué pasó el 30S, se dice que hubo una clara conspiración planificada, que se iniciaba con la sublevación policial y, en un claro efecto dominó de carácter ramificado y con diversos escenarios potenciales, se sumaban otros actores para generar una atmósfera de ingobernabilidad. Se buscaba crear rápidas condiciones políticas que permitiesen a los golpistas y sus aliados oportunistas romper integralmente el proceso, condicionando al poder constitucional. Estos planes fueron distorsionados por la inesperada presencia del Presidente Rafael Correa en el Regimiento Quito; ello quebró el libreto a los conspiradores, aunque en el modelo emergente de nuevo tipo de

golpe de Estado, las maniobras comunicacionales e interpretativas permiten otros rangos de acción conspirativa a futuro: este es el punto en que nos hallamos.

Tiene lógica, pero nos preguntamos cómo resolvían los golpistas problemas políticos claves para consolidar su golpe: a) el Vicepresidente de la República es leal al proceso de la Revolución Ciudadana; b) en la Asamblea Nacional, la representación de Alianza PAIS es mayoritaria, con la correspondiente consecuencia institucional; c) la Función Judicial está desprestigiada y, al carecer de legitimidad social, no tiene capacidad política para pretender destituir al Presidente de la República como sucedió en Honduras; d) de igual manera la Función Electoral y la naciente Función de Transparencia y Control Social, no tienen forma de justificar un golpe porque se irían contra su propia naturaleza, más aún en la segunda fase de la Revolución Ciudadana, que consiste precisamente en el afianzamiento de las nuevas instituciones formulas en la Constitución del 2008.

Otra variante en esa hipótesis sería que, frente a la ingobernabilidad creada y en el marco del estado de excepción, las FFAA declaran que asumen el gobierno de manera temporal hasta organizar elecciones en el cortísimo plazo, ya que un gobierno militar en estos tiempos es insostenible. Es decir, algo similar a lo que sucedió en Honduras, con la diferencia que allí fue Micheletti (títere del poder real, los militares y la oligarquía) el que organizó las fraudulentas elecciones. Aquí también tendría que hacerse fraude ya que, de otra manera, Alianza PAIS volvería a ganar las elecciones, otro grave e insoluble problema político para los golpistas.

Otra complicación que no han solucionado los conspiradores, como ya se insinuó anteriormente, es que las élites de la derecha y de las corporaciones pretorianas, no están aun completamente coaligadas, apenas empiezan a trazar una pretensión de estrategia conjunta. Esa posibilidad de acción común de la oposición tiene un severo límite en el carácter contra natura del modelo transgénico propuesto, además de que no cuenta con la ventaja estratégica que aún mantiene el gobierno, así como con los efectos de la descarnada

lucha de un liderazgo que no aparece por ninguna parte. El 30S significó la posibilidad de una potencial confluencia estratégica para la oposición. Por ello, debe remarcarse que la línea base trazada por los golpistas, puede haber sido conseguida: Sociedad Patriótica si bien es la más efectiva fuerza política de la derecha, todavía no representa al conjunto de sus intereses, pero son el eje de acumulación más potente del campo antidemocrático, anti-institucional, retrógrado y desestabilizador.

La lección que debe dejar el intento de magnicidio, que en sí mismo significó una modalidad de golpe de Estado, y sin entrar en detalles acerca de cómo el gobierno abordó la conducción de la crisis, exige la necesidad de que el Ejecutivo se ponga de acuerdo en mecanismos claros que permitan manejar situaciones críticas, que se correspondan eficientemente con el enfoque conspirativo ramificado, acumulativo y en red. Ello implica una inversión reflexiva que vaya mucho más allá de la coyuntura dada.

Como nos enseña la teoría y experiencia histórica, en las crisis primero deben intervenir otros niveles institucionales y, solamente en última instancia, el Presidente de la República. Pero como ya se remarcó previamente, la estructura simbólica de acción en los actores relevantes (sociales, económicos, políticos e institucionales) pretende el acceso inmediato y directo a la fuente de decisión más alta. Por ello, el avance del proceso requiere la voluntad de impulsar una nueva cultura política que diferencie las nuevas prácticas de las tradicionales y cree con esa operación las bases para el nuevo país que todos queremos.

Además, se tiene que desarrollar un protocolo de seguridad presidencial, que impida al Presidente realizar actos que potencialmente atenten contra su seguridad, lo que a su vez significa atentar contra la seguridad y paz de todos los ecuatorianos. El Presidente, dado el carácter de su investidura, responsabilidad y, en tanto representa el proyecto, la esperanza de un futuro equitativo, no puede ejercer su libertad subjetiva como cualquier ciudadano. ¿Cómo estaría el Ecuador en estos momentos si hubiese tenido éxito el magnicidio? En adelante, el Presidente debe limitar y calcular bien su exposición pública.

Para concluir este acápite, el Centro Andino de Estudios Estratégicos, haciendo abstracción por un momento, del claro intento de magnicidio que en la crisis fue el segundo momento en el plan de ruptura democrática, expone a la comunidad nacional e internacional lo que considera la modalidad empleada en el golpe de Estado.

Nos hemos puesto de acuerdo en llamarlo, golpe de Estado en red pre moderno, posmoderno y transgénico. Ello implica la combinación de las más arcaicas tradiciones de la cultura política de las élites excluyentes, ciertos poderes regionales y corporaciones tanto institucionales como sociales, que mantiene una orientación pretoriana, esto es la voluntad de aplicar la extorsión, chantaje y violencia, como instrumento fundamental de la acción política.

Se podría definir como posmoderno y transgénico, en tanto implica una movilidad y fluidez casi infinita del carácter de las alianzas posibles, con el objetivo de mantener los feudos originados en la negociación política tradicional: así pues, las más incoherentes relaciones carnales se pueden mantener para preservar los espacios arrancados a dentelladas a la ciudadanía, secuestrando conjuntamente y con objetivos instrumentales el orden democrático y republicano.

En la nueva modalidad golpista antes descrita, no es necesario identificar una cabeza (concentración) visible, sino desplegar acciones coordinadas en red, que es lo que sucedió. La ausencia de una dirección identificable permite diluir responsabilidades y significados del golpe. Por ello, fue clave el control de los medios de comunicación como mecanismo de defensa para no facilitar la semántica y estrategia comunicativa de los golpistas, que de todas maneras ha cuajado. Hemos observado que, de acuerdo a la lógica lingüística de los conspiradores, el Presidente Rafael Correa terminó siendo el responsable de lo acontecido. En un manejo lingüístico perverso, se disfraza semánticamente de huelga, motín, asonada, sublevación, a un acto conspirativo, desestabilizador, anti ciudadano, antidemocrático y anti republicano.

En red, porque en la multiplicidad del mundo social e institucional el disparador del golpe de Estado puede ubicarse en cualquier parte: se generan focos que en un momento oportuno son articulados, mediante una aplicación empírica de la teoría del caos. Por ello, la confusión semántica es posible. Carecemos aún de una teoría sustantiva de la naturaleza de este nuevo desafío reaccionario, de su lógica, metodología y acción. La combinación de actores que se dio fue digna del 'realismo mágico': se inicia con los policías sublevados; continúa con los militares de la FAE sumándose-solidarizándose con los policías; no sabíamos que ambas instituciones simpatizaban entre sí.

Los indígenas de Pachakutik (mitificados por la izquierda mundial, al estilo del buen salvaje de Rousseau) convocan a la destitución del Presidente secuestrado, exigiendo después la intervención de actores externos para la investigación de lo acaecido; la assembleísta Lourdes Tibán demuestra con ello su enorme voluntad "anti-imperialista", de esa manera el discurso de la pluri-nacionalidad y autonomía de los pueblos indígenas confluye con la petición expresa de intervención externa sobre un proceso político nacional, lo que revela un elevado grado de esquizofrenia, consecuencia de las mutaciones transgénicas propuestas por las corporaciones pretorianas. Han descubierto que sus anteriores represores son aliados clave en este momento para la consecución de sus objetivos corporativos. De la misma manera, los "radicales y anti-imperialistas del MPD" descomponiendo su retórica revolucionaria, hacen malabares discursivos inauditos, se suben a las camionetas de la Policía a arengar a los transeúntes para que apoyen las supuestas reivindicaciones del "pueblo armado", imagen que condensa las operaciones de indeterminación semántica e irresponsabilidad política.

Por ello se deduce con altísimo grado de verosimilitud, que se esperaba la activación y confluencia de otros sectores y sujetos políticos para generar un efecto de contaminación tóxica acumulativa y desbordante. No es el asalto inmediato al poder, no es la toma de Carondelet, sino la generación de una fisura en la represa, que provoque en un tiempo determinado su quiebre integral e inunde el valle de la democracia y sus instituciones damnificando a todos/as los/as ciudadanos/as.

El trazado estratégico es crear ondas que desestabilicen el proceso democrático y la desestructuración del proyecto de la Revolución Ciudadana, a través de generar puntos en conflicto confluyentes. No es oposición democrática, son conspiradores al servicio de intereses oligárquicos, antinacionales e imperiales. Por ello es necesario comprender el carácter de la estrategia desestabilizadora, que no es clásica, no puede serlo. Esta es la razón de la urgencia de postular interpretaciones diferenciadas, correspondientes a una lógica nueva en proceso de gestación, para poder responder a las urgentes demandas de acción política en contextos muy distintos a los percibidos por las teorías conocidas. Los conspiradores también aprenden de sus fracasos: los intentos golpistas en Bolivia y Venezuela. Y buscan afinar su tecnología política en golpes de Estado para atenuar el mal olor que dejó el exitoso golpe de Estado en Honduras. Ello implica que han sistematizado con mayor afinamiento sus supuestos teóricos, aunque no lo expresan de manera frontal.

Le llamamos golpe de Estado pre moderno, posmoderno y transgénico, porque no encaja en el clásico golpe de Estado, ni cumple todos los requisitos del posmoderno. De ahí el gran debate que el tema ha generado y la importancia de profundizar en su estudio.

Por qué el magnicidio perfecto

Describamos sucintamente el escenario de los hechos: un Presidente con su característica personalidad y estilo, su capacidad de concentración carismática de un proyecto antes disperso, aspecto conocido por los conspiradores y funcional a sus planes, por lo cual es el objetivo clave en cualquier eventualidad orientada a la destrucción del proyecto de la Revolución Ciudadana. En el marco del contexto político antes descrito y manipulación ejercida al personal policial, se tenía a cientos de descontentos que protestaban por supuestas reivindicaciones económicas; el Presidente no logró, como era previsible en esas condiciones, persuadir a los sublevados de los beneficios de la ley. Intentó retirarse del lugar, pero se lo agredió, se creó caos en la zona y se vio obligado, dado su estado de salud y la brutalidad de los maltratos a los que fue

sometido, a refugiarse en el Hospital de la Policía que es un edificio vecino del Regimiento Quito.

Ahí los conspiradores procedieron a cercar el hospital, impidiendo la salida del Presidente, ya que se generaron condiciones en el exterior que no brindan garantías para evacuarlo. Es decir, lo que se ‘secuestró’ no fue al Presidente sino al edificio, por decirlo de alguna manera y ser más exactos, para lo cual se usó a los pacientes y personal médico como escudos humanos. Y se ejecutó otra operación de deslizamiento semántico. El Presidente, como todo el mundo lo pudo apreciar, emitió mensajes a través de los medios públicos, no perdió contacto con sus ministros, no le requisaron su teléfono, ni estuvo aislado, ya que el piso y habitación donde se encontraba estaba controlado por fuerzas leales al Presidente. Ahí, como él mismo declaró, recibió a tres comisiones diferentes de sublevados y, de nuevo, les expuso los beneficios de la ley. Pero era un secuestro en el sentido de que el Presidente no podía salir del hospital, había perdido libertad de acción, ergo se creó un vacío de poder. Ese era el mensaje simbólico que se proyectaba a la sociedad, que necesitaban los conspiradores para sus planes. La ambigüedad de la situación, tal cual era presentada por los golpistas, posibilitaba nuevamente mutaciones significativas en caso de fracasar en sus intentos, mutaciones que fueron apropiadas por los grandes medios en su interpretación interesada de los eventos del 30S.

En esa situación llegó la noche: habían transcurrido más de diez horas desde que el Presidente se refugió en el hospital y se produjo la “operación de rescate”, ejecutada por el Ejército que empleó, desde nuestro punto de vista, un inseguro, contradictorio y poco profesional operativo que en el caso de producirse la muerte del Presidente, el suceso hubiese sido tan oscuro e inidentificable, que generaría otro deslizamiento significativo: nadie sería responsable; los abogados defensores del golpe lo calificarían como un ‘delito de muchedumbres’ o una casualidad fatal.

Lope de Vega en su “Fuenteovejuna” planteó un problema penal: luego de escuchar el informe del juez que investigaba la muerte del Comendador, y ante aquella repetida respuesta “Fuenteovejuna, señor”, el Rey con sabiduría

sentencia: “pues no puede averiguarse”. Con ello el autor reconoce, por un lado, la imposibilidad de investigar un hecho delictivo realizado por una muchedumbre y el problema de su juzgamiento; y, por otro, la dificultad que habría para declararlos culpables a todos, en cuyo caso se opta por el perdón. Pero el Comendador ya está muerto.

De producirse la muerte del presidente Rafael Correa, ¿a quién se le podía echar la culpa? ¿A los policías sublevados, a los militares con mala puntería, a los francotiradores o paramilitares infiltrados con la misión clara de asesinarlo? Tal cual se ha usado esta teratológica capacidad interpretativa, resulta que al final, el responsable hubiese sido el asesinado: de todas maneras la obscuridad ha sido optimizada por los hábiles medios. Nos preguntamos si ello no se corresponde con una estrategia deliberada, que permite la agresión mediática a la que asistimos hoy. El magnicidio de un líder como lo es el Presidente Rafael Correa, no es un problema meramente técnico, sino político ante todo. El cálculo debe contemplar que el asesinato no se vuelva un boomerang en contra de los complotados y los intereses que desean preservar.

Debemos insistir, esta compleja serie de mutaciones discursivas no solamente servirían para justificar el magnicidio, sino tal como sucedió, si fracasase crear un empantanamiento útil para la acumulación de fuerzas, orientada para una conspiración en un nuevo momento, confundiendo y aprovechando el fracaso en operaciones mediáticas sofisticadamente articuladas y capaces de responder de manera adaptativa a cualquier posibilidad que se pudiera presentar.

Operativo de “rescate” por parte del ejército

El operativo de “rescate” por parte del Ejército, se desarrolló de tal forma, que generó muchas dudas: ¿a qué se debió tanta deficiencia táctica y de evaluación previa? ¿Falta de profesionalismo de la Brigada de Fuerzas Especiales que estuvo al frente del operativo? Lo dudamos, esa unidad es una de las mejores entrenadas y experimentadas que tienen nuestras FFAA y eso el Ejército peruano lo experimentó en carne propia en la guerra del Cenepa. Si bien la

doctrina militar y organizacional está orientada a la defensa externa en escenarios de batalla abiertos, cabe preguntarse: ¿los militares no están entrenados, aunque sea subsidiariamente, para operaciones urbanas? Posiblemente, pero participó un grupo denominado Grupo Especial de Operaciones –GEO– especializado en antiterrorismo, amenaza que suele ser definida como ejecutable en escenarios urbanos. ¿Qué pasó?

Revisemos algunos hechos que sustentan las dudas:

1. Para quienes estuvimos ‘esquivando las balas’ nos llamó poderosamente la atención (y en los videos se observa) como se produjo la aproximación de las fuerzas que van a “rescatar” al Presidente. Éstas se acercaron al hospital en camiones, que se parquearon a no más de 200 0 300 metros, al alcance de los francotiradores apostados en los techos. Los soldados caminaban de abajo hacia arriba prácticamente sin cubrirse y sin elementos que los protegieran, con la amenaza de que se esperaba a fuerzas policiales atrincheradas en el hospital.

¿Por qué no se utilizó tanquetas para hacer un corredor y cubrir la aproximación de los militares, como cualquier comandante responsable por la vida de sus soldados hubiese hecho? Su objetivo no tenía que ser agresivo necesariamente, simplemente proporcionar un escudo blindado, previendo la balacera que se venía.

Para sorpresa nuestra, luego de los acontecimientos vimos a las tanquetas estacionadas en el Intercambiador de Carcelén, un lugar al norte de la ciudad de Quito. ¿Por qué no se las usó? Salvo que exista una explicación estratégica, que no ha sido dada por nadie, por ejemplo, la posibilidad de la intervención de otras unidades policiales como la de Pusuquí, esto es incomprensible. Las fuentes consultadas nos informaron que las tanquetas salieron de la ciudad de Ibarra a no más de las 17h00, es decir, estuvieron en Quito a las 19h00 o 20h00 a lo mucho. La declaratoria del estado de Excepción se dio a las 13h30; el operativo de rescate recién se inició hacia a las 20h30, todo lo cual denota la

carencia de planes de contingencia frente a situaciones críticas. Ante la constatación de la presencia, incluyendo sus posiciones, de francotiradores de la Policía, cabe preguntarse ¿por qué no se les neutralizó antes de la aproximación de los militares, incluso antes para proteger la vida de los civiles que apoyaban al Presidente? El Ejército tiene el armamento y la técnica para hacerlo; no dar ese paso previo implicó un gran riesgo para los militares, debido a la forma como se aproximaron al carácter de su despliegue operativo.

Tenemos entendido que la única unidad que tiene francotiradores, de **manera** orgánica, en la Policía Nacional es el Grupo de Intervención y Rescate –GIR– y ellos en lo fundamental fueron leales al Presidente, fueron quienes cubrieron con sus propios cuerpos el carro con el cual se evacuó al Presidente.

Se tiene que hacer un peritaje del tipo de calibre que impactó a las víctimas, vehículos y edificios. La Policía tiene armamento de incursión urbana y el Ejército, de guerra.

2. Se produjo una tremenda balacera, aproximadamente de 60 a 90 minutos, y luego de la evacuación del Presidente, siguieron los disparos. Eso generó un escenario de intenso enfrentamiento entre policías y militares, pero la realidad fue que muchos tiros por parte del Ejército, fueron al aire, seguramente correspondiendo a una acertada decisión política para no provocar enfrentamientos innecesarios, ya que el objetivo era rescatar al Presidente, y no eliminar a los sublevados.

El grueso de ellos contaba con sus armas de dotación que son las pistolas Glock, entregadas por el gobierno del Presidente Rafael Correa. Frente al armamento con que cuenta el Ejército, los sublevados estaban en desventaja de poder de fuego, pero en ventaja posicional y numérica. La evaluación situacional implicaba leve superioridad de combate por parte de la Policía; ergo, con más razón, el dispositivo militar debió haber contemplado el uso de material blindado, orientado básicamente a la protección de las tropas involucradas en el operativo

El rastrillo del Regimiento Quito no logró ser abierto por los sublevados, ellos no llegaron a contar con recursos materiales, armamento y munición para optimizar su débil ventaja comparativa. Tampoco lograron obtener la capacidad para enfrentar una ofensiva militar potencialmente abrumadora. Si los sediciosos se tomaban el rastrillo, el enfrentamiento hubiese pasado a mayores.

Cuando se ordene una auditoría operativa del “rescate”, como parte indispensable de los procesos de investigación del frustrado magnicidio y golpe, ente otras cosas se debe determinar cuántos militares fueron heridos a causa del armamento corto oficial de la Policía, calibre 9 mm, y cuántos por calibres de armas largas, que también se usaron por parte de los francotiradores policiales contra el Ejército y la población.

Las únicas unidades policiales que tienen fusiles y entrenamiento capaz de ‘hacer algo de calor’ al ejército son tres: el Grupo de Operaciones Especiales –GOE– que es una unidad táctica con jurisdicción provincial, es decir, cada provincia cuenta con un GOE; el Grupo de Intervención y Rescate –GIR–, que es una unidad táctica con jurisdicción nacional, es decir, se moviliza en donde se lo necesite; y el Grupo Especial Móvil Antinarcóticos –GEMA–, que se lo utiliza básicamente en operaciones tácticas antinarcóticos. Ello complica la percepción de que estas unidades de élite estuvieron integralmente vinculadas al respeto del orden constitucional.

Recalcamos que, en lo fundamental (no el 100%) el GOE como el GIR se mantuvieron leales al orden democrático. Es más, el GOE fue el que impidió que los sublevados se tomaran el piso del hospital en donde se encontraba el Presidente, y el GIR cubrió con los cuerpos de sus miembros la salida del carro que llevaba al Presidente. Un automóvil que, de paso, no era blindado como se ha dicho, puesto que pertenecía a una asambleísta de Alianza PAIS y no a la estructura de seguridad presidencial. El Cabo Froilán Jiménez, quien hizo de escudo y murió, pertenecía al GIR. Es un héroe, el pueblo ecuatoriano debe reconocerlo

así, ya que su sacrificio permitió salvar la vida del Presidente y con ello evitar el inimaginable desenlace que el magnicidio hubiera provocado.

Cabe destacar que la población que se movilizó y se mantuvo todo el tiempo presionando en las calles que rodean al hospital y fue duramente reprimida por los sublevados, al ver llegar los camiones del ejército los vitoreó y acompañó hasta que empezó la balacera; nadie imaginaba que frente a semejante fuerza militar los sublevados se atrevieran a disparar.

La presión ejercida por la población en los alrededores del hospital de la Policía fue fundamental para ejercer presión moral, psicológica y política sobre las fuerzas policiales sublevadas y, de esta manera contribuir a preservar la vida del Presidente de la República.

3. La muerte del Cabo Froilán Jiménez, según versiones de prensa, se produjo por una bala de alto poder, capaz de atravesar chalecos antibalas. Si se revisa los videos, se observa que él se ubicaba en el flanco norte del carro en movimiento, bajando por la Av. Mariana de Jesús y cubría el lado del automóvil en que estaban apostadas fuerzas amigas. El francotirador que intentó asesinar al Presidente, para tener ángulo de disparo, debió estar ubicado no en los techos de los edificios que son altos, sino en un nivel que permitiera tener visión sobre las ventanas del automóvil.

Ello implicaría la existencia de un dispositivo de francotiradores que no se limitaba a las terrazas en donde fueron ubicados, sino que supuso un despliegue más complejo de francotiradores clandestinos, dispositivo que debió haber sido programado con antelación, mediante planes operativos previos a la presencia del Presidente.

Si no era posible usar las tanquetas por alguna razón, es lícito preguntarse ¿por qué no se utilizó los camiones que transportaron a los militares para cubrir la puerta de entrada del hospital y, de esta manera dificultar la tarea de francotiradores y sublevados? Un comandante de campo, encargado del operativo inmediato, debe ser capaz de impro-

visar y optimizar los recursos existentes en un escenario de combate; ello implica la capacidad de optimizar recursos técnicos, materiales y humanos a su acceso. Los camiones podían ser perfectamente usados para resguardar al Presidente, y con ello hacer una caravana sólida con suficiente protección defensiva.

La planificación debió contemplar que, para salvar la vida del Presidente, se debía usar los medios necesarios, no se podía correr ningún riesgo. Esa es la elemental lógica que debió haber primado, entonces se debió usar una tanqueta para evacuar al Presidente. Era muy fácil que la tanqueta se ubicara en la puerta de entrada del hospital, para introducir al Presidente en ella y salir. El carro utilizado no garantizaba la evacuación del Presidente con vida.

Además, de esa manera, no hubiese sido necesario que los miembros del GIR tuvieran que cubrir con sus propios cuerpos el carro que sacó al Presidente del hospital. Una muestra más de la profesionalidad y heroísmo con la que actuó el GIR y que fue factor fundamental para que fracasara el magnicidio. Se sabe también que un miembro del GIR se vio obligado a conducir el carro, ya que el chofer militar no apareció ¿Qué hubiese sucedido si una bala asesinaba al chofer del carro mientras se evacuaba al Presidente?

4. Es imposible que la Dirección General de Inteligencia –DGI–, de la Policía Nacional, no se hubiera enterado, en esos días, del malestar que existía en el personal policial. En caso de haber sucedido esa eventualidad inconcebible, ello revelaría un nivel de incuria e irresponsabilidad enorme. No se puede ocultar el fastidio de la tropa en un tema como el que provocó la sublevación. ¿Se previno al Presidente de la República de los escenarios posibles? Como ya se ha señalado, los hechos demuestran que no, el Presidente tiene su característica personalidad y estilo, pero no es de ninguna manera inconsciente como para entregarse en “bandeja de plata” a los sediciosos, si se lo hubiese advertido de lo que podía pasar. Creemos que él consideró que su presencia podía haber solucionado el conflicto, ese ha sido su modo de actuar.

En general se observó ausencia de una estructura de inteligencia capaz de prevenir y rendir cuentas de la situación interior de la Policía.

5. Un tema que debe provocar una profunda investigación, es la actuación del equipo de la Seguridad Presidencial. Según las informaciones de prensa y del canal Teleamazonas, se alteró el dispositivo normal de seguridad presidencial reduciéndolo en condiciones potencialmente riesgosas. ¿Cómo y por cuanto personal estuvo compuesto? Cuando el Presidente asistió al Regimiento Quito, ya el personal policial se había tomado las instalaciones y estaba en franca sublevación, desde que se sabía que a las 5H00 de la mañana la policía de migración había suspendido sus actividades en el aeropuerto, según el diario El Comercio. Nos preguntamos ¿la seguridad presidencial tomó las debidas precauciones técnicas y logísticas para sacar al Presidente de un escenario que ya estaba complicado cuando él decidió asistir? Al ver los videos, la impresión que da es que no. Es más, las personas que, en primera instancia protegen y asisten al Presidente cuando es agredido con una bomba lacrimógena, son funcionarios del Ministerio Coordinador de la Política y asesores que lo acompañaban.

Hace poco tiempo se hizo una auditoría de seguridad al sistema de seguridad presidencial ¿Qué salió de ese estudio? ¿Qué correctivos se realizaron?

En conclusión, creemos que fueron el GOE y el GIR, unidades tácticas de la Policía Nacional, a más de los funcionarios que establecieron controles en el piso del hospital, quienes salvaron la vida del Presidente de la República. La combinación de graves errores de inteligencia, información y dispositivo de seguridad, sumadas al caótico operativo desarrollado por el Ejército, pudo haber contribuido, a que potenciales 'fuerzas oscuras' infiltradas en la escena, asesinaran al Presidente.

Resta aún una pregunta clave: la combinación supuestamente fortuita de estas graves fallas institucionales se conjugó con la intervención de ciertos actores políticos plenamente identificados, quienes se ocul-

tan en la densa niebla del deslizamiento semántico: ¿dónde están los decisores políticos que acolitaron la conspiración que pudo haber desembocado en el magnicidio y guerra civil? ¿Cuáles son los titiriteros estratégicos del golpe de Estado?

Urgencia de la reestructuración de la inteligencia

El Centro Andino de Estudios Estratégicos advirtió con anterioridad las enormes debilidades y fragilidad de un sistema de inteligencia penetrado y cooptado por otros servicios y por composiciones internas de poderes dentro de la misma. No debe sorprendernos que aparentemente haya fracasado en la previsión de los acontecimientos. Desde nuestro punto de vista, es un argumento claro que fueron parte confluente de la conspiración y, en ello, incluimos a la seguridad presidencial.

La operación de rescate aparece, retrospectivamente, como pensada y ejecutada de manera inconsistente. Por otra parte, los canales técnicos de inteligencia o fracasaron estrepitosamente o miraron hacia otro lado; cualquiera de las dos conclusiones posibles es más que alarmante.

En un documento que elaboramos en noviembre del 2009, decíamos textualmente: “El gobierno (...) parece no tomar conciencia de la amenaza existente. En momentos hay ingenuidad y candidez en las autoridades responsables de la seguridad, inteligencia y defensa. Recordamos que, en los últimos siete años, ha habido cuatro golpes contra las democracias latinoamericanas...”¹

La articulación conspirativa debe ser develada hasta sus últimos resquicios. Sus autores operativos y estratégicos tienen que ser abiertamente identificados, destruir sus redes y construir un sistema de inteligencia sobre nuevas bases. Ello implica un rediseño y cambio no solamente de las estructuras institucionales, sino también de los mandos civiles. Es una situación bisagra, vivimos un momento crítico, es un punto de inflexión que requiere la toma de decisiones

1 CENAE; “Movimientos geoestratégicos, operaciones de inteligencia y psicológicas en el calentamiento del escenario andino. Hipótesis de guerra”, Noviembre 2009. Quito-Ecuador

fundamentales, que si no se las toma, el riesgo para la comunidad política, la democracia y el proceso político de la Revolución Ciudadana es enorme.

Los hechos del 30S demostraron que no se produjo la mentada renovación del sistema de inteligencia a consecuencia del bombardeo de Angostura. Los cambios apenas fueron cosméticos.

Reestructuración de la Policía Nacional

La reestructura de la Policía debe incluir el despojo de sus pretensiones de jerarquía militar, hay que civilizarla en términos de transformarla en una verdadera policía civil nacional, subordinada al poder político democrático. Fragmentarla bajo distintas referencias de autoridad, en la línea de lograr una alta especialización, lo que repercutirá en un aumento de la eficiencia en el combate al crimen común y organizado. Tal como está constituida y frente a la evidencia de los hechos, vemos que la estructura de la Policía es totalmente anacrónica, se tienen que eliminar, el tal Consejo de Generales, los Estados Mayores, etcétera, propios de una organización militar.

Un pie de fuerza de aproximadamente 45.000 policías les convierte en el poder armado más numeroso del Estado y abarca de manera metastásica a nombre de la seguridad, al conjunto de la Nación a la cual precisamente ha agredido con las armas que le proporcionó la República, defendiendo intereses corporativos pretorianos a través del uso indignante de recursos públicos, sin importar que se atentó gravemente contra la seguridad y paz del conjunto de la comunidad ecuatoriana y articulándose a determinados intereses geoestratégicos externos.

No se puede tolerar la insubordinación de una institución armada, orientada precisamente a la seguridad interna y destinada a preservar las instituciones de la democracia. Por ello, urge una reestructuración integral y sistémica.

Se tiene que desvanecer ese poder arrogante, despótico y brutal que se expresó claramente en las comunicaciones y en el lenguaje empleado du-

rante su sublevación: “Maten a Correa”, “Llévenle a Nono” (desaparecerlo), “Nosotros somos los reyes de la ciudad”, “Ya vienen los chuspangos (militares)”. Su irresponsabilidad estuvo a punto de llevar al Ecuador a una guerra civil.

Como señalaba Weber, las instituciones coercitivas del Estado son emisarios, no propietarios de la violencia legítima, pero aquel tipo de apropiación individualizada, sectorial y corporativa de aquello que nos pertenece a todos se vuelve violencia ilegítima que responde a intereses particulares.

No se puede perder el tiempo en recomponer una cadena de mando bajo esquemas que han demostrado su caducidad. Insistimos en que se debe reestructurar la Policía y fragmentarla en diferentes organismos altamente especializados, pero con jurisdicción nacional en sus ámbitos de competencia, cuidando de no repetir experiencias fracasadas como la policial de México.

La conspiración continúa

Continúa porque el factor desencadenante de la crisis fue una ley que se enmarca en la construcción de una nueva institucionalidad y las fuerzas conspiradoras emplean diferentes estrategias, que generan tensiones que se concentran en la Asamblea Nacional, con el objetivo de impedir que pasen los instrumentos normativos que impulsan el proyecto de cambio. La derecha ecuatoriana aprendió la lección de Venezuela; allá, en un principio, “los escuálidos” se autoexcluyeron del Parlamento, lo que favoreció el avance del proceso bolivariano. Hoy los mismos ‘escuálidos’ andan felices con la fuerza parlamentaria que han obtenido.

Preocupa que muchos de los cambios que impulsa la Revolución Ciudadana no sean conocidos o comprendidos por la sociedad. Hay publicidad y no comunicación, más propaganda que desarrollo y toma de conciencia social. El corporativismo generalizado que existe, ha impedido a muchas organizaciones autocalificadas de “izquierda” adoptar una perspectiva estratégica de cambio

y se encuadran en mezquinas negociaciones o presiones para mantener beneficios corporativos.

En ese marco, preocupa el re-posicionamiento de las FFAA como resultado de la crisis, la misma que les puede otorgar un nivel de autonomía no acorde a la nueva institucionalidad democrática. Como todos pudimos observar y muchos analistas coinciden, la actuación de las FFAA lució condicionada. Si bien se hizo la respectiva declaración 'políticamente correcta', su lenta reacción generó inquietudes. Por ello, el Gral. Ernesto González, jefe del Comando Conjunto, debe ser evaluado profundamente para poder seguir en esa función. De igual manera debe serlo el Comandante de la Fuerza Aérea Ecuatoriana, ya que perdió el control sobre sus subordinados. No se debe subestimar el rol en la sublevación de determinados sectores, ya identificados, de las FFAA.

Es necesario estudiar a nivel de percepción qué imagen mental se forjó la población ecuatoriana gracias al susodicho "operativo de rescate", por parte del ejército. La intuición nos dice que a la ciudadanía le quedó la apreciación de que fueron los militares los que rescataron al Presidente, posicionándose como actores de peso, rodeados de una aureola especial de poder. Esto es peligroso y no compatible en un estado de democracia moderna.

Un problema que los conspiradores no han visualizado es que una ruptura del orden democrático contará con fuerzas militares que se opongan a la misma. Hay desarrollo de conciencia democrática; no se trata de defender a Rafael Correa, se trata de preservar el orden constitucional y que sea el pueblo el que decida su destino en procesos democráticos. Ese es el signo que debe primar en sociedades civilizadas.

No se debe retroceder en la conducción política del mando civil, mismo que debe seguir prevaleciendo en las instituciones políticas de seguridad, defensa e inteligencia.

La institución presidencial debe emprender rápidamente una estrategia de re-posicionamiento frente a las FFAA y Policía Nacional. Se debe eliminar toda

percepción de que depende de las mismas para ejercer su poder constitucional, dando claras señales de que las mencionadas instituciones están bajo control democrático.

Proyecciones políticas

Se acabó el momento del cambio institucional desde arriba, empujado por el proceso electoral plebiscitario. Es el momento de estructurar políticamente los acuerdos, pero con quién y de qué forma es la pregunta a responderse.

La posibilidad de la 'muerte cruzada' quedó inhabilitada políticamente por el momento y ese es uno de los logros de los conspiradores, ya que lo contrario hubiese permitido re-legitimarse al Presidente Rafael Correa y contar con un tiempo político precioso que constitucionalmente facultaba al Presidente, mientras se convocaba y organizaba las elecciones, a expedir decretos-leyes que hubiesen conseguido acelerar y profundizar las transformaciones económicas en la línea del socialismo del *sumak kawsay*/buen vivir.

Alianza PAIS es una federación compleja de intereses, grupos y tendencias, que fácilmente puede ser desestructurado, porque se mantiene en torno a la figura del Presidente Rafael Correa. Por ello es vital que su Convención Nacional de pasos acelerados en la estructuración de una organización política, –movimiento o partido–, que permita blindar el proceso de la Revolución Ciudadana. Las revoluciones no deben depender de individuos, se necesita una estructura política que dé sostén y proyección en el largo plazo, desarrollando lazos con la sociedad y articulando su multiplicidad.

Los conspiradores, que no son bajo ningún concepto oposición democrática, van a escoger canales no institucionales para acabar con el proceso de la Revolución Ciudadana.

El gobierno tiene como una de sus tareas post crisis recrear su legitimidad, impulsando una agresiva y eficiente fiscalización. Recordemos que ese ha sido

un punto recurrente en el ataque mediático de los desestabilizadores. La lucha contra la corrupción debe profundizarse, lo cual implica el impulso de una reforma y campaña sanitaria profunda del sistema judicial.

Concluimos finalmente señalando que la post crisis abre una tercera fase de la Revolución Ciudadana, en la cual su éxito dependerá de las decisiones y estrategias que se definan en cinco grandes ejes:

1. Convertir a Alianza País en una organización estructurada y disciplinada.
2. Dar urgente y correcto tratamiento al sector seguridad, defensa e inteligencia. El escenario golpista que vivimos el nefasto jueves treinta no se ha agotado, se ha replegado temporalmente, para potencialmente retornar con mayor fuerza de no operarse cambios importantes en los modelos y acciones gubernamentales.
3. Desplegar la institucionalidad postulada por la Constitución lo antes posible, para así proporcionar la legitimidad necesaria al proceso en curso.
4. Desarrollar una base social organizada, propia y aliada.
5. Definir con claridad la estrategia y hoja de ruta del viraje a la izquierda y radicalización del proceso de la Revolución Ciudadana.

Ecuador: la alianza de la derecha y el corporativismo en el “putch”¹ del 30 de Septiembre del 2010

Rafael Quintero López y Erika Sylva Charvet
17 de Octubre de 2010

1. El origen de la coyuntura desestabilizadora

Si bien la derecha conspiró contra el gobierno de Rafael Correa Delgado desde su instalación², paradójicamente el golpe como un proceso orientado a derrocarlo y derrotar el proceso constituyente por él liderado, se originó con la movilización de la *Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador* (CONAIE)³, a fines de septiembre del 2009, en rechazo a la Ley de Recursos

- 1 Se denomina así a un golpe de Estado fallido o abortado. El término proviene de la palabra alemana putsch que significa “empujón” y tiene un significado muy cercano al de “golpe de Estado”. Se popularizó como término para denominar un golpe fallido a raíz del protagonizado por Hitler en Munich el 8 y 9 de noviembre de 1923 al que se denominó “Putsch de Munich” o “Putsch de la Cervecería”.
- 2 Véase al respecto el artículo de Roger Burbach, 2010, “Ecuador’s President Correa Faces off with Indigenous and Social Movements”: www.nacla.org
- 3 Las movilizaciones de esta organización indígena sin duda alguna tienen financiamiento externo, lo cual es necesario evaluar, para sopesar hasta qué punto no se ha prestado a ser objeto de lo que Pablo González Casanova llamara acciones paralelas de aparatos para-estatales del extranjero. Según la analista estadounidense Eva Golinger “organizaciones en Ecuador como Participación Ciudadana y Pro-Justicia ha dispuesto de financiamiento de United States Agency for International Development (USAID) y la National Endowment for Democracy (NED), tanto como miembros y sectores del Consejo de Desarrollo de Nacionalidades y Pueblos del Ecuador (CODENPE), EL Movimiento de Unidad Plurinacional Pachakutik-Nuevo País (referido comúnmente como Pachakutik), la CONAIE, la Corporación Empresarial Indígena del Ecuador y la Fundación Qelika”. La misma analista indica que la USAID y la NED financian actividades contrarias a los gobiernos en Venezuela, Bolivia y Ecuador. Véase su análisis “Ecuador: otro golpe Made in USA”. Mensaje en Internet, del 5 de octubre de 2010.

Hídricos y para retener su manejo de las instituciones públicas orientadas al sector indígena en educación, salud y desarrollo, abriendo la coyuntura desestabilizadora que tendría su hito un año más tarde, el 30 de Septiembre del 2010, con la insubordinación de sectores de la Policía⁴ y el secuestro e intento de asesinato del Presidente de la República.

En efecto, hace exactamente un año, se fue gestando un acercamiento entre la CONAIE, el *Partido Comunista Marxista Leninista del Ecuador* (PCMLE)– *Movimiento Popular Democrático* (MPD)⁵ y el gremio de la *Unión Nacional de Educadores* (UNE), declarado en huelga el 15 de septiembre con apoyo de sectores estudiantiles controlados por el MPD, en rechazo a la evaluación de los docentes, así como una aproximación a sectores de empleados públicos inconformes con las regulaciones de la contratación colectiva. Con todos estos sectores, la derecha tradicional, y la nueva derecha del *Partido Sociedad Patriótica* (PSP)⁶, ha mantenido alianzas durante todo este proceso. El punto emblemático de arranque de la coyuntura está marcado por la muerte del profesor shuara Bosco Wizuma el 30 de septiembre del 2009, en Macas (capital de la provincia de Morona Santiago) -en el marco de la movilización de la CONAIE- a causa de perdigones disparados inadvertidamente –según las investigaciones forenses- por algún miembro de su propia comunidad, muerte en torno a la cual la CONAIE, Pachakutik y el MPD articularon un discurso de oposición, caracterizando al gobierno como represivo, autoritario y hasta “fascista”, al acusarle de la muerte del docente. Todo esto orquestado por los grandes medios de comunicación privados, convertidos en el Partido Medial de Derecha.

4 Esta fuerza pública tiene en todo el país unos 42,000 efectivos de los cuales se insubordinaron alrededor de 1,000 a 1,500 en todo el país. El epicentro de dicha sublevación estuvo en Quito, la capital del Ecuador.

5 El PCMLE o Partido Comunista Marxista Leninista del Ecuador fue fundado en 1964, por medio de una división del tradicional Partido Comunista del Ecuador (PCE). Sobre esta división, curiosamente, actuaron dos poderes externos: la Central Intelligence Agency (CIA), como ha sido documentado por la obra de Philip Agee, en la que se narra cómo los agentes asalariados de la CIA fueron infiltrados en el Comité Central del PCE y luego propiciaron su escisión. Y, por otra parte, operó sobre esa división la Agencia de Noticias de la República Popular China en Quito, en esos años, según le fue revelado a uno de los autores de este artículo, por un funcionario del Partido Comunista Chino, en su visita a Beijing en 1994. El MPD, o Movimiento Popular Democrático apareció en 1978 y no es sino el brazo electoral de aquel.

6 Formado por el Coronel de inteligencia del Ejército, Lucio Gutiérrez Borbúa.

Ese conjunto de acontecimientos rubricaron la política de “distanciamiento” creciente de varias organizaciones, sectores de intelectuales⁷ y de movimientos sociales respecto del gobierno de la Revolución Ciudadana, liderado por el *Movimiento Patria Altiva y Soberana* (PAIS), incluyendo el “distanciamiento” de la *Federación Nacional de Organizaciones Campesinas, Indígenas y Negras* (FENOCIN), un aliado del gobierno que, a mediados de año, se sumó también a esa política, influyendo, cual juego de dominó, en un grupo de asambleístas del *Partido Socialista-Frente Amplio* (PSFA), lo cual profundizaría el debate interno en ese partido en torno a la continuidad del apoyo al gobierno, impulsado por la *tendencia unitaria*, y aquella que propugnaban los autodenominados “históricos”, de declararle la oposición, de cara a su Congreso Nacional “Sócrates Ponce” del 10-12 de septiembre en Portoviejo, Manabí⁸.

Es decir, la coyuntura se abría con una *crisis de legitimación del régimen*, porque de su alianza original de apoyo se desgajaban fuerzas identificadas con la izquierda que el gobierno decía representar, especialmente el emblemático “movimiento indígena” encarnado en la CONAIE y la FENOCIN, entre otras organizaciones. Dado que el gobierno del Presidente Rafael Correa no se sustenta en una alianza orgánica de clase, sino en una alianza multiclasista inorgánica, es decir, sin una base y hegemonía *de clase* definida⁹, la oposición de la CONAIE, Pachakutik y el MPD, y el distanciamiento potencial de la FENOCIN y el PS-FA, que movilizan a sectores medios y populares definidos, constituyó un debilitamiento conspicuo de la base de sustentación del gobierno, y, por ende, de su proyecto de reforma económica, social y política.

7 Una expresión de este distanciamiento fue la salida de la mayoría de editorialistas del primer diario público del Ecuador, el nuevo *El Telégrafo* (relanzado en marzo del 2008 por el gobierno de Correa), por contradicciones en torno a los cambios en la política de comunicación del gobierno (salida del director del diario por discrepancias con su manejo administrativo, decisión gubernamental de crear un nuevo diario público de alcance masivo y popular), situación que se produjo en marzo del 2010.

8 En 2006 se fraguó una alianza programática entre el *Movimiento Patria Altiva y Soberana* (PAIS) y el PS-FA que inscribieron el binomio entonces ganador bajo sus respectivos números 35-17, y acordaron una alianza electoral que no se cumplió, al haber adoptado el primero una estrategia de no presentar candidaturas para el Congreso Nacional, lo cual resintió y erosionó la alianza. Dentro del PS-FA se discutirá por tres años (2007-2010) los costos de esa alianza, sus beneficios, y su propiedad, mientras otros enfatizaron el debate en el sentido de robustecer esa alianza para apuntalar los cambios estructurales que veían representados en el gobierno del Presidente Correa.

9 Esta alianza está compuesta por una heterogeneidad de sectores que apoyaron su candidatura en la primera y segunda vueltas: trabajadores del campo y la ciudad, semiproletariado, sectores sociales intermedios y pequeño burguesía pueblerina, intelectuales, sectores empresariales no monopolísticos y un conjunto de movimientos sociales.

Este hecho prolongaba su carácter de *gobierno en disputa*¹⁰ en torno a su *orientación estratégica*: o promover los cambios en el marco del modelo corporativo-neoliberal de sociedad y su tipo de régimen político, o rebasarlo e impulsar un tránsito hacia un nuevo modelo alternativo de sociedad y de Estado. La respuesta del gobierno a ese nudo crítico fue la de balancear mejor su gabinete en el primer cuatrimestre del 2010, con la incorporación de técnicos/as e intelectuales identificados con tendencias progresistas y de izquierda. Esta respuesta, circunscrita al terreno estatal, era insuficiente, sin embargo, para resolver una crisis en la alianza social de sustentación del régimen que implicaba, adicionalmente, orientar su acción hacia la recomposición de las relaciones con los actores de la sociedad civil.

El momento evidenciaba la complejidad *del gobierno y del proceso constituyente* y mostraba que el proyecto no afectaba solo a los intereses de la oligarquía. Paradójicamente, la política mercantilista, privatizadora y debilitante del Estado que caracterizó al neoliberalismo, había ido creando *nichos funcionales de poder* en las instituciones controladas por estos sectores medios, que, articulados por conceptos y prácticas *corporativos*, habían sido beneficiarios del sistema de prebendas propio del sistema oligárquico, y ahora resistían tenazmente las reformas de fondo en sus respectivos espacios, abrazando la disyuntiva del *gatopardismo*, es decir, “reformular” para que todo siga igual¹¹.

El *corporativismo* ha sido un rasgo típico del sistema político ecuatoriano a lo largo del siglo XX. Constituye un mecanismo de representación de los in-

10 Para una caracterización del gobierno del Presidente Correa como uno “en disputa”, véase Rafael Quintero, 2007. “Conflictos y significados en torno a la Asamblea Nacional Constituyente en Ecuador 2007”. En Enrique Ayala y Rafael Quintero (Editores), 2007. *Asamblea Constituyente: Retos y Posibilidades*. Quito, Ediciones La Tierra ps. 49-80; y, para una caracterización de la oposición al proceso constituyente Rafael Quintero, 2008. *La Constitución del 2008: Un análisis político*, Quito, Ediciones Abya-Yala.

11 Es el caso de la oposición a la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES), promovida por el gobierno, que busca mejorar la calidad de la educación superior como eje de un nuevo modelo de desarrollo orientado –a mediano plazo– a la exportación de servicios y bioconocimientos, al que se ha opuesto férreamente una alianza entre la derecha (empresarios de universidades privadas), autoridades de universidades públicas, gremios docentes, estudiantiles y de trabajadores controlados por el MPD y otras fuerzas de la izquierda corporativa. El gatopardismo en esta alianza ha sido conspicuo y se ha expresado en la elaboración de un proyecto de LOES que es una reproducción de la ley aprobada en 2000, ley que mantuvo la ambigüedad, los conceptos y prácticas contradictorias entre la universidad pública y privada y, especialmente, el vacío de políticas públicas en el campo de la educación superior. Véase CONEA, 2009. “Mandato 14. Informe de evaluación de las universidades y escuelas politécnicas”. Quito, 4 de noviembre.

tereses económicos de los grupos sociales organizados caracterizado por: a) suplantar, o al menos, hacer prevalecer la esfera de los intereses privados por encima de los intereses públicos o colectivos, lo que significa negar la democracia general del pueblo como posibilidad histórica; b) expandir/conservar las “conquistas” gremiales de sus “grupos de interés” ya obtenidas, conceptuadas como derecho irrenunciable; c) eludir el reconocimiento de los derechos y obligaciones de cada ciudadano como una condición universal (de todos), por encima de sus intereses, logros y conquistas gremiales; d) hacer prevalecer la representación de los gremios, sindicatos y corporaciones en general, por encima de los partidos políticos (es anti partidario). El corporativismo ha bloqueado el desarrollo democrático del país al debilitar a los partidos políticos, convirtiéndolos en entidades corporativas o constituyéndolos en apéndices de los gremios¹².

Ha sido justamente durante este ciclo cuando se han exacerbado en la sociedad los intereses corporativos, en el marco del debate de catorce proyectos de leyes fundacionales, y a medida que se ha acentuado la influencia ideológica de una elite empresarial y gerencial ---pública y privada--- con gran capacidad de gestión y con fuertes lazos con la pequeña burguesía universitaria, sobre el movimiento de Organizaciones No Gubernamentales (ONG) y otros movimientos sociales como el sindical, incidiendo en su alejamiento del gobierno. Esto se evidenció el 1 de mayo del 2010, cuando el *Frente Unitario de Trabajadores* (FUT) ya no acompañó oficialmente al desfile del gobierno por el Día Internacional del Trabajo en Quito, marcando la distancia de los gremios del proyecto político.

A esto debe añadirse que, por la misma época, pretendían constituirse liderazgos de derecha no partidistas y construidos en torno al nuevo discurso ciudadano –como el del periodista Carlos Vera- que ya por entonces lanzó su propuesta de revocatoria del mandato del Presidente Correa.

Por otro lado, el inicio de la presente coyuntura estuvo marcado también por una decisión proveniente del Estado: la postergación de la aprobación de

12 El concepto del Movimiento Patria Altiva y Soberana (PAIS) sobre la Revolución Ciudadana donde la representación política no puede ser suplantada por la representación corporativa, chocó frontalmente con los “intereses” percibidos por algunos grupos, entre ellos, los grupos de policías.

aquellas leyes que, según mandato de la nueva Constitución, debían aprobarse hasta noviembre del 2009. Sin embargo, se pospuso su procesamiento hasta el 14 de febrero del 2010, y se las seguiría postergando, lo que *debilitaría el tiempo político favorable a la reforma*, en el marco de un cambio en la correlación de fuerzas que iba reclutando, en torno a la oposición de derecha, a nuevos aliados de una izquierda corporativa, funcional al neoliberalismo. Las respuestas dadas por parte del gobierno fueron en la misma dirección ya señalada: la de contraer el músculo estatal. Es decir, se siguió respondiendo solo desde el Estado y no desde el movimiento, las alianzas, las políticas de concertación, porque se pensaba que los problemas en torno a las leyes debían ser manejados por la Legislatura, y aquella debía recuperar protagonismo frente a los sectores sociales.

Esta crisis también se expresó en las fallas de la comunicación simbólica gubernamental y la subutilización de los medios públicos como espacios de interlocución con los grupos sociales. Así, se careció de una “pedagogía” de presentación de las leyes (Agua, Educación Superior, Comunicación, etc.) y de vocerías e interlocutores que explicasen sus beneficios y pudiesen contrarrestar las versiones negativas, magnificadas por la caja de resonancia de los grandes medios de comunicación privados.

En ese contexto, se fijó en el imaginario de la oposición, incluidos esos sectores que desertaban del proyecto, la imagen de que el Presidente estaba cercado y que su popularidad “estaba a la baja”. La concentración en la emblemática Plaza de San Francisco en Quito, convocada por el gobierno a principios de octubre del 2009, si bien fue multitudinaria, expresaba la movilización de sectores sociales de origen popular y rural, así como de grupos sociales semi-proletarios y proletarios no organizados sindicalmente. Pero, la clase media urbana, inserta en la administración pública de la capital, en una ciudad burocrática como Quito, brilló por su ausencia, evidenciando que el “forajidismo”¹³ quiteño, que inicialmente apoyó, aparentemente había abandonado al gobierno, y que a octubre del 2009 se había desgajado de dicha alianza.

13 Llamase así en Ecuador a un movimiento de acción y protesta contra el Gobierno de Lucio Gutiérrez, compuesto por sectores urbanos de Quito algunos de los cuales apoyaron el ascenso del Presidente Correa al poder.

Los meses siguientes atestiguaron la radicalización de esa oposición sin tregua (la del “todo o nada”) respecto de los proyectos de leyes fundacionales, mientras se continuaba fraguando la coalición entre fuerzas antes encontradas que, impúdicamente, se unían en contra del proceso constituyente. Como ejemplo de esta sinrazón, recordemos la reunión entre la dirigencia de la CONAIE con la ultraderechista Junta Cívica de Guayaquil en marzo del 2010, que evidenciaba el acercamiento de una organización que había sido la fuerza hegemónica de la izquierda en los años 90, con el *núcleo duro*, orgánico, de una conspiración en ciernes denunciada por el Presidente Correa en enero del 2010¹⁴, reunión que no sorprende cuando nos enteramos que altos dirigentes indígenas (como Lourdes Tibán), pertenecen a organizaciones financiadas por organismos estadounidenses creadas para promover la desestabilización de los gobiernos de izquierda latinoamericanos¹⁵.

Mientras tanto, dentro del partido aliado del gobierno (el PSFA), este momento se caracterizaría por la intensificación de la lucha político-ideológica hacia un desenlace que podría llevar a su potencial fractura y al debilitamiento político-simbólico del régimen. Sin embargo, el desenlace de la lucha entre la “tendencia unitaria socialista” y la corporativa (los “históricos”) a favor de la primera, en el Congreso de septiembre, decidiría la continuidad del apoyo al gobierno por parte de esa tienda política, lo cual resultaría clave en la movilización social¹⁶

14 Véase Erika Sylva Charvet, 2010, “¿Tropezón o extravío?”, artículo de El Telégrafo, sábado 27 de marzo.

15 Tales como la National Endowment for Democracy (NED) ya citada en la nota 3 de este artículo. En su reciente artículo “Veterano de la CIA detrás del golpe en Ecuador”, la analista estadounidense Eva Golinger proporciona información impactante de los nexos entre la dirigencia indígena y esta organización. Ella indica que en el año 2005 se creó la Corporación Empresarial Indígena del Ecuador (CEIE) con financiamiento de la NED y USAID. Sus fundadores fueron Ángel Medina (también Presidente de la Fundación Q’ellokaj, financiada por USAID y NED “que intenta penetrar y captar fuerzas dentro de la gran comunidad indígena ecuatoriana”), Mariano Curicama, Lourdes Tibán (dirigente de la CONAIE y de Pachakutik), Fernando Navarro (Presidente de la Cámara de Comercio del Ecuador) entre otros, lo cual, para Golinger, “evidencia la profunda penetración de Estados Unidos en la política ecuatoriana”. Sin embargo, lo más grave de todo esto es que uno de los miembros honorarios de esta corporación es Norman Bailey “agente de inteligencia de Estados Unidos y experto en operaciones clandestinas” que en el 2006 fue nombrado por John Negroponte, Director de Inteligencia de los EEUU, durante el gobierno de George W. Bush, jefe de la misión especial de inteligencia para Venezuela y Cuba. Véase su artículo en <http://es.me282.mail.yahoo.com/mc/showMessage?sMId=3&fid=%2540S%2540S>, visitada el 11 de octubre del 2010.

16 En las provincias, especialmente, la decidida movilización de la militancia del PSFA en defensa del gobierno fue muy importante y contrastó con la actitud de algunos funcionarios gubernamentales que no se integraron a la movilización durante la mañana, haciéndose presentes recién durante la tarde, luego de los pronunciamientos de las FFAA, cuando las señales del desenlace parecían favorables al gobierno. (Testimonios de personas entrevistadas personalmente y por teléfono por los autores, octubre 2010).

y, ciertamente, en la definición de la identidad política de la respuesta gubernamental frente a la alianza golpista.

2. Factores estructurales que acompañaron la presente coyuntura (2009-2010)

Lo duradero, lo permanente, lo relativamente más estable y que expresa un ritmo más lento de cambios, ya que apunta a cristalizarse en la larga duración, es decir, lo estructural, se expresó en los siguientes factores de incidencia en la coyuntura.

Por una parte, en *el proceso de reforma del modelo económico* con la finalidad de dejar como cosa del pasado al neoliberalismo. El gobierno de Correa continuó fortaleciendo al sector público de la economía que, durante tres décadas de los gobiernos seguidores del *Consenso de Washington*, lo habían desmantelado, incluidas las áreas estratégicas. Con este gobierno se genera un capital social sostenedor tanto de la movilidad de la fuerza de trabajo, como de mercancías, en aras a la creación de un ampliado mercado interno, por medio de la construcción de extensas redes de vías, carreteras, aeropuertos¹⁷, puentes y la ampliación de las comunicaciones en las tres regiones continentales del país, a la par que se estimula la producción de medianas y pequeñas unidades para el mercado interno y de exportación.

Concomitantemente, se expanden los servicios públicos de salud y educación en un movimiento de desprivatización de los mismos. Esta inversión estatal ha permitido también, de manera significativa, enfrentar en condiciones favorables la crisis que agobia al sistema capitalista mundial, sostener unas tasas, aunque moderadas, de crecimiento económico, y rebajar los niveles de pobre-

17 Durante el año 2006, ingresaron al país 1.156.575 pasajeros, por los aeropuertos de Quito, Guayaquil y Tulcán, de los cuales, más de la mitad, 57%, lo hicieron por Quito, el 42%, por Guayaquil y el resto 1%, por el aeropuerto de Tulcán. En este mismo año, salieron 1.146.350 pasajeros del país, de los cuales el 56%, lo hizo por el aeropuerto de Quito, el 43%, por el de Guayaquil y apenas el 1%, por el aeropuerto de Tulcán. Para el 2010 se había construido ya un nuevo aeropuerto internacional en Santa Rosa, provincia de El Oro, con gran potencialidad dada la expansión del comercio con los países del Cono Sur y Perú.

za y desempleo en el país¹⁸. El continuado apoyo popular al régimen se afianza en parte en esta realidad y se expresaría coyunturalmente en la movilización de respaldo al Presidente secuestrado el 30 de septiembre.

Relacionado a ello, un segundo factor tiene que ver con el crecimiento de la inversión pública directamente productiva, que, además, deja fuera del juego de cabildos por contratos a intereses privados y que está generada por la creación de grandes obras de infraestructura industrial que le dotan *al capitalismo de Estado* en ciernes, de una plataforma para su desarrollo en importantes sectores como la petroquímica, y la hidroelectricidad para la generación de energía más barata¹⁹. A esto debe añadirse la política de renegociación con las compañías petroleras que debe consumarse, precisamente, en el mes de octubre de 2010, de acuerdo con la disposición transitoria de la Ley de Hidrocarburos reformada, y que está orientada a la modificación de las formas de contratación petrolera (de contratos de participación a contratos de prestación de servicios) lo cual redundará en una rendición mayor de beneficios para el Estado ecuatoriano y una respuesta soberana frente a potenciales reclamaciones y conflictos.

Este nuevo elemento que se va instalando en la estructura productiva nacional avizora, desde ya, un cambio radical en la estructura de inversiones internacionales en la economía ecuatoriana, con la concreción de inversiones de la República Popular China en más de dos mil millones de dólares, de Corea del Sur por la mitad de ese monto y la búsqueda de inversiones en los países

18 Según datos obtenidos del Ministerio de Coordinación de Desarrollo Social, del Documento "Cerrando Brechas... Construyendo Equidad", de septiembre de 2010, los niveles de pobreza pasaron de 61% al 53% entre 2006 - 2009, en zonas rurales, a consecuencia de la inversión social, que fue de 15.000 millones de dólares, es decir, el doble que en los últimos 7 años anteriores, y que como porcentaje del PIB en el 2010 representa ya el 8.3%.

19 En el 2008 el Ecuador tenía 14 empresas generadoras, 20 empresas de distribución y 1 empresa de transporte de energía. En el 2006, el Ministerio de Electricidad y Energía Renovable, generaba un 43% de energía hidráulica, el 47% de energía térmica. Y para cubrir las necesidades del país, se importaba el 10%. (datos 2006). Esta energía era distribuida de la siguiente manera: comercial 22%, industrial 19%, alumbrado público 8%, residencial 41%, otros 10%. A tres años y medio del Gobierno de Rafael Correa, la situación ha cambiado para bien: 10 centrales hidroeléctricas, 22 centrales hidroeléctricas distribuidoras, 11 centrales termoeléctricas generadoras, 27 centrales termoeléctricas distribuidoras. Sobre la estructura de la demanda actual de energía para el 2010 tenemos: un 35.39% en residencial, 19.49% en el sector comercial, un 30.16 % destinado a la industria, y un 6.19% para alumbrado público, mientras un restante 8.77% se registra como destinado a "otros". Fuente: <http://sisgesi.conelec.gov.ec/estadisticas/indicadores>

árabes y en Irán²⁰, entre otros del Sur del Mundo. Esta diversificación de las alianzas económicas internacionales, debilita un factor estructural: el tradicional *vínculo de subordinación de la economía con los EE.UU.* Esta política inédita, además, ha ido acompañada de una respuesta política soberana frente a ese mismo país, que se tradujo en la recuperación de la Base de Manta en septiembre de 2009, es decir, por la misma época en la que se abría la coyuntura de desestabilización del proceso constituyente.

A todo ello se suma un tercer elemento que también desafía el vínculo de subordinación imperialista: la conversión del Ecuador, durante la Presidencia de Rafael Correa, en *actor emergente en la escena internacional*, al menos dentro de la región, en la cual ha incidido, influido y adquirido un peso relativo de significación, tanto en el proceso de integración de los países de América Latina, como en la presentación de iniciativas bajo su liderazgo (al interior de Unión de Naciones Sudamericanas -UNASUR-, presidida por Ecuador en el último año; la iniciativa Yasuní-Ishpinku Tambukucha-Tiputini -Yasuni-ITT-; la presta e importante solidaridad con el pueblo y Gobierno de Haití; la promulgación de una política a favor de una Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños sin Estados Unidos ni Canadá; y el impulso a la ALBA-TCP entre muchas otras de relieve internacional), y, ciertamente, por su coherente política soberana, de rescate de los valores internacionales aplicada desde la Cancillería dirigida por Ricardo Patiño.

Un cuarto elemento de índole estructural, se refiere a la reforma del Estado que busca romper con el orden oligárquico, funcional al neoliberalismo de los últimos treinta años. Al convertirlo en un aparato subsidiario al capital financiero internacional, el modelo neoliberal debilitó absolutamente el rol rector del Estado en las políticas públicas y su capacidad de integración y cohesión nacionales, favoreciendo el fortalecimiento de los grupos oligárquicos regionales y sus tesis “autonomistas”, así como el de aquellos micro poderes fácticos que se consolidaron en las instituciones públicas ante la desbandada del Estado (burocracia civil, policial y militar, aparato escolar y universitario, sindicatos pú-

20 Precisamente uno de las consecuencias inmediatas derivadas del intento del golpe del 30 de septiembre resultó ser la suspensión del viaje del Canciller a cuatro países árabes y a Irán. Ello debido a que se consideró no conjurada la crisis, que ameritaba la atención de todos los actores nacionales, en presencia.

blicos, etc.) y que también se constituyen en defensores de sus “autonomías”, a fin de mantener la cultura de las prebendas, el corporativismo, clientelismo y la mediación imperante de la corrupción (caso paradigmático ha sido el de la Policía Nacional hartamente conocida por sus altísimos niveles de corrupción). Cabe señalar que esta estructura estatal y su cultura institucional reproducen las condiciones seculares de bloqueo a la democracia social y política que exhibe el Ecuador desde la fase de fundación democrática (1979 en adelante), en la medida en que garantizan la concentración de poder y riqueza en pocas manos, y, por ende, mantienen las históricas asimetrías (social, de género, étnicas) propias del orden oligárquico.

La reforma del Estado, justamente busca su nacionalización, democratización y modernización, erradicando esa estructura y cultura institucionales propia del modelo oligárquico-neoliberal, debilitando los núcleos autoritarios del Estado (v.gr., el rol “garante” de la democracia por parte de las FF.AA.); desmantelando el control de la CIA de los aparatos policiales y militares; recuperando la rectoría del Estado en las políticas públicas para dotar de coherencia, eficiencia y eficacia a la acción estatal y cumplir objetivos y metas estratégicos para el país; desarrollando institucionalidad en el territorio para lograr la integración y cohesión nacionales, acompañada, además, de un nuevo discurso público que desplaza el discurso separatista, regionalista, clientelista y degradante de la oligarquía, funcional a la geopolítica imperial; construyendo ciudadanía, al generalizar derechos y obligaciones universales y cortar privilegios, en una sociedad y Estado acostumbrados a considerar la política como la reproducción y/o ampliación de privilegios; redistribuyendo recursos para disminuir las inequidades.

Este proceso se inició con la aprobación de la Constitución de Montecristi en el referéndum del 29 de septiembre del 2008, abriéndose una *fase de transición institucional* en el marco de la cual debían aprobarse –hasta noviembre del 2009– un conjunto de leyes orientadas a materializar la reforma del Estado, a darle el carácter de irreversible y, por ende, a definir el rumbo ascendente del proceso constituyente iniciado en el 2007. La fase de transición institucional, sin embargo, *no ha concluido*. Por el contrario, se ha extendido

hasta el momento actual, en el marco de la ya referida dilatación, por cierto no voluntaria de la mayoría parlamentaria, en la elaboración y aprobación de las leyes, en medio del laberinto de presiones, consultas y existencia de una mayoría inestable, que ha generado –muy a pesar de su dirección–, un *espacio de negociación con la derecha y el corporativismo en la Asamblea*, contrario al espíritu constituyente, otorgándoles más tiempo a las fuerzas del pasado para preparar su arremetida contra el gobierno²¹. No sorprende que sectores de ella hayan estado acompañando a los golpistas. Así, el ciclo verifica una agudización de las contradicciones entre el gobierno y la oposición de esa *derecha híbrida ampliada*, que el 30 de septiembre demostró una voluntad política coaligada para frenar el proceso de cambios estructurales, por la vía del golpe de Estado.

3. El intento de golpe de Estado del 30 de Septiembre del 2010

El 30 de Septiembre del 2010, exactamente un año después de iniciada la coyuntura actual, de manera sincronizada, grupos de policías se negaron a trabajar en todo el país, a excepción de las provincias de Sucumbíos y Galápagos, en protesta por la promulgación de la *Ley Orgánica de Servicio Público* orientada a establecer una relación ciudadana entre el Estado y los servidores públicos, incluidos militares y policías. Es evidente que la universalización de derechos y deberes irritó a la burocracia en general, particularmente, a la burocracia policial y militar, que gozó de un tratamiento privilegiado durante décadas por varios gobiernos, desatando una violenta insubordinación: ese día, decenas de policías se “tomaron” los cuarteles o se concentraron en éstos negándose a salir a las calles y hasta manifestaron con gritos y quema de

21 Por ejemplo, aspectos como el carácter vinculante de las conclusiones y recomendaciones del Mandato 14 hechas por el equipo evaluador del CONEA (noviembre, 2009) -liderado por Arturo Villavicencio, entonces Presidente de dicho organismo-, al proyecto de Ley Orgánica de Educación Superior, fueron resistidas por algunos asambleístas del movimiento de gobierno, que, en este caso, más bien se alinearon con las y los asambleístas de oposición. Esta dilatación, por otro lado, ha posibilitado que el Pleno del CONEA, sin Arturo Villavicencio, haya acreditado (es decir, otorgado un certificado de calidad) en el 2010 a universidades que el informe del Mandato 14 del propio CONEA, las clasificó en categorías B, C y hasta D, es decir, como centros de educación superior de dudosa calidad. Por otra parte, el amplio veto presidencial al proyecto de ley remitido por la Asamblea también evidencia lo planteado.

llantas²². De modo preocupante, entre los sublevados se contaron varios encauchados uniformados y vestidos de civil.

El plan de acciones combinadas incluyó la toma efectiva del aeropuerto de la Base Militar y el aeropuerto Mariscal Sucre de la capital por miembros de la Fuerza Aérea que poco después entregaron su operativo a la Unidad Antidrogas del mismo aeropuerto, un equipo tradicionalmente entrenado por la *Drug Enforcement Administration* (DEA) estadounidense. Concomitante a estos sucesos, se desarrollaba una “protesta” de algunas decenas de militares en el Ministerio de Defensa que salieron del edificio principal a tomarse la plazoleta de La Recoleta en Quito, mientras se daban mítines de protesta contra el gobierno por parte de varios grupos de policías directamente inspirados en el discurso *gutierrista* en diversos sitios de la capital y en la gran mayoría de provincias del país.

Todo ello ocurría el preciso día en que el Vicepresidente de la República, Lenin Moreno — el primero en la línea de sucesión presidencial -- arribaría a Guayaquil desde Nueva York, luego de asistir al sexagésimo quinto periodo de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas y, aislado, no podría venir a Quito, como quiso, en un gesto de lealtad que le honra, a solidarizarse con el Presidente herido, y a quien —según su testimonio- se le insinuó asumir la Presidencia²³. “Coincidentalmente”, esto acontecía también el preciso día en que las y los gobernadores provinciales —es decir, los representantes del Ejecutivo en cada una de esas jurisdicciones regionales y directos Jefes Civiles de la fuerza pública acantonada en ellas- habían sido convocados a Quito a una reunión de trabajo. Una vez desatado el operativo golpista, ellas y ellos salieron precipitadamente hacia sus localidades y comprobaron que en algunas se planeaba ¡“la toma” de sus Gobernaciones! Ya para media mañana, se había consumado el secuestro del Presidente. Su aislamiento en el hospital de

22 Las “demandas” de los sublevados aparentemente se circunscribían a la supresión de condecoraciones y pagos extras. Sin embargo, varios analistas señalan que hay otras razones para sublevación policial: el informe de la Comisión de la Verdad, orientado a sancionar a los implicados en violaciones de los derechos humanos durante varios gobiernos, especialmente durante el febreoscorderato (1984-1988), la eliminación del monopolio del manejo del tránsito y la tramitación de licencias de conducción y la reorganización institucional.

23 Según El Clarín, Buenos Aires, Argentina, del 6 de octubre de 2010.

la Policía estaba en marcha, aparentemente justificado por el agravamiento de su rodilla, recientemente operada.

Sin embargo, esta “sublevación” no fue solo una respuesta corporativa de un aparato del Estado a una política pública. En realidad, se enmarca en un proceso inserto en el desenlace de una coyuntura conspirativa, desatada en 2009, hacia un golpe de Estado, definido como “*un mecanismo forzado de transmisión del mando, preparado y realizado con el uso o la amenaza de la violencia armada, consistente en la penetración de un pequeño pero crítico segmento del aparato estatal, que se usa luego para desplazar al gobierno del control del resto del Estado*” (Luttwark, 1969:12). Tal como precisamente se intentó que ocurra. El golpe de Estado, además, constituye un hito dentro de un proceso que evidencia señales del mismo a lo largo de un ciclo determinado. El del 30 de Septiembre en Ecuador ya fue anunciado por el Presidente Correa en enero del 2010, cuando denunció una conspiración para desestabilizar su gobierno por parte de militares influidos por el *Partido Sociedad Patriótica*, denuncia que debe haber retrasado su ejecución²⁴.

Pero, ¿por qué un golpe de Estado este momento? Y, ¿por qué el protagonismo de la policía? Porque la agenda programática de la reforma se encuentra en un *punto de inflexión* ante la inminencia de la aprobación de leyes, por parte de la Asamblea²⁵, que cerrarán la transición institucional y *definirán el rumbo del proceso constituyente*. Se vienen, además, medidas como la venta de los medios de comunicación por parte de banqueros y empresarios ordenada también por la Constitución y cuyo plazo de ejecución es, justamente, este octubre del 2010²⁶, medidas que, indudablemente, mermarían su poder político si consideramos que hoy los medios de comunicación han reemplazado a los par-

24 Véase el artículo de Erika Sylva Charvet, 2010. “Anillo de conspiraciones” en El Telégrafo, 9 de enero.

25 Tales como la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES), el Código Orgánico de Ordenamiento Territorial, Autonomías y descentralización (COOTAD), la Ley del Servicio Público y la de de Comunicación.

26 La decisión de la Junta Bancaria de permitir la propiedad por parte de banqueros y empresarios de menos del 25% de las acciones, yéndose en contra de la Constitución, evidencia las presiones que sobre el Estado están ejerciendo estos poderosos grupos en el momento actual y la falta de firmeza de las/os funcionarios estatales para cumplir con lo estipulado por la Carta Magna. El 14 de octubre del 2010, ante la amenaza de la Asamblea de enjuiciarle políticamente a sus miembros, la Junta Bancaria retrocedió y dejó insubsistente dicha medida. Véase la prensa del 15 de octubre del 2010.

tidos políticos como vehículos de representación de intereses de los grandes grupos económicos, en la escena. En su desesperación por torcer el proceso, los poderes fácticos nacionales e internacionales aliados a los micro poderes instalados en el viejo Estado oligárquico que se busca reformar, desencadenaron lo que a la postre devino en un “putch”, sin reparar en la gran legitimidad y apoyo ciudadano al Presidente Correa y su gobierno²⁷.

Testimonios y constataciones han evidenciado la participación y adhesión a la “sublevación” de dirigentes y militantes de partidos y movimientos de derecha (PSP, Partido Socialcristiano –PSC–, Madera de Guerrero), especialmente el PSP, ya implicado en proyectos desestabilizadores meses atrás. Durante la asonada, este partido registró mediaciones con los “sublevados”, así como pronunciamientos de algunos dirigentes que revelaban su conocimiento y anuencia con el complot²⁸. A medida que avanzan las investigaciones, aumentan las evidencias del alcance siniestro de su participación como mentalizador del magnicidio²⁹. El intento de golpe también contó con el apoyo activo y sincronizado del Movimiento Popular Democrático (MPD), en todas las provincias en las que ejerce control y ascendencia sobre el movimiento estudiantil. La sincronización entre policías y MPD fue evidentemente planeada: se registró en Quito, en donde estudiantes de varios colegios se movilizaron en contra del gobierno, cerrando calles, quemando llantas y lanzando consignas contra el gobierno; en la provincia de Cotopaxi, 400 estudiantes de la Universidad Técnica se “tomaron” el edificio de la Gobernación y maltrataron a 40 personas del gobierno que estaban concentradas ahí, sacándolas del edificio; en la provincia del Azuay, también se movilizaron en apoyo a la policía; en Morona Santiago, se aliaron a un sector de Shuaras y se tomaron la Dirección de Educación Bilingüe; en Esmeraldas, quisieron tomarse la Gobernación; también

27 El apoyo al Presidente llegaba al 68% hacia el 30 de septiembre.

28 Por ejemplo, la Escolta Policial de la Asamblea Nacional que estaba amotinada, dejaba pasar a las instalaciones a dirigentes del PSP, mientras impedía el ingreso de asambleístas del movimiento de gobierno. Asimismo, un alto dirigente del PSP estuvo en el epicentro del motín (los alrededores del Regimiento Quito) en el preciso instante en que el Presidente Correa era agredido y luego retenido. Ni durante, ni luego de los acontecimientos el PSP se ha pronunciado censurando el hecho. Más bien, expeditamente, y antes de que se libere al Presidente, el asambleísta Gilmar Gutiérrez (del PSP) planteaba la “amnistía” a los sublevados.

29 Según declaraciones del Presidente Correa a la prensa internacional, habría un testigo de la contratación de un sicario para asesinarlo por parte de Fidel Araujo, alto dirigente del PSP. Véase la prensa del 15 de octubre del 2010.

en la provincia de Cañar pretendieron tomarse la Gobernación junto con la Policía; en Santo Domingo de los Tsáchilas, unas decenas de simpatizantes del MPD marcharon contra el gobierno mientras en la provincia del Guayas la dirigente de la UNE, Mary Zamora, movilizó a estudiantes del Colegio Aguirre Abad en respaldo de la “sublevación policial” y en contra del gobierno.³⁰ Por otro lado, se registró un apoyo pasivo de la CONAIE y sus filiales a la sublevación, traducido en su inmovilismo frente a la crisis, también en sus zonas de influencia, así como en las declaraciones de adhesión a la “sublevación” policial por parte de la dirigencia del MUPP-NP (Pachakutik).

En cuanto al rol protagónico de la Policía en el intento de golpe, no sería fortuito³¹. Una de las ideas fuerza del discurso mediático de la derecha, orientada a deslegitimar al gobierno desde su instalación (2007), ha sido, justamente, la de la “falta de seguridad ciudadana”, por el “aumento de la delincuencia”, idea que se recalca cotidianamente en los noticieros de radio, televisión y en las páginas de los periódicos. La ausencia de policías en las calles generalizaría el “caos” (en Guayaquil, por ejemplo, hubo robos y saqueos, expeditamente cubiertos por los medios) lo cual proporcionaría un pretexto justificado para el golpe. De hecho, los titulares de la prensa del 1 de octubre, enfatizaban en el “caos” vivido, pese a que una evaluación objetiva del comportamiento de la gente, en ausencia de gendarmes en las calles, podría llevar a una conclusión contraria. La cobertura nacional de los medios de comunicación públicos permitió que el discurso en torno al “caos” de los medios empresariales, fuese neutralizado el 30 de Septiembre, estrategia que los enfureció, dejando en evidencia su complicidad con el golpe y su frustración por el desenlace favorable al gobierno.

Para ocultar su complicidad y reducir su desprestigio ante la población, los medios de comunicación privados fabricaron un discurso cínico y alucinatorio,

30 Testimonio de personas entrevistadas personalmente y por teléfono. Octubre del 2010.

31 Y frente a la cual habría ciertas contradicciones. Si bien es cierto que se ordenó la eliminación del vínculo de subordinación que los aparatos de inteligencia policial tenían con respecto a la CIA y a la DEA, y si bien es también cierto que se ordenó, por otra parte, eliminar los aspectos corporativistas en su funcionamiento, se ha procedido a hipertrofiar, a su vez, a dicho aparato que hoy llega a los 42,000 efectivos, sin haber comprobado el cambio de su orientación y permeabilidad a las nuevas ideas del Gobierno.

ya evidenciado en otras coyunturas³², orientado a minimizar la realidad, a trivializarla y hasta a ocultarla, discurso en torno al cual se han alineado todas las fuerzas conspiradoras y opositoras (incluidos CONAIE, Pachakutik y MPD). Ahora resulta que no hay hechos sino “versiones” de los mismos³³. Se desnuda la ideología como falso discurso con fuerza material, algo que la derecha mediática lo sabe y lo utiliza. De hecho, se ha desenmascarado su voluntad política para crear realidad o velarla a partir de la manipulación ideológica³⁴.

Empero, la represión generalizada por parte del sector sublevado de la Policía que incluyó armas de fuego, el cerco inmovilizador del Presidente por once horas en un hospital de la Policía, las escalofrantes órdenes cruzadas entre policías de asesinarlo, incluyendo la fatídica orden de llevarlo a Nono³⁵ y, finalmente, su liberación a cargo de un operativo combinado del ejército y grupos policiales, vistas y escuchadas por toda la ciudadanía a través de la señal de la televisión pública, no son interpretaciones, sino hechos históricos. El saldo de 8 muertos y 275 heridos, incluidos el mismo Presidente de la República y su Canciller, tampoco constituye una realidad virtual, como quieren hacerlo creer ciertos medios, la derecha y sus fuerzas auxiliares. Por el contrario, consti-

- 32 Por ejemplo, cuando Rafael Correa triunfó en la primera vuelta en las elecciones de abril del 2009, cuestión inédita en la historia de las elecciones con dos vueltas (desde 1979), en un panel de televisión el periodista Carlos Vera afirmaba, contra toda evidencia, que, por el contrario, él había sido el “gran perdedor” de dichas elecciones.
- 33 El discurso se sustenta en tres ideas fuerza: 1) no hubo intento de golpe de Estado sino una rebelión provocada por la “prepotencia del Presidente”; 2) no hubo secuestro: el Presidente estuvo voluntariamente en el hospital de la Policía y podía salir en cualquier momento; 3) no hubo intento de magnicidio: es una invención, una “show mediático”, un “reality show” forjado por el gobierno.
- 34 Como lo ha hecho también con la masiva respuesta verificada el 15 de octubre del 2010 en Quito, a dos semanas del “putch”, en la que alrededor de 50.000 personas respaldaron al gobierno. El Comercio, por ejemplo, minimizó el evento presentando la información en la página 3 A, (mientras colocaba en portada a las candidatas a reina de Quito). Su contenido es claramente favorable a la Policía, a quien presenta como víctima, mientras pone en duda el carácter democrático del gobierno. Es despectivo con relación a las y los marchistas (se refiere a “su gente”, los “gritos destemplados de una mujer”, “grupo variopinto”) y a la propia marcha que dice “caotizó” la ciudad. Asimismo, distorsiona el número de asistentes focalizándose en los que recién se estaban congregando en el parque El Arbolito (a las 3 p.m.) y no en los que efectivamente se congregaron en la plaza de San Francisco (a las 5 p.m.), dando a entender que ese fue el número total de participantes, cifra inferior, por cierto, a la que esperaba el gobierno (20.000 de 40.000). Véase “El Régimen movilizó a su gente en Quito”, El Comercio, 16 de octubre del 2010, 3 A.
- 35 Nono es una pequeña parroquia rural del cantón Quito. Entre las demenciales órdenes dadas respecto al Presidente secuestrado, escuchadas por todo el país, y originadas en una red de las Patrullas Policiacas, y entre las cuales se puede escuchar la de “mátenlo”, hubo una fatídica: “¡Llévenlo a Nono!”. Ahí, en ese lugar, se acostumbraba a “desaparecer”, a discreción de los ajusticiadores, a los delincuentes apresados por policías o por paramilitares. Claro está, sin juicio alguno y en un país donde, legalmente, no hay pena de muerte.

tuyen *evidencias* de un abierto intento desestabilizador del régimen político democrático respaldado por potentes factores de poder que se mueven en las sombras, agazapados en sus partidos, gremios y corporaciones. Pero, ¡claro!, si los medios, la derecha y sus fuerzas auxiliares reconocieran que hubo golpe, tendrían que condenarlo y apoyar al gobierno: un contrasentido en su política conspirativa. Por cierto, ese discurso debe leerse como una advertencia de que la conspiración continuará.

Los acontecimientos del 30 de Septiembre demuestran que la democracia ecuatoriana continúa siendo una *democracia sitiada*, es decir, una democracia intervenida por el aparato represivo, autoritario del Estado, en tanto es éste el que dirime en torno a los conflictos políticos en curso en la sociedad civil y no ha sido convertido en una fuerza de apoyo al proceso de cambio. Nuevamente, la continuidad democrática estuvo en manos del Comando Conjunto de las FFAA, de quien la sociedad esperó –una vez más- su respuesta como actor dirimente. De ahí que no pueda descartarse que sectores influyentes de las FFAA. no hayan estado involucrados en la conspiración. De hecho hubo conatos de sublevación militar que fueron sofocados, aparentemente, vía negociación de demandas corporativas en medio del golpe en proceso, lo que retrata de cuerpo entero el grado relativo de lealtad institucional de los sectores de la fuerza pública. Esto implicaría que el proceso constituyente y sus discursos y prácticas en torno a la democracia, no han mediado, o han mediado muy débilmente, en los aparatos policiales y militares, y, por ende, conceptos como el de “subordinación al poder civil”, no están encarnados en dichas instituciones. Pero, más allá, delata que el Estado ecuatoriano esencialmente no ha cambiado su carácter orgánico de clase. El odio con el que los policías respondieron frente a las personas que se movilizaron para defender al Presidente secuestrado, es revelador de ello.

Conclusiones

1. El momento actual del fallido golpe de Estado en Ecuador, el quinto en

América Latina en esta década³⁶, se originó un año antes a partir de la gestación de una coalición de fuerzas sociales y políticas provenientes de distintos y aparentemente contradictorios confines del espectro político. Es un momento en el que se condensan contradicciones en torno a políticas públicas tendientes, por una parte, a desarticular las mediaciones oligárquicas e imperialistas en el Estado, fortaleciendo su rol rector en la política económica que así, deja de ser palanca de acumulación exclusiva de poderosos intereses privados, locales e internacionales. Por otra parte, estas políticas también se orientan a erradicar la sobre determinación del corporativismo (de distintos signos políticos) del espacio público en aras a crear un Estado Nacional moderno.

En contrarresto a este proyecto político alternativo, ese año, se evidenció la existencia de movimientos conspirativos y diversas denuncias de intentos de magnicidio. Cabe señalar que, concomitantemente, se iba profundizando la influencia del Partido Sociedad Patriótica (PSP), organización identificada como la principal responsable del intento del golpe, con fuertes mediaciones de intereses de grandes grupos económicos conectados al capital monopólico y entregada a la oligarquía, que apostó por ella en la última campaña electoral presidencial. Precisamente, durante este año el PSP se había volcado a organizar su campaña de recolección de firmas para habilitarse como partido legalmente constituido, precisamente con el apoyo de sectores policiales y militares³⁷, sectores luego comprometidos en la asonada.

2. Cuando algunas organizaciones políticas y sociales tradicionalmente consideradas de izquierda se declaraban en oposición y se distanciaban del gobierno, coaligándose en una postura golpista, se generaba una crisis de legitimación del régimen, pues disminuía la representación políti-

36 Nos referimos el fallido golpe de Estado contra el Presidente Hugo Chávez en Venezuela (2002), al golpe militar contra el Presidente Jean Bertrand Aristide en Haití en 2004, el fallido golpe contra el Presidente Evo Morales en Bolivia en 2008, al golpe militar contra el Presidente Manuel Zelaya en Honduras (2009), y el intento pero fallido golpe de estado que estudiamos aquí, en Ecuador (2010). De estos 5 golpes, 4 se dieron en países de la Alianza Bolivariana para Los Pueblos de Nuestra América- Tratado de Comercio de los Pueblos (ALBA-TCP).

37 Recuérdate que la Constitución de 2008 les dio el derecho al sufragio a los miembros de la fuerza pública.

co-ideológica de sectores antes afines, crisis orquestada por los medios de comunicación privados cuyos intereses se han afincado en detener y frustrar el proceso de cambios estructurales a ser viabilizado por las catorce leyes orgánicas fundacionales de un nuevo orden político.

De lo anterior se colige que el terreno político-ideológico de la izquierda se desdibuja en esta coyuntura de definiciones del rumbo del proceso constituyente, al escindir el campo entre los *proyectos corporativos* -que dominaron la tendencia durante el siglo XX- y un *proyecto político* que emerge como su acumulado histórico en el 2006, *pero desde fuera de la militancia orgánica*³⁸. Así, ciertos partidos y movimientos sociales identificados antes como de “izquierda”, dominados por la corporativización de sus demandas, se estancaron en las reclamaciones gremiales inmediatas y cosificaron sus intereses a los logros del pasado, desvinculándose de un proyecto radical reformador, universalizador de las demandas sociales y orientado a incorporar a todas y todos a la participación política. En ese sentido, la reforma del Estado complejizó *el proceso constituyente* y mostró sus efectos sobre ciertos nichos funcionales al orden oligárquico-neoliberal en las instituciones controladas por estos sectores medios y populares sindicalizados, que por su corporativismo se aliaron con el sistema oligárquico, convirtiéndose en esta coyuntura en fuerzas auxiliares de la derecha.

El punto de inflexión en la reforma del Estado, tiene su correlato en la sociedad civil, pues esta coyuntura marca también un punto de inflexión en los conceptos y prácticas de la izquierda, posibilitando dar el anhelado *salto de una plataforma típicamente reivindicativas y economicista, a una ampliamente política*, es decir, con un proyecto pensado desde lo público, incluyente de todos los sectores sociales del país y volcado a la construcción permanente del cambio anhelado en una democracia general del pueblo como posibilidad histórica siempre ascendente. Se

38 En efecto, el proyecto político de la Revolución Ciudadana recoge la plataforma fundamental de la izquierda histórica. Pero, Rafael Correa, líder indiscutible de ella y del proceso constituyente, no proviene de las filas de los partidos históricos de izquierda (lo cual explica su crítica frontal al corporativismo), aun cuando, dentro de PAIS se cuentan dirigentes provenientes de esas filas, entre quienes hubo críticos del corporativismo de la izquierda desde los años 70 del siglo pasado.

plantea, así, la necesidad de elaborar conceptos que definan políticamente a estos actores y que escindan campos de éstos con una Nueva Izquierda. Se trata de identificar “quiénes son los amigos del pueblo”, los aliados reales del proyecto de cambio en este proceso constituyente y plantear una clara política de alianzas con ellos.

3. Cabría entonces preguntarse: ¿Qué pasa con el gobierno en disputa luego del desenlace? Frente al intento de golpe, la respuesta política del gobierno ha sido la de “radicalizar el proceso”, es decir, de empoderar a su tendencia de izquierda, planteándose, además, la urgente necesidad de trabajar en la organización política del pueblo, en la construcción y comunicación de redes, en la elaboración de estrategias preventivas y de acción frente a la desestabilización, en la eficiencia de la movilización. La estrategia organizativa es vital si se parte de la premisa de que mientras se mantenga la agenda de cambio, la conspiración en ciernes y los intentos de golpe de Estado continuarán. El golpe se torna una función latente. La crisis política, por lo tanto, está lejos de superarse en la medida en que la incandescencia de la coyuntura se acentuará frente a la aprobación de leyes que seguirán confrontando a esos poderes y micro poderes. Incluso los gremios populares corporativistas y conservadoras ya están activos, a este respecto. Sin embargo, la “radicalización” y “organización política” de las masas, para ser exitosa, debe articularse a la construcción orgánica del proyecto, es decir, a la definición de una hegemonía de clases que le dote de alcance estratégico y lo enraíce con los sectores sociales que lo puedan defender frente a la alianza golpista.
4. La persistencia de una democracia sitiada es, indudablemente, una amenaza para el avance del proceso constituyente. El “putch” evidenció que la inteligencia policial y militar tiene eficientes canales informales, seguramente con fuertes nexos con los poderes conspirativos, pues, de otro modo no se explica la desinformación sobre la conspiración en curso por parte de los canales formales del gobierno. Más aún, la presencia de parapolicías y paramilitares en la asonada del 30 de septiembre, permitiría presumir la continuada presencia de la CIA dentro de la fuerza

pública ecuatoriana, a pesar de los esfuerzos del gobierno por depurar su control de los aparatos de inteligencia del Estado.

Pero, por otra parte, la ausencia de una posición unánime por parte de las FF.AA. e, incluso, de la Policía frente al golpe de Estado, evidenciaría la existencia de tendencias encontradas en torno al proceso constituyente (v.gr, reformistas, corporativistas, derechistas), cuyo peso e influencia habría que determinar en la perspectiva de diseñar una estrategia para neutralizar la conspiración en curso y ganar a los sectores nacionalistas y reformistas al apoyo al proyecto.

5. La crisis del 30 de Septiembre arrojó algo inédito: la movilización ciudadana en apoyo al Presidente y su gobierno, casi a los cuatro años de ejercicio del poder, en un país en el que la sociedad se ha movilizado históricamente para “tumar” Presidentes, lo cual indica que el gobierno dispone de un consenso activo de la población y demuestra que la oposición partió de una premisa equivocada en su proyecto golpista: su pérdida de apoyo popular. El fervor y la decisión con el que el pueblo de Quito fue a rescatar a Correa de manos de sus secuestradores fueron demostrativos de la adhesión de esos sectores al proyecto político de la Revolución Ciudadana. Ese mismo fervor y decisión se evidenció en todas las provincias del país en las que la ciudadanía se movilizó en marchas, se mantuvo en vigilia, se trasladó de lugares rurales lejanos hasta los ámbitos urbanos para expresar su solidaridad y se declaró en alerta³⁹. Es de presumir que la decisión de las FF.AA. de “apoyar la democracia”, se basó en dicha movilización popular. No obstante, hay que señalar que ésta no tuvo una magnitud equivalente a la aceptación masiva del Presidente que arrojan las encuestas, superior al 80% de respaldo a principios de octubre, lo cual evidencia una desorganización de la base social de apoyo al proyecto, así como una débil conciencia política de la ciudadanía que apoya al mismo. Si no cambia esto, ¡el próximo intento no será un “putch”!

39 Según testimonios proporcionados por personas de casi todas las provincias del país, a quienes hemos tenido la ocasión de entrevistar, personalmente o por teléfono.

Bibliografía

- AGEE, Philip, 1975. *Inside the Company: CIA Diary*. Great Britain Penguin Books, Ltd.
- BURBACH, Robert, 2010. "Ecuador's President Correa Faces off with Indigenous and Social Movements". www.nacla.org
- CONEA, 2009. "Mandato 14. Informe de evaluación de las universidades y escuelas politécnicas". Quito, 4 de noviembre.
- CONELEC. <http://sisgesi.conelec.gov.ec/estadisticas/indicadores>
- GOLINGER, Eva, 2010 "Ecuador: otro golpe Made in USA". Mensaje en Internet, del 5 de octubre de 2010.
- _____, 2010. "Veterano de la CIA detrás del golpe en Ecuador". En <http://es.me282.mail.yahoo.com/mc/showMessage?sMid=3&fid=%2540S%2540S>, Página visitada el 11 de octubre de 2010.
- LUTTWARK, Edward, 1969. *Coup d'Etat*. Greenwich, Conn: Fawcett Premier Book.
- MINISTERIO DE COORDINACIÓN DEL DESARROLLO SOCIAL, 2010. "Cerrando brechas... Construyendo equidad". Quito: MCDS, septiembre.
- QUINTERO LOPEZ, Rafael, 2007. "Conflictos y significados en torno a la Asamblea Nacional Constituyente en Ecuador 2007". En Enrique Ayala y Rafael Quintero (Editores), 2007. *Asamblea Constituyente: Retos y Posibilidades*, Quito, Ediciones La Tierra ps. 49-80.
- SYLVA CHARVET, Erika, 2010. "¿Tropezón o extravío?". Editorial de *El Telégrafo*, 27 de marzo.
- _____, 2010. "Anillo de conspiraciones". Editorial de *El Telégrafo*, 9 de enero.

Algunas claves de interpretación de los sucesos del 30 de Septiembre

Fernando Buendía

5 de Octubre de 2010

La vida política ecuatoriana ha estado plagada de acciones violentas que rompieron el orden institucional existente y que, siendo en su curso “inorgánicas y azarosas”, en todos los casos el desenlace final de la acción estuvo conducido por los actores dominantes del país. Como ha sentenciado algún analista refiriéndose a la ruptura y caída de Mahuad: que todo cambie, para que nada cambie.

En estas escaramuzas, los diversos grupos sociales, institucionales y políticos han intervenido como piezas de un ajedrez en el que los jugadores principales (casi siempre invisibles) han conducido la estrategia, pues contaban con los medios de poder principales para direccionar los acontecimientos.

Una sublevación “policial” con muchos ingredientes de conato golpista (que son de dominio público), supera con largo la aparentemente “ingenua” interpretación de que apenas si se trató de la revuelta de una facción descontenta de la fuerza de seguridad ciudadana. Sin embargo, cabe la posibilidad de que muchos de los participantes hayan sido instrumentalizados por intereses ajenos a su voluntad y que, conforme se desarrollaron los acontecimientos, comprendieron que habían entrado a una vía sin retorno.

Antecedentes: Descontento en el bloque dominante

Después de siete derrotas electorales continuas, de la promulgación de una nueva Constitución que implica un cambio de ciento ochenta grados en la direccionalidad del país¹; del impulso de políticas públicas que empiezan a resquebrajar el viejo e injusto ordenamiento existente, impulsadas por un gobierno cuyo estilo fuertemente apegado a la ciudadanía le ha mantenido con un altísimo apoyo popular, los banqueros, petroleros, agro empresarios, comerciantes, etcétera, vinculados al bloque dominante, han sentido una profunda preocupación y angustia al constatar que el sistema de explotación y privilegios, en el que han sustentado el crecimiento de sus fortunas, empieza a desmoronarse.

A pesar de las tradicionales diferencias existentes entre unos y otros sectores del bloque dominante, la oposición y resistencia al gobierno y a las propuestas de cambio han ido cohesionando su actuación, la misma que ha devenido en una práctica reiterada de rechazo a toda iniciativa gubernamental. Uno de los ejes de este enfrentamiento es el escenario legislativo y la oposición sistemática a las leyes propuestas por el Ejecutivo y el bloque de gobierno que, siendo la minoría más numerosa, ha conseguido la aprobación de la mayor parte de leyes propuestas.

Algunos sectores, pensando en llegar a la revocatoria de mandato o al 2013 con posibilidades electorales de recuperar el poder perdido, han apostado por el sistemático desgaste, utilizando la crítica y rechazo permanentes a todas las iniciativas del gobierno, a la Asamblea Nacional y a las demás instituciones estatales. La posibilidad de la conspiración, para llegar inclusive al golpe de Estado para “acabar con la Constitución y derrocar al gobierno”, aparece para otros sectores dominantes como la vía rápida y necesaria para el logro de los objetivos estratégicos de la oposición, pues, la vía electoral, además de tardía, puede ser incierta².

1 económica, social, política, cultural y ambiental.

2 De acuerdo a las encuestas de Informe Confidencial, realizadas mensualmente y publicadas en la revista Vanguardia, el presidente se ha mantenido con un apoyo superior al 62% de los encuestados.

En el marco de esta tensión, los sectores del bloque dominante mantienen el termómetro político permanentemente encendido, midiendo las condiciones del apoyo social e institucional al gobierno, sin descartar que pueda producirse el clima propicio para ejecutar un golpe de Estado.

Manipulación en las filas policiales

Pese a que pudiera parecer un argumento muy fino, no se debe dejar de lado la historia de vinculaciones de un sector extenso de la oficialidad y tropa policiales con fuerzas de seguridad estadounidenses. Desde 1985 cuando, a instancias del régimen de León Febres Cordero se conformaron la unidad antinarcóticos y la antiterrorista dentro de la Policía, ésta ha sido objeto de una constante influencia por parte de los organismos de seguridad norteamericanos³, a través del entrenamiento, equipamiento, asesoramiento y aún de la entrega de emolumentos económicos a muchos oficiales. Mediante la gestión de la estación de la CIA en Ecuador, por casi dos décadas se conformaron entre oficiales y policías “hermandades” para protegerse, ejercer tráfico de influencias, recibir información, etc., y posteriormente derivarse hacia el apoyo político a la familia Gutiérrez y a Sociedad Patriótica.

Aunque durante los hechos posteriores a los sucesos de Angostura se reveló la existencia de estos vínculos, por lo cual se suspendió la asistencia estadounidense a la Policía, quedaron intactas las redes y relaciones conformadas, las mismas que se han activado para la oposición al gobierno de Rafael Correa y a la nueva Constitución.

Un segundo elemento de antecedente a los hechos del 30 de Septiembre es la presentación y difusión del informe de la Comisión de la Verdad, que pone al descubierto el involucramiento de muchos oficiales y policías en las trágicas violaciones de los derechos humanos perpetradas durante el gobierno de Febres Cordero y, posteriormente, la reapertura de las investigaciones sobre

3 Informe de la comisión designada por el Ministerio de Defensa para investigar sobre la infiltración de organismos extranjeros en los cuerpos de seguridad, luego de los sucesos de Angostura.

el caso Fybeca y otros hechos de violaciones a los derechos humanos. Esto habría generado una sensación de persecución entre algunos miembros de la institución policial.

El tercer antecedente es la aprobación del Código de Ordenamiento Territorial (COOTAD) que en la parte de competencias de los gobiernos autónomos, de acuerdo con la Constitución, entrega a los municipios la responsabilidad de planificar, regular y controlar el tránsito en sus territorios. Es ampliamente conocido que numerosos oficiales y policías, aprovechando que la institución policial ha tenido esta responsabilidad, han utilizado la misma para poner unidades en el servicio público y efectuar otras actividades irregulares. La transferencia obligatoria de esta competencia añadió una nueva situación de descontento entre las filas policiales.

El veto presidencial a la Ley de Servicio Público, y principalmente la desinformación sobre esta Ley, fue únicamente la nota final que cohesionó a la oficialidad y tropa en torno a las fuerzas de la oposición y resistencia al gobierno.

Desencuentros con los sectores sociales

Luego de la Asamblea Constituyente y debido, por una parte a las limitaciones de la agenda programática de los sectores sociales y, por otra, a la poca voluntad de determinados sectores conservadores del gobierno, que miran con desconfianza a los movimientos sociales, viene provocándose una dinámica de distanciamiento respecto de sectores que deberían convertirse en aliados estratégicos del gobierno, como el movimiento indígena, ciertos sectores del movimiento laboral, los trabajadores y servidores públicos, los estudiantes y docentes universitarios, entre otros.

A pesar de que algunas posiciones de ciertos movimientos sociales puedan ser inapropiadas y también de que algunas actitudes del sector gubernamental hayan sido poco tolerantes y consideradas inadecuadas, a todas luces es evidente que se trata de desencuentros normales al interior de lo que podría

consolidarse como un bloque que sustente el proyecto transformador de la Constitución y el gobierno. Es de sospechar los pronunciamientos de algunos dirigentes y líderes de opinión, que han contribuido a echar más leña al fuego, tornando en principales contradicciones que son eminentemente secundarias, así como también la persistencia de determinadas políticas que no estarían en una línea transformadora, como en el caso de la participación estudiantil en el cogobierno universitario.

El nudo conflictivo que se ha producido, en unos casos ha provocado la desactivación de grupos y líderes sociales, con cuyo apoyo se ha dejado de contar y, en otros, ha llevado a que otros grupos terminen coincidiendo con las filas de la oposición en una colusión antinatural.

Por otra parte, es evidente que el apoyo electoral, la base social de los programas estatales y los simpatizantes y adherentes de Movimiento País son insuficientes para garantizar el sustento político y la continuidad del proceso transformador. Aunque en el episodio que hemos vivido se ha producido un multitudinario respaldo al gobierno, principalmente en las provincias del interior, en Quito, pese a ser muy numeroso no llegó a alcanzar las dimensiones de otros momentos como cuando la caída de Jamil Mahuad.

Los hechos del 30 de Septiembre

La rebelión policial se presentó como una paralización de las actividades de vigilancia y seguridad en la mayor parte de provincias y cantones del país, junto con el bloqueo de las vías interprovinciales y dentro de las ciudades, además de la provocación de desmanes y enfrentamientos con la ciudadanía, por parte de miembros de la Policía. Este escenario de indefensión de la población originó además una ola de asaltos a locales comerciales, bancos e inclusive domicilios, en las principales ciudades del país.

Además de ocupar los cuarteles y las vías aledañas, la Escolta Legislativa se tomó las instalaciones de la Asamblea Nacional, impidiendo mediante el uso

de la fuerza el acceso principalmente de los asambleístas de gobierno y provocando con ello la neutralización de la Función Legislativa.

Se incorporaron además a la rebelión, grupos de estudiantes universitarios y secundarios ligados al MPD, así como también unos cuantos grupos de trabajadores estatales y servidores públicos y varios miembros del movimiento Pachakutik.

Contribuyendo a agravar el clima de temor y provocando un efecto de amplificación de la protesta, los medios de comunicación dominantes interrumpieron su programación para magnificar los acontecimientos y llamar a la ciudadanía a cerrar sus negocios y correr a refugiarse en sus domicilios.

Si no hubiera ocurrido nada más, al caer la tarde el país entero hubiera quedado paralizado y atemorizado, provocándose como resultado final un estado de ingobernabilidad propicio para que sobre la ausencia de la Asamblea Nacional y el pronunciamiento de instituciones ligadas a los grupos dominantes, se llamara a las FFAA a asumir el control del país, restablecer el orden y perpetrar el golpe de Estado a la Constitución y al gobierno nacional.

El libreto que hemos descrito no llegó a producirse ante la presencia inesperada del Presidente de la República en el Regimiento Quito, generándose al interior del cuartel incidentes que le condujeron a quedarse retenido en el interior del Hospital de la Policía, donde se refugió luego de ser severamente agredido, hasta que fue liberado por la noche en un sangriento operativo militar que produjo cuatro muertos y varias decenas de heridos entre los miembros de la fuerza militar y de los grupos del GOE y del GIR (leales al presidente).

La difusión inmediata de los acontecimientos que ocurrían en el cuartel, a nivel nacional e internacional a través de la radio y la televisión estatales, permitió la activación y movilización de la población, así como también la respuesta inmediata de los gobiernos latinoamericanos y de otros países. La declaración del Estado de Excepción obligó, además, a todos los medios a unificar su señal en torno a la televisión pública y a transmitir directamente la información

de los acontecimientos, aclarando el mensaje de que estaba en riesgo la democracia.

La movilización social que de forma inmediata se produjo, llevó a la Plaza Grande a miles de funcionarios públicos, adherentes del Movimiento País, miembros de organizaciones sociales afines al gobierno y ciudadanos que se manifestaron en defensa de la democracia, mientras que en las calles aledañas al Hospital de la Policía un grupo multitudinario de simpatizantes del gobierno respondía a la consigna de “vamos a rescatar al Presidente Correa”, trazando un cerco que se mantuvo hasta cuando se inició el operativo militar. La reacción inmediata y enérgica de los presidentes latinoamericanos, así como también de otros gobiernos del mundo, dejó totalmente establecido el respaldo al gobierno de Ecuador y la absoluta condena a la situación de privación de la libertad del presidente de Ecuador.

Al comienzo de la tarde, los factores desestabilizadores sobre los que se sustentaba la intentona golpista, quedaron parcialmente neutralizados, y ello convenció finalmente al comando de las FFAA, (siete horas más tarde de la retención del Presidente) a emitir un pronunciamiento de respaldo al orden democrático y de acatamiento al Presidente de la República. Cuando esto ocurrió, los rebeldes se quedaron sin salidas, llegando en su desesperación a intentar el magnicidio para probablemente negociar una amnistía con quien sucediera al Presidente.

Epílogo

Cuando el Presidente apareció en el balcón del Palacio presidencial, los simpatizantes agolpados en la Plaza Grande y los millones de personas que a través de la televisión miraron la escena, se conectaron fuertemente con su mensaje, lo cual generó el clima apropiado para retornar a la calma el día viernes por la mañana. La encuestadora de opinión CMS ha revelado que el 70% de los consultados el fin de semana expresó su criterio favorable al gobernante del país.

El conato de golpe llegó a abortar y, lejos de dejar un gobierno debilitado, más bien ha contribuido al fortalecimiento de su imagen pública. Deberán trabajar mucho los opositores para vencerle en las elecciones del 2013, o para obtener el millón y medio de firmas para impulsar la revocatoria del mandato presidencial.

Con la sensible pérdida de posibilidades para recuperar el poder por la vía democrática, aún quedarán opositores vinculados a la derecha económica del país que continuarán buscando pescar a río revuelto, aprovechando cualquier episodio de desencuentro entre el régimen y los diversos sectores sociales.

Conclusiones

La primera conclusión de esta rápida reflexión es que, sin duda, hemos vivido un nuevo episodio de un conato golpista, que se ha larvado y crecido a través de la acción intrigante de grupos mafiosos insertos en la institución policial. La Ley de Servicio Público fue un pretexto buscado para lanzar a la Policía en contra de la Constitución y del gobierno.

La persistencia de actitudes antidemocráticas en la oposición derechista evidencia su limitación para adecuarse a las nuevas reglas y condiciones del juego político y económico, surgidas del mandato constitucional. Acostumbrados a acumular capital de la renta petrolera, de la sobreexplotación laboral, de la especulación bancaria, de la depredación de los recursos naturales, del intercambio desigual con la economía campesina, así como también de la corrupción y el tráfico de influencias, no se amoldan a un régimen de economía solidaria, de equidad social y territorial, de desarrollo endógeno y de soberanía nacional.

Por ello, no se puede descartar que se pretenda generar nuevos momentos de conmoción política para romper el orden democrático constituido. Hay que estar preparados para prevenir y enfrentar otros hechos de esta naturaleza.

La segunda conclusión es la urgente necesidad de dismantelar las redes mafiosas enquistadas en la Policía y en otras instituciones del Estado con-

formadas al calor del apoyo de los programas de asistencia y colaboración en seguridad, estadounidenses o de cualquier otro gobierno. Deben llevarse a cabo, y con energía, las recomendaciones del informe de la Comisión de Investigación sobre la infiltración de organismos de seguridad extranjeros en la Policía, FFAA y otros organismos estatales. La necesaria investigación y purga sobre los responsables de los sucesos del 30 de Septiembre, no puede quedar únicamente en los autores materiales, sino que hay que llegar hasta los autores intelectuales.

La tercera conclusión, es que se debe hacer esfuerzos por restablecer el diálogo con los sectores sociales en el proceso de producción de la política pública, tanto a nivel del Ejecutivo como de la Asamblea Nacional y las demás funciones estatales. Temas como la Ley de Aguas y el Código de la Producción, entre otros, deberán ser tratados de manera que se alcance la mayor aceptación posible. Hay que hacer esfuerzos por desvanecer los nudos conflictivos y restablecer una alianza estratégica con los movimientos sociales con quienes han existido fricciones.

Pero igualmente se requiere una depuración del liderazgo de los movimientos sociales, que han mostrado poca capacidad para renovarse en sus planteamientos, prefiriendo mantenerse en posiciones fundamentalistas que han terminado alineándose con los golpistas.

Además se torna urgente fortalecer al movimiento político gobernante, para que pueda superar sus límites electoralistas actuales y se proyecte como un partido transformador, capaz de concitar el apoyo popular a las propuestas y políticas gubernamentales.

La política del léxico

Guillaume Long

8 de octubre del 2010

Un desafortunado debate académico (pero con graves consecuencias políticas) está carcomiendo el análisis de los tristes acontecimientos del 30 de Septiembre. Varios sugieren que no deberíamos hablar de “golpe de Estado”, sino de un simple motín salarial. La derecha, y algunos cripto-liberales, supuestamente oriundos de la izquierda radical, cuestionan la apelación golpe de Estado porque no identifican una rigurosa planificación o una conspiración generalizada con raíces en el implacable cálculo político, y defienden al contrario la tesis de la espontaneidad de la sublevación. Esta negación del golpe de Estado (o la tesis del golpe “light”) comete tres errores graves.

El primer equívoco es considerar que un golpe de Estado se da solamente de forma planificada con mucha antelación, y que la espontaneidad no cabe en un golpe. Al contrario, muchos golpes han sido marcados por un altísimo elemento de aventurerismo, de espontaneidad y de improvisación. Cuando se desencadena el inicio de un putsch, aunque de forma frágil, los actores políticos y sociales tienen la opción de posicionarse frente a él. Es así que muchos golpes comienzan por una sublevación aislada (incluso mucho menos generalizada que la que vimos el 30 de Septiembre en Ecuador), en uno, dos o tres cuarteles. Luego empiezan las presiones y negociaciones que, en ciertos casos y cuando están dadas las condiciones, desencadenan un efecto dominó que hace que los golpistas puedan tomar el poder. La naturaleza del golpe, por lo tanto, es ir sumando fuerzas que en un inicio no estaban absolutamente comprometidas con el putsch.

El segundo error de la negación del golpe es, además, subestimar la cantidad de fuerzas que estuvieron detrás de este golpe. El 30 de Septiembre, decenas de regimientos policiales, incluyendo el más grande, fueron tomados por la fuerza. Varios regimientos de policías se movilizaron para cercar vías y carreteras a nivel nacional, cerrar la terminal de buses de Quitumbe y rodear a varios ministerios. La escolta policial en el Legislativo les quitó la seguridad a los asambleístas de gobierno, favoreciendo, además, a algunos asambleístas de oposición asociados al “gutierrismo”. Una facción de la Fuerza Aérea Ecuatoriana (FAE) tomó el control del aeropuerto Mariscal Sucre de Quito, cerrando la pista y aislando a la capital y al gobierno ecuatoriano del país y del mundo. Cuando, finalmente, la visita del Ministro de Defensa al aeropuerto de Quito logró que los oficiales de la FAE depusieran su medida, la ocupación fue prontamente reemplazada por una nueva toma del aeropuerto, esta vez por parte de la Policía antinarcóticos, muy cercana, desde siempre, a EE.UU.

Si esto no es una clara intentona de golpe de Estado, entonces, ¿qué lo es? Ciertamente, y siguiendo la misma lógica, los derrocamientos de Bucaram (1997), Mahuad (1999) y Gutiérrez (2005) no pueden ser tildados de golpes de Estado. La pregunta es, entonces, ¿tiene que triunfar (debe la oposición tener mayoría legislativa) para poder hablar de golpe?

El tercer error de la negación del golpe es ignorar el contexto histórico del Ecuador, un país donde la inestabilidad política no ha sido acompañada de altos niveles de violencia política. Si bien, en términos académicos, un golpe no significa necesariamente violencia, una suavización del léxico empleado sí puede correr el riesgo de menospreciar lo realmente llamativo del altísimo nivel de violencia (y el olor a Cono Sur) desplegado aquel 30 de Septiembre. La violencia depredadora de la que todos fuimos testigos (el secuestro, el garrote generalizado y las muertes) marca un hito trágico para el país. Ojalá no sea el inicio de una suerte de “mexicanización” del Ecuador, con la conformación de grupos paramilitares que reproduzcan la lógica de los Zetas u otros.

Sepamos, por lo tanto, referirnos a esta tragedia con un uso adecuado del lenguaje.

De la chacota de los “chapas” a la desestabilización democrática

Patricio Carpio Benalcázar

Fundación OFIS – Ecuador

Los hechos

Ecuador, el 30 de Septiembre soportó un “jueves negro” promovido desde los cuarteles de Policía y cuyo protagonista fue el personal de “tropa”, sin consentimiento de sus mandos superiores, (pero seguramente con conocimiento. A ellos sumó algún grupo aislado de militares y de la Fuerza Aérea, lo cual ya parecía peligroso por lo expansivo de la protesta.

Los canales de televisión privados y de mayor audiencia, con mucho profesionalismo político, transmitían mensajes subliminales para avivar la insurrección “chaponil”: “la nueva Ley de Servicio Público ha conculcado los derechos adquiridos de los uniformados”; “la insurrección se extiende por todo el país”; “el movimiento indígena apoya el levantamiento”; “los estudiantes secundarios, las universidades, los maestros también son víctimas de las leyes del gobierno”; “es el autoritarismo del Presidente”.

El exabrupto de los policías tomaba cuerpo y el país se entraba en caos. Un decreto señalando el “Estado de excepción” los calló por unas horas y las noticias solo se oficializaron, mientras en Internet y en las redes sociales reventaban como “pop corn” gran cantidad de rumores.

Para la mayoría de ecuatorianos, era incomprensible una actitud de esa magnitud con el propósito de exigir bonos y otros beneficios por parte de un grupo absolutamente minoritario, tanto que el propio Presidente fue a dialogar con los líderes de la protesta en su cuartel. A partir de ese momento, el problema se volvió incontrolable y rebasó la chacota policial, para adoptar visos de golpe de Estado.

El bochornoso acto policial, el maltrato al Presidente y su posterior “detención” en el Hospital de la Policía, que sonó a “secuestro” fue lo más burdo e impensado. Recién en la noche, con uso de la violencia, grupos especializados de la Policía y el Ejército incursionaron en el Hospital donde los sublevados retenían al Presidente y lo rescataron, aunque con una lamentable dosis de sangre que, como dijo el Presidente, “ha sido derramada inútilmente”; diríamos, absurdamente.

Hasta aquí la descripción de los hechos. Si en esa noche, no se llevaba al Presidente a Carondelet, -el palacio Presidencial-, la probabilidad del golpe de Estado, seguramente hubiese madurado peligrosamente hasta un baño de sangre de magnitud insospechada.

¿Qué hay detrás?

La manipulación política constituye una horrorosa forma de valerse de otros, cuya ingenuidad o ignorancia los moviliza, creyendo conquistar beneficios para sí, cuando en realidad mueven objetivos que ni imaginan y que cosechan sus “tutores”. La tropa policial, constituida siempre, por gente humilde y del pueblo –pero adoctrinada en el autoritarismo, con el poder del uniforme y con armas– no resulta amigable para el ejercicio de derechos y de democracia, constituye caldo de cultivo para la manipulación, más aún cuando se involucra supuestos perjuicios al bolsillo, que constituye el alma de la modernidad.

“Les han quitado todo” fue el lema que levantó la oposición derechista en la Asamblea Nacional frente a los policías de la escolta Legislativa. Corrió la voz y se amplificó en los medios. Al parecer los “tutores”, ex policías, ex militares

que conforman una sociedad política de pillos entontecidos por el poder, apoyaron este proceso con estrategias y movimientos tácticos.

No se puede entender que, en una sola noche, se hubiese dado una coordinación de la sublevación a nivel nacional; algo se tejía y planificaba, pero desde otras esferas. La manipulación fue perfecta, los tutores golpistas desaparecieron como quien tira la piedra y esconde la mano, y quedó sola la tropa enardecida, desbordada, desquiciada, sin control ni dimensionamiento de lo que hacía.

La dimensión era el golpe de Estado, tanto que medios internacionales alarmaron a sus países y, en un día, el Ecuador tuvo el respaldo global de todos los gobiernos, de diversas corrientes y de UNASUR, OEA, ONU, UE y otras instancias multilaterales. En un día se movilizó la sociedad civil en plazas y parques de todo el país, para organizar la restitución de la democracia. Imposible para los aventureros golpistas y para los ingenuos policías, que en este país, se quebrante la opción democrática escogida en repetidas elecciones.

Lo que está en juego

Uno de los más connotados agitadores mediáticos del país, luego de dejar los noticieros de la televisión, señaló abiertamente que lo importante es “bajar el proyecto político vigente y para ello hay que bajar al Presidente; sin Correa no hay proyecto”, ha reiterado.

Ciertamente, eso es lo que está en juego: el proyecto político democrático que se construye en Ecuador, con falencias y limitaciones, sustentado en un paradigma diferente al oligárquico neoliberal, que hemos vivido tradicionalmente.

Aquí una de las tareas es la reinstitucionalización del Estado y el ordenamiento de los estamentos sociales, pero eso, justamente, es lo complejo pues en cada nodo de la encrucijada, saltan intereses estatuidos de por vida. Cada sector parece conforme con lo que se hace, hasta que tocan su parcela y revienta la protesta, la movilización y la rabieta.

En este escenario de permanente refriega con los actores sociales, económicos y políticos, la abanderada es la derecha que, desde varios frentes, tiende las trampas, las estrategias, las bombas mediáticas, para que el proyecto colapse. No hay proyecto alternativo; para ellos, el objetivo es quitar esta ruta democrática y regresar al escenario anterior: entreguismo, corrupción, libre mercado, impunidad, concentración.

En la Asamblea Nacional, su rutina es el bloqueo, al igual que lo hicieron en la Asamblea Constituyente, pues su agenda no está en Ecuador, está afuera, y su destino solo tendrá sentido si ellos lo protagonizan con chequera en la mano.

Revolución con ciudadanía

La asonada del “jueves negro” nos afirma en varios puntos que reclamamos de la Revolución Ciudadana: la redistribución del poder a través de la organización de la sociedad y la participación ciudadana, a través de la descentralización y el fortalecimiento de gobiernos locales. La apertura a los movimientos sociales; la construcción de liderazgos colectivos y territoriales, para despersonalizar el proyecto democrático; la discusión de las propuestas legislativas con los actores involucrados; la articulación de políticas públicas con y desde los territorios.

La agenda para llenar la aspiración de una democracia completa, ciertamente puede ser interminable, pero así mismo es la democracia, como ya lo dijo Boaventura de Souza: “..Democracia sin fin”, esa es la nueva utopía.

Declaraciones de analistas internacionales sobre el intento de Golpe de Estado en el Ecuador

Pascual Serrano

El golpe de Estado del pasado 30 de septiembre en Ecuador ha vuelto a dejar en evidencia el papel de los medios de comunicación. Lo más curioso de los medios españoles es que, cuando unas fuerzas de seguridad secuestran al presidente de un país, le llaman revuelta y titulan sobre el estado de excepción: “Estado de excepción en Ecuador para frenar la revuelta de policías” (El País.com), “Correa decreta el estado de excepción para frenar una protesta policial que ha desatado el caos” (El Mundo.es). La agencia Efe dijo que Correa “quedó atrapado” para referirse al secuestro por parte de agentes armados.

También es de destacar, una vez más, el papel de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP), el consorcio patronal de medios americanos que combate las iniciativas públicas de algunos gobiernos latinoamericanos por desarrollar medios de comunicación públicos. Con el presidente de Ecuador secuestrado por los agentes armados y la represión policial de los golpistas con los periodistas, la SIP se dedicaba a condenar la violación a la libertad de prensa que implica la obligatoriedad de enlazar a la televisión y la radio privada, a la señal de la cadena estatal. Se trataba de una orden del Ejecutivo para que la televisión privada estuviera enlazada a la pública ante la contingencia nacional que implicaba el secuestro del Presidente de la República y así el gobierno legítimo poder dirigirse a la ciudadanía (en España se hace para escuchar al rey en Navidad). Por su parte, el presidente de la SIP, Alejandro Aguirre, subdirector

a su vez de Diario de Las Américas, de Miami, se refirió a al golpe en Ecuador como “la situación de convulsión que atraviesa”.

Mientras la SIP emitía este pronunciamiento, en Quito los golpistas trataban de derribar las torres de transmisión de los canales nacionales. También vale la pena hacer algún comentario sobre el papel de los medios alternativos y comunitarios. Entre ellos, es de destacar el magnífico trabajo que hicieron desde Radio del Sur la cual, gracias a su emisión en vivo por internet y sus conexiones en directo al lugar de los hechos, permitió escuchar de primera mano los acontecimientos de Ecuador desde cualquier lugar del mundo. En cambio, una vez más, como sucede desde su creación, la emisión de vídeo por internet de Telesur volvió a caerse por exceso de tráfico, algo que se repite siempre que pasa algún acontecimiento trascendente en América Latina.

Sobre el motín policial en Ecuador

Pablo Stefanoni

Que secuestren a un presidente es, sin duda, un hecho de extrema gravedad, y los reflejos de movilización de gobiernos y organizaciones sociales del continente -mucho mayores que antaño- son de gran importancia para mantener la democracia y defender los procesos de progreso político y social en la región. Con todo, lo menos que hay que decir de la asonada ecuatoriana es que se parece bastante más al amotinamiento policial boliviano de febrero de 2003, que al golpe de Venezuela de 2002, o al más reciente de Honduras.

Resulta difícil organizar un golpe sin apoyo de los militares, de al menos parte de la burguesía y de grupos de poder, entre ellos al menos algunos medios, y de sectores de la sociedad civil. Finalmente, no menos importante para un país pequeño, algún apoyo externo. Nada de esto hubo este jueves en Ecuador. Solo unos “cara pintadas” “gutierristas”, unos maoístas trasnochados y algunos “pachakutiks” desorientados apoyaron a los policías, sin movilizar a nadie en favor de la asonada. El apoyo a Correa, pese a su estilo y peleas con ex aliados, sigue siendo alto.

Los medios mantuvieron su prudencia (¡La CNN invitó como analista a Carlos Fazio! -googléenlo), la oligarquía de la Costa y el caudillo derechista y alcalde de Guayaquil Jaime Nebot respaldó la continuidad democrática. El vice de Hillary Clinton, Arturo Valenzuela dio apoyo irrestricto a Correa y más tarde su jefa repitió casi textualmente su declaración. Incluso los derechistas Juan Manuel Santos y Alan García coordinaron una firme condena a los sublevados.

Y, el quid de la cuestión, las FF.AA. desde temprano declararon su lealtad a la institucionalidad y al presidente.

Por si esto no bastara, ni siquiera fue toda la Policía sino algunos centenares sin estrategia. De hecho, aunque secuestraron al Presidente –queda por saber por qué fue justo a la clínica policial después de ser agredido por los amotinados– no supieron qué hacer cuando éste se negó a negociar.

“El que manejaba el golpe, bien escondido, es el gobierno estadounidense”

James Petras

radio36.com.uy

Comentarios para CX36 Radio Centenario desde Nueva York del sociólogo estadounidense profesor James Petras. Lunes 4 de octubre de 2010:

“Un Golpe apoyado por la derecha y por sectores supuestamente de la izquierda, incluyendo a sectores del Movimiento Indígena, partido supuestamente indígena y los de siempre equivocados: los grupos trotskistas y los grupos de ultra izquierda”.

El problema es que lo niegan ahora y dicen que no era un golpe, que era un levantamiento policial reivindicativo.

Están tratando de justificar su total ausencia en las calles protestando por el golpe. Muchos sindicatos que tienen quejas por la política de Correa contra las bonificaciones del sector público, incluyendo la Policía y el Ejército, utilizaron el pretexto de que Correa usa su poder como Presidente para poner esta legislación sobre la Asamblea. Pero de fondo, si era un levantamiento simplemente reivindicativo, ¿cómo es que la Fuerza Aérea tomó el aeropuerto, trataron de tomar varias oficinas públicas y cómo es que montaron un ataque contra el Ejército de élite que entró al rescate de Correa en el hospital donde estaba cautivo? Yo creo que es la bancarrota de sectores de izquierda y el sindicalismo, que no

entienden que un levantamiento usando el pretexto de reivindicaciones tenía una meta estratégica muy diferente, que era movilizar gente a partir de las reivindicaciones para tomar el poder e imponer un gobierno de la derecha.

Es cierto que muchas de las reivindicaciones populares quedan perjudicadas por Correa. Incluso en las comunidades indígenas que protestaban contra los contratos de las compañías mineras y otras reivindicaciones.

Pero no entienden que una cosa es marchar, protestar, reivindicar contra un gobierno y otra cosa quedarse con los brazos cruzados. O peor, porque uno de los grupos afiliados supuestamente con el movimiento indígena Pachakutik apoyó el golpe llamándolo parte de la movilización. Una de las razones por las cuales fracasó el golpe es porque no detonó ningún apoyo entre la mayoría de los ciudadanos ni entre ningún sindicato.

En un lado, el movimiento indígena criticaba al Gobierno, no levantó ni una mano para parar el golpe; y, en otro lado, tampoco podían ponerse en la calle apoyando el golpe, se quedaron neutros. Quedar neutro en un contexto de golpe, tácitamente es una colaboración. Es esperar a ver qué va a pasar, para después tratar a aprovechar si hay un nuevo gobierno, pero es obvio que ellos quedarían marginados porque quien manejaba el golpe, bien escondido, es el gobierno estadounidense. ¿Cómo puedo decir eso?, no simplemente por la historia, sino por el hecho de que la Policía recibía fondos, asesores y entrenamiento por millones de dólares -por los menos 30 millones de dólares- en los últimos tiempos, por parte de policías y otros oficiales estadounidenses, con relaciones íntimas cultivadas en los últimos cinco años. Obviamente, estaban en condición de impulsar o asesorar a los policías para atacar al gobierno.

El fracaso del golpe fue porque el Ejército y la Policía se dividieron. La mayoría de la Policía apoyó el golpe; el Ejército -por lo menos el de tierra- estaba contra el golpe, en parte porque recibió muchos beneficios de Rafael Correa (subida de salarios del 80% y otros), y en otra porque no veía ningún futuro en este alzamiento, es decir, ningún apoyo popular. Quedó aislado y también entre los militares estaban sectores constitucionalistas con mando de tropas. Si existían

golpistas en el Ejército –y yo creo que existen- no se atrevieron a comprometerse, particularmente porque Rafael Correa toma medidas enérgicas, moviliza a sus tropas leales, fuerzas especiales de elite.

También está el hecho de que, en toda América Latina, los gobernantes rechazaron el golpe, igual que los gobiernos de Europa y, finalmente, EEUU después de vacilaciones. La gente tiene que recordar que, en las dos primeras horas del levantamiento, la respuesta de Washington era la de que “estamos monitoreando los acontecimientos”. Es decir, la primera respuesta no era rechazo, pero en América Latina todos los gobiernos rechazaron y denunciaron el golpe.

Otra vez Washington enfrentó una situación de golpe, aislado interna y externamente. Rápidamente se conoció el voto de los demás países en América Latina, con lo cual entendieron que (el golpe) a un fracaso y no tenía futuro y no quisieron perjudicar su posición en el resto de América Latina.

En contraste con Honduras, Rafael Correa sí cultivaba importantes apoyos entre los militares. Si uno analiza los videos que sacaron sobre las movilizaciones a favor de Correa, yo decía que existían entre 10.000 y 30.000 personas en diferentes momentos, pero no eran gigantescas movilizaciones como cuando los militares y la derecha tumbaron a Chávez. Estos miles eran una expresión de ciudadanía democrática, pero el hecho es que Rafael Correa tiene que rectificar su política, en el sentido reivindicativo, para volver a motivar e incentivar a las masas populares a que actúen más energéticamente en apoyo del proceso democrático.

Hay que decir, de forma contundente, que a la izquierda y los sindicatos que no pueden distinguir entre una lucha verdaderamente clasista y democrática y un golpe de Estado de la derecha, les falta algo en la cabeza y no en su juicio político. Falta un reconocimiento profundo de que cayeron en una trampa manipulada por la embajada estadounidense, por ignorancia o complicidad, y fue una tragedia que, a partir de posiciones pasivas, permitieran que avanzara este golpe.

¿Qué pasó ayer en Ecuador?

Atilio A. Boron

Hubo una tentativa de golpe de Estado. No fue, como dijeron varios medios en América Latina, una “crisis institucional”, como si lo ocurrido hubiera sido un conflicto de jurisdicciones entre el Ejecutivo y el Legislativo, sino una abierta insurrección de una rama del primero, la Policía Nacional, cuyos efectivos constituyen un pequeño ejército de 40.000 hombres, en contra del Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas del Ecuador, que no es otro que su presidente legítimamente electo.

Tampoco fue lo que dijo Arturo Valenzuela, Subsecretario de Estado de Asuntos Interamericanos, “un acto de indisciplina policial”. ¿Caracterizaría de ese modo lo ocurrido si el equivalente de la Policía Nacional del Ecuador en EEUU hubiera vapuleado y agredido físicamente a Barack Obama, lesionándolo; lo hubiera secuestrado y mantenido en reclusión durante 12 horas en un hospital policial hasta que un comando especial del Ejército lo liberara luego de un intenso tiroteo?. Seguramente que no, pero como se trata de un mandatario latinoamericano, lo que allá suena como intolerable aberración aquí aparece como una travesura de escolares.

En general, todos los oligopolios mediáticos ofrecieron una versión distorsionada de lo ocurrido, evitando cuidadosamente hablar de tentativa de golpe de Estado. En lugar de eso se referían a una “sublevación policial” lo cual, a todas luces, convierte los acontecimientos del jueves 30 de septiembre en una anécdota relativamente insignificante. Es un viejo ardid de la derecha, siempre

interesada en restar importancia a las tropelías que cometen sus partidarios y a magnificar los errores o problemas de sus adversarios.

Por eso viene bien recordar las palabras pronunciadas el viernes, en horas de la mañana, por el presidente Rafael Correa cuando caracterizó lo ocurrido como “conspiración” para perpetrar un “golpe de Estado”. Conspiración porque, como fue más que evidente, hubo otros actores que manifestaron su apoyo al golpe en gestación: ¿no fueron acaso efectivos de la Fuerza Aérea Ecuatoriana –y no de la Policía Nacional– los que paralizaron el Aeropuerto Internacional de Quito y el pequeño aeródromo utilizado para vuelos provinciales?. ¿Y no hubo grupos políticos que salieron a apoyar a los golpistas en calles y plazas? ¿No fue el propio abogado del ex presidente Lucio Gutiérrez uno de los energúmenos que trató de entrar por la fuerza a las instalaciones de la Televisión Nacional del Ecuador? ¿No dijo acaso Jaime Nebot, Alcalde de Guayaquil y gran rival del presidente Correa, que se trataba de un conflicto de poderes entre un personaje autoritario y despótico, Correa, y un sector de la Policía, equivocado en su metodología pero a quien le asistía la razón en sus reclamos?

Esta falsa equidistancia entre las partes en conflicto, era una indirecta confesión de su complacencia ante los acontecimientos en curso y de su íntimo deseo de librarse de su–hasta ahora al menos– inexpugnable enemigo político. Para ni hablar de la lamentable involución del movimiento “indígena”, Pachakutik, que en medio de la crisis hizo pública su convocatoria al “movimiento indígena, movimientos sociales, organizaciones políticas democráticas, a constituir un solo frente nacional para exigir la salida del Presidente Correa. “¡Sorpresas te da la vida!”, decía Pedro Navaja, pero no hay tal sorpresa cuando uno toma nota de los generosos aportes que la USAID y el National Endowment for Democracy han venido haciendo en los últimos años para “empoderar” a la ciudadanía ecuatoriana a través de sus partidos y movimientos sociales.

Conclusión: no fue un pequeño grupo aislado dentro de la Policía quien intentó dar el golpe, sino un conjunto de actores sociales y políticos al servicio de la oligarquía local y el imperialismo, que jamás le va a perdonar a Rafael Correa

haber ordenado el desalojo de la base que Estados Unidos tenía en Manta, la auditoría de la deuda externa del Ecuador y su incorporación al ALBA, entre muchas otras causas. Incidentalmente, la Policía ecuatoriana hace ya muchos años que, al igual que otras de la región, viene siendo instruida y adiestrada por su contraparte estadounidense. ¿Habrán incluido alguna clase de educación cívica, o sobre la necesaria subordinación de las Fuerzas Armadas y policiales al poder civil?: No parece. Más bien, actualiza la necesidad de poner fin, sin más dilaciones, a la “cooperación” entre las fuerzas de seguridad de la mayoría de los países latinoamericanos y las de Estados Unidos. Ya se sabe qué es lo que enseñan en esos cursos.

¿Por qué fracasó el golpe de Estado?

Básicamente, por tres razones: en primer lugar, por la rápida y efectiva movilización de amplios sectores de la población ecuatoriana que, pese al peligro que existía, salió a ocupar calles y plazas para manifestar su apoyo al presidente Correa. Ocurrió lo que siempre debe ocurrir en casos como estos: la defensa del orden constitucional es efectiva en la medida en que es asumida directamente por el pueblo, actuando como protagonista y no como simple espectador de las luchas políticas de su tiempo. Sin esa presencia del pueblo en calles y plazas, cosa que había advertido Maquiavelo hace quinientos años, no hay república que resista los embates de los personeros del viejo orden. El entramado institucional por sí sólo es incapaz de garantizar la estabilidad del régimen democrático. Las fuerzas de la derecha son demasiado poderosas y dominan ese entramado desde hace siglos. Sólo la presencia activa, militante, del pueblo en las calles puede desbaratar los planes golpistas.

En segundo lugar, el golpe pudo ser detenido porque la movilización popular, que se desarrolló con gran celeridad dentro del Ecuador, fue acompañada por una rápida y contundente solidaridad internacional, que se comenzó a efectivizar ni bien se tuvieron las primeras noticias del golpe y que, entre otras cosas, precipitó la muy oportuna convocatoria a una reunión urgente y extraordinaria de la UNASUR en Buenos Aires. El claro respaldo obtenido por Rafael Correa de los gobiernos sudamericanos y de varios europeos surtió efecto, porque

puso en evidencia que el futuro de los golpistas, en caso de que sus planes finalmente culminaran exitosamente, sería el ostracismo y el aislamiento político, económico e internacional. Se demostró, una vez más, que la UNASUR funciona y es eficaz, y la crisis pudo resolverse, como antes la de Bolivia, en 2008, sin la intervención de intereses ajenos a América del Sur.

Tercero, pero no último en importancia, por la valentía demostrada por el presidente Correa, quien no dio brazo a torcer y resistió a pie firme el acoso y la reclusión de que había sido objeto, pese a que era más que evidente que su vida corría peligro y que, hasta el último momento, cuando se retiraba del hospital, su automóvil fue baleado con claras intenciones de poner fin a su vida. El presidente Rafael Correa demostró poseer el valor que se requiere para acometer con perspectivas de éxito las grandes empresas políticas. Si hubiese flaqueado, si se hubiera acobardado, o dejado entrever una voluntad de someterse al designio de sus captores, otro habría sido el resultado. La combinación de estos tres factores: la movilización popular interna, la solidaridad internacional y la valentía del presidente, terminó por producir el aislamiento de los sediciosos, debilitando su fuerza y facilitando la operación de rescate efectuada por el Ejército ecuatoriano.

¿Puede volver a ocurrir?

Sí, porque los fundamentos del golpismo tienen profundas raíces en las sociedades latinoamericanas y en la política exterior de Estados Unidos hacia esta parte del mundo. Si se repasa la historia reciente de nuestros países, se comprueba que las tentativas golpistas tuvieron lugar en Venezuela (2002), Bolivia (2008), Honduras (2009) y Ecuador (2010), cuatro países caracterizados por ser el hogar de significativos procesos de transformación económica y social y, además, por estar integrados a la ALBA. Ningún gobierno de derecha fue perturbado por el golpismo, cuyo signo político oligárquico e imperialista es inocultable. Por eso el campeón mundial de la violación de los derechos humanos, Álvaro Uribe, con sus miles de desaparecidos, sus fosas comunes, sus “falsos positivos”, jamás tuvo que preocuparse por insurrecciones militares en su contra durante los ocho años de su mandato. Y es poco probable que los

otros gobiernos de derecha que hay en la región vayan a ser víctimas de una tentativa golpista en los próximos años.

De las cuatro que hubo desde 2002, tres fracasaron y solo una, la perpetrada en Honduras en contra de Mel Zelaya, fue coronada exitosamente (*). El dato significativo es que su ejecución fue sorpresiva, en el medio de la noche, lo cual impidió que se conociese la noticia hasta la mañana siguiente y el pueblo tuviera tiempo de salir a ganar calles y plazas. Cuando lo hizo, ya era tarde, porque Zelaya había sido desterrado. Además, en este caso la respuesta internacional fue lenta y tibia, careciendo de la necesaria rapidez y contundencia que se puso de manifiesto en el caso ecuatoriano. Lección a extraer: la rapidez de la reacción democrática y popular es esencial para desactivar la secuencia de acciones y procesos del golpismo, que rara vez es otra cosa que un entrelazamiento de iniciativas que, a falta de obstáculos que se interpongan en su camino, se refuerzan recíprocamente. Si la respuesta popular no surge de inmediato, el proceso se retroalimenta y, cuando se lo quiere parar, ya es demasiado tarde. Y lo mismo cabe decir de la solidaridad internacional, que para ser efectiva tiene que ser inmediata e intransigente en su defensa del orden político imperante. Afortunadamente, estas condiciones se dieron en el caso ecuatoriano y por eso la tentativa golpista fracasó. Pero no hay que hacerse ilusiones: la oligarquía y el imperialismo volverán a intentar, tal vez por otras vías, derribar a los gobiernos que no se doblegan ante sus intereses.

(*) Los cuatro golpes de Estado arriba señalados corresponden a otros tantos países del ALBA. Habría que agregar el caso de Haití, que no se incluyó en la enumeración porque no se hallaba vinculado al ALBA. El 28 de Febrero del 2004, Jean-Bertrand Aristide fue secuestrado, también en altas horas de la noche, subido a un avión fletado por el gobierno de Estados Unidos, forzado a presentar su renuncia y desterrado a un país africano. Como en otros casos, también en Haití hubo grandes manifestaciones populares exigiendo la reposición de Aristide en la presidencia, pero todo fue en vano.

Anexos

Resoluciones y Declaraciones

Resolución del Consejo Permanente de la OEA sobre la situación en la República del Ecuador

30 de septiembre de 2010

EL CONSEJO PERMANENTE DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS,

HABIENDO escuchado la presentación de la Representante Permanente del Ecuador sobre la situación imperante en el país, que atenta contra el orden democrático, la institucionalidad y el estado del derecho en el Ecuador;

RESALTANDO lo dispuesto por la Carta de la Organización de los Estados Americanos y por la Carta Democrática Interamericana en cuanto al fortalecimiento y preservación de la institucionalidad democrática;

PREOCUPADO por los actos de violencia contra la integridad y autoridad del Presidente Constitucional de la República del Ecuador, Rafael Correa;

CONSCIENTE del compromiso del sistema interamericano de velar permanentemente por la estabilidad de las instituciones democráticas de sus Estados Miembros y por el pleno respeto de los derechos humanos en el Hemisferio; y

REAFIRMANDO que el fortalecimiento y la preservación del orden democrático, la institucionalidad y el estado del derecho en los Estados Miembros es un propósito esencial de la Organización que reclama la solidaridad hemisférica,

RESUELVE:

1. Repudiar cualquier intento de alterar la institucionalidad democrática en el Ecuador.
2. Respaldar decididamente al gobierno constitucional del Presidente, Rafael Correa de la República del Ecuador en su deber de preservar el orden institucional, democrático y el estado del derecho.
3. Hacer un enérgico llamado a la fuerza pública del Ecuador y a los sectores políticos y sociales a evitar todo acto de violencia que pueda exacerbar una situación de inestabilidad política, atentando contra el orden democrático instituido, la paz social y la seguridad pública.
4. Solicitar al Gobierno del Ecuador que continúe informando sobre el desarrollo de los acontecimientos en ese país a fin de tomar las acciones apropiadas para fortalecer y preservar la institucionalidad democrática.
5. Pedir al Secretario General que brinde toda la cooperación de la Organización a solicitud del Gobierno del Ecuador para preservar la institucionalidad democrática en ese país.

Declaración de Buenos Aires sobre la situación en Ecuador

Reunión Extraordinaria del Consejo de Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno de la Unión de Naciones Suramericanas

Las Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno de la UNASUR, reunidos en el Palacio San Martín, en Buenos Aires, República Argentina el 1º de octubre de 2010,

1. Reafirman su fuerte compromiso con la preservación de la institucionalidad democrática, el estado de derecho, el orden constitucional, la paz social y el irrestricto respeto a los derechos humanos, condiciones esenciales del proceso de integración regional;
2. Condenan enérgicamente el intento de Golpe de Estado y el posterior secuestro del Presidente Rafael Correa Delgado registrado en la hermana República del Ecuador el 30 de septiembre.
3. Celebran la liberación del Presidente Correa Delgado así como la pronta vuelta a la normalidad institucional y democrática en la hermana República. Expresan la necesidad de que los responsables de la asonada golpista sean juzgados y condenados. En ese marco, reiteran su más pleno y decidido respaldo al Gobierno Constitucional y destacan el rol desempeñado por las instituciones para el restablecimiento del orden constitucional
4. Afirman que sus respectivos Gobiernos rechazan enérgicamente y no tolerarán, bajo ningún concepto, cualquier nuevo desafío a la autoridad institucional ni intento de golpe al poder civil legítimamente elegido y advierten

que en caso de nuevos quiebres del orden constitucional adoptarán medidas concretas e inmediatas tales como cierres de fronteras, suspensión del comercio, del tráfico aéreo y de la provisión de energía, servicios y otros suministros.

5. Deciden que sus Cancilleres se trasladen en el día de hoy a la ciudad de Quito para expresar el pleno respaldo al Presidente constitucional de la República del Ecuador, Don Rafael Correa Delgado y al pueblo ecuatoriano, participe indispensable del pleno restablecimiento de la institucionalidad democrática en ese país.
6. Acuerdan adoptar, en la IV Reunión Cumbre Ordinaria de Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno de la Unión de Naciones Suramericanas, a celebrarse el 26 de noviembre en Guyana, un Protocolo Adicional al Tratado Constitutivo de la UNASUR que establezca la Cláusula Democrática.

Información:

Ministerio de Coordinación de la
Política y Gobiernos Autónomos
Descentralizados

Programa de Estudios y
Pensamiento Político

Calle Venezuela E3-66 entre Sucre y
Espejo, Segundo Piso

Teléfonos: (593 2) 2953-196 2953-029

Quito-Ecuador

www.mcpolitica.gob.ec



GOBIERNO NACIONAL DE
LA REPUBLICA DEL ECUADOR

La Patria ya es de todos!



Ministerio
de Coordinación de la Política
y Gobiernos Autónomos
Descentralizados

LA REVOLUCION
CIUDADANA ESTA EN MARCHA